

REDACTOR JEFE

Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, Pbro.

Ldo. en Filosofía y Letras

SUMARIO

- MENORCA EN LA CRONICA DEL REY
DON JAIME I por José Cotrina*
- SOBRE NUMISMATICA. FLORINES EN
MEMORCA por Juan Flaquer y Fábregues*
- EPISTOLARIO FAMILIAR DE DOM PE-
DRO SANCHO Y OLIVES, ABAD DE
STA. MARIA DE RIPOLL (Conclusión) por Fernando Martí, Pbro.*
- ARGUIMBAU. POEMA DRAMATICO EN
TRES ACTOS por Andrés Casanovas*
- INFORMACION:
PARTES METEOROLOGICOS.

Menorca en la Crónica del Rey Don Jaime I

Por JOSÉ COTRINA
Académico C. de la Real Academia
de la Historia.

Sabido es que el gran rey de Aragón D. Jaime I *el Conquistador*, dejó a la posteridad la Crónica de sus hechos en la que se contiene extractada toda su vida llena de actividad y esmaltada de gloriosos acontecimientos.

La tal Crónica ha llegado a nosotros en distintas versiones que si no difieren en lo esencial muestran algunas variantes en la redacción. Los que se han dedicado al estudio de este curioso texto discrepan al tratar de establecer quien sea su autor, si fue el propio rey o bien lo redactó otra persona por su encargo y parafraseando los relatos del Monarca. El tema, uno de los varios que ha suscitado esta obra, es curioso pero no trascendental. El soberano aragonés, esencialmente guerrero, no siempre podría encontrar momentos de des-

canso que le permitieran dedicarse a la literatura. Por otra parte, la Crónica o Comentarios (que así también se llama), no es un diario de la vida de D Jaime; comienza refiriendo los antecedentes de familia y sigue con los sucesos de su infancia. Ni siquiera se limita a exponer recuerdos sino que hace constar lo que le han referido. En algún pasaje expone la forma en que se ofrecieran las consecuencias de sus actos y en el texto no se halla anotada la fecha de ningún suceso. Todo ello explica que siendo los hechos relatados, algo que se confió a la memoria y que se expone como podría hacerse en una relación familiar, necesita, para puntualizarse, el apoyo de algún documento que no siempre se halla y que no siempre concuerda con la Crónica. Pero esto que puede decirse en general cuando se trata de fechas, de números o de otros detalles de relativo interés, altera, en lo esencial, la validez del texto para la investigación histórica.

Es sabida cual fué la acción del rey Conquistador sobre Menorca y precisamente en el relato de la Crónica se funden las manifestaciones que de aquella, aparecen en los libros de historia menorquina. Creemos que una ligera ojeada a una cualquiera de las versiones de dicha Crónica podría enterarnos de las relaciones voluntarias u ocasionales del gran rey con los habitantes de la isla y de la influencia directa o indirecta que ésta pudo tener en el transcurso de un reinado tan señaladamente distinguido entre los más gloriosos de la Edad Media.

Un ligero examen de la Crónica nos permitirá concretar las indicadas relaciones en cuatro fases importantes de la vida de D. Jaime, a saber: el proyecto de conquista de las Baleares; la sumisión de Menorca; las operaciones en el territorio valenciano y el propósito de dirigirse en cruzada a los Santos Lugares.

I

PROPOSITO DE CONQUISTA DE LAS BALEARES

La adolescencia del rey transcurrió, casi toda, en luchas con los nobles de Aragón. Esta penosa experiencia pudo infundir en el Monarca, casi niño, hábitos guerreros pero no levantó su ánimo que, por lo que después se vió, parecía dispuesto a las grandes empresas. Por eso fué para D. Jaime un momento alentador aquel en que Pedro Martel, en Tarragona, a la vista del mar latino evocó el recuerdo de las islas Baleares que en su calidad de comerciante había visitado una o dos veces, a cuya evocación los nobles allí reunidos, y con ellos el Monarca, sintieron elevarse el corazón hacia el ideal de conquistar aquellas islas. Al referir este suceso es cuando la Crónica cita por primera vez la isla de Menorca. Martel imaginaba que la isla de Mallorca tenía unas trescientas millas de perímetro: «Menorca era contra la part de Serdenya, contra aquella illa que era a la part del Grech»; Ibiza estaba «en la part de Grech». Mallorca era cabeza de las otras islas y hacían lo que el señor de Mallorca les mandaba. Esta referencia de Martel a los Prelados y nobles allí reunidos fueron transmitidas al Monarca y estimularon el espíritu real como si se tratara de la voluntad de Dios para que se acometiese la empresa de conquistar aquellas islas «con lo que el rey y los nobles valdrían más» y el suceso sería «algo maravilloso para cuantos oyeran hablar de una conquista hecha en el mar». El rey se complació mucho de oír tales palabras y convocó seguidamente a Cortes para tratar del asunto. Estas Cortes se celebraron en Barcelona y es de notar que en ellas se acordó la conquista de Mallorca y de las otras islas.

Emprendiose por la escuadra aragonesa la ruta de Mallorca con el ejército y éste comenzó la conquista de las Baleares.

II

SUMISION DE MENORCA

La Crónica describe con detalles la campaña realizada por las huestes del rey D. Jaime que encontraron en Mallorca una seria resistencia pero en ella salieron victoriosas aunque a los catorce meses, cuando el Monarca regresó a la Península, quedaban las montañas infestadas de moros insumisos. Y, naturalmente, en esos catorce meses, no se habló de Menorca ni se debió pensar en ella. No cesó la lucha, por la marcha del rey, ni éste abandonó la empresa al regresar a la Península, antes estuvo siempre atento a las noticias que de Mallorca recibiera. Y aun no llevaba un año fuera de las islas cuando le llegó aviso de que el rey de Túnez acudía en socorro de la Balear mayor. Faltole tiempo a D. Jaime para organizar otra expedición a la isla amenazada y a ella se dirigió y en ella desembarcó y siguió las operaciones. Cuando de nuevo volvió a sus Estados había cedido mucho la resistencia de los insumisos. Y aun fué preciso un tercer viaje para que la sumisión fuese completa pues los muslines, conocedores de las dotes del rey, solo querían someterse a éste. Y en ese tercer viaje, cuando la guerra en Mallorca pudo considerarse terminada, es cuando surgió en el pensamiento de los Señores y encontró eco en el del Rey la oportunidad de proseguir la campaña, tratando de apoderarse de la isla de Menorca. Y la Crónica nos refiere con minuciosidad todo lo que a este acontecimiento se refiere; al proyecto sencillo y oportuno formulado por el Comendador del Temple en Mallorca, despertando en el rey la idea, tal vez dormida, de continuar la guerra en la otra Balear y la consulta a otros Señores que tuvieron por bueno el proyecto; la salida de la corta expedición para Menorca dejando al rey en Mallorca dispuesto a dar fe de su presencia en Capdepera; la llegada de los men-

sajeros cristianos al puerto de Ciudadela; el recibimiento de que fueron objeto y la trasmisión de las preguntas del Monarca de Aragón; la deliberación de los musulmanes; la aparición de las hogueras en las alturas mallorquinas de Capdepera revelando la presencia del Soberano; la entrevista de los moros que acudieron a someter al rey la isla de Menorca en determinadas condiciones y el acuerdo a que se llegó por el que la Balear menor quedaba tributaria del Monarca aragonés a quien rendían los moros cumplido vasallaje.

En algunos extremos de la Crónica se ha notado un desacuerdo con el tratado que fijó las condiciones de la sumisión. Al conocerse en en el siglo XIX este documento, púsose en litigio la exactitud de la fecha que los historiadores habían tenido por la propia de la sumisión ya que difería en once meses de la que llevaba el citado documento (1). Igualmente existe discrepancia en algunos detalles del acuerdo. Estimo que ello se debe a la circunstancia, ya anotada, de que la Crónica no es un diario y sus relatos corresponden a hechos confiados a la memoria durante mucho tiempo⁹. Confirma estas creencias, la circunstancia de que al terminar la referencia de la tercera estancia del soberano en las Baleares dice este: «ellas nos dieron cuanto les pedimos y cada año tomamos de ellos las cosas que se han de tomar» Clara demostración de que entre la fecha de la conquista y la de su referencia en la Crónica transcurrieron algunos años.

(1) Sobre este particular hice un estudio que entregué a la *Revista de Menorca* y en espera de su publicación me he abstenido de dar con mayores detalles estas referencias de la Crónica para no incurrir en la repetición de gran parte del indicado trabajo.

III

MENORCA DURANTE LAS OPERACIONES
EN VALENCIA

Es natural que Menorca, poblada y gobernada por musulmanes, permaneciera al margen de las luchas del rey conquistador limitándose a satisfacer el tributo a que estaba obligada. Y hubiera sido una deslealtad que los menorquines auxiliasen a sus correligionarios, enemigos del soberano de quien eran tributarios. Pero el nombre de la Balear menor surge diferentes veces durante las operaciones en el Levante peninsular y la Crónica hace constancia de ellas.

Es desde luego interesante saber que el rey fué alentado a la conquista de Valencia en la altura de Capdepera, cuando se realizaba la sumisión de Menorca. Dice la Crónica que estaban con el Monarca, D. Sancho de Costa y su hermano D. García y con ellos D. Pedro Llopis de Pomar. Este último había visitado al alcaide de Játiva llevando un mensaje de D. Jaime. Parecidamente a lo ocurrido en Tarragona al oír a Pedro Martel, hicieron mella en el Monarca aragonés los encendidos elogios que oyó de sus interlocutores, dedicados a la región levantina. Y cuando de nuevo se le habló de ella y de la gloria que adquiriría con su conquista, formó al punto el plan para llevarla a cabo. El recuerdo de Menorca debió quedar para siempre unido, en la memoria del soberano, a las primeras impresiones de Valencia y los estímulos iniciados para arrebatársela a los moros.

En alguna ocasión, al apuntarse una seria discrepancia entre el Rey y sus caballeros, aquél recordaba que en su juventud había realizado el «fet de Mallorca y de les altres

illes» para atestiguar con ellos su carácter emprendedor innegable.

Pero el momento más importante por lo que a Menorca se refiere, durante la guerra en el territorio valenciano, que continuó mucho tiempo después de rendida la bella capital, fué aquel en que el emir Zaen, que se hallaba en Denia, manifestó deseos de entrevistarse con el rey cristiano. Este accedió y le invitó a acudir a la Rápita de Bairen, donde hizo levantar dos tiendas, una de ellas para celebrar la entrevista a la que acudió Zaen en una galera armada. Este propuso al soberano que le cediera la isla de Menorca y él le rendiría el castillo de Alicante, rogándole le entregara cinco mil besantes de presente. D. Jaime se tomó un tiempo para recapacitar y resolver, y en la noche del mismo día contestó al musulmán en la forma siguiente que traducimos de la Crónica: «Que le »agradecía mucho el amor que nos manifestaba y su buen »corazón ya que quería el castillo de Alicante para mí y no »para otro hombre, pero que no tomara a mal que no pudié- »ramos hacer tal cambio, pues estábamos de acuerdo con el »rey de Castilla y teníamos repartidas las tierras ya en tiempo de nuestro padre y de su abuelo y que el castillo estaba »en la parte suya y no quería romper el convenio». El musulmán hizo constar que la cosa no quedaba por él y que acreditaba que no tenía mala voluntad hacia el Rey. Bien patente queda en este hecho, la lealtad que el conquistador guardaba a los pactos y el beneficio que lograba la obra de la reconquista cuando los cristianos procedían de común acuerdo.

IV

PROYECTO DE CRUZADA A LA TIERRA SANTA

Habiendo recibido D. Jaime un mensaje del rey de los Tártaros y otro del de Grecia animándole a dirigirse a Oriente con la promesa de ayudarle en la conquista del Santo Sepulcro, formó propósito de realizar tal empresa y aunque sus hijos, con lágrimas en los ojos, trataran de disuadirle de tal empeño, no cedió y reunió en Barcelona a caballeros y jinetes que estaban dispuestos a acompañarle. Reunió unos ochocientos hombres y fué a Mallorca para solicitar auxilios. Los mallorquines, según la Crónica, ofrecieron complacer al Monarca. Y éste, impresionado por tan buena voluntad, redujo sus propósitos y se contentó con pedir cincuenta mil sueldos, en vez de setenta mil, que pensaba solicitar de ellos. Le fué entregada la cantidad de muy buen grado y con ella alquiló tres naves y extendió la colecta a la isla de Menorca cuyo almojarife, entre toros y vacas, le facilitó mil cabezas.

Con los hombres reunidos y los auxilios recibidos emprendieron las fuerzas la ruta de Oriente con tan mala suerte, que las tempestades y un furioso temporal lanzó las naves a unas veinticinco millas de Menorca. Los barcos sufrieron los embates de los vientos, en todas las direcciones, bien conocidos de los menorquines, especialmente el levante. La Crónica dice que llegaron a juntarse los cuatro vientos y luego a combatirse y los marineros más experimentados manifestaban no haber sufrido jamás un tiempo tan malo que duró diecisiete días y diecisiete noches sin que en ellos pudieran descansar el Monarca y los navegantes. Fué el suceso en el mes de septiembre, en el que es frecuente que cambie la apacibilidad veraniega por la agitación otoñal anticipada. Y el año a que nos referimos, que por otros textos sabemos fué el 1269,

resultó uno en que los efectos del tiempo en el mar, resultaron más violentos y persistentes. Ello sirvió de argumento para disuadir al rey de su proyecto, como si se tratase de una advertencia de la Divina Voluntad. Y se dió por fracasado, desembarcando el Monarca en Aguas Muertas y dirigiéndose a Montpellier.

Los indicados detalles que de la Crónica extraemos, nos demuestran que los moros menorquines cumplian sus promesas de lealtad y sus deberes tributarios, y que el alborotado mar del que emerge Menorca, dió a sus violentas actividades una trascendencia histórica en el reinado de Don Jaime el Conquistador.

Creemos haber realizado nuestro modesto intento de reunir en un artículo las referencias que hace el famoso texto del gran Rey a la Balear menor, evocando así el recuerdo de una época gloriosa de la historia del reino de Aragón.

SOBRE NUMISMÁTICA

Florines en Menorca

por JUAN FLAQUER Y FÁBREGUES
Correspondiente de la Real
Academia de la Historia.

FLORINES EN MENORCA

No es caso insólito ni mucho menos: Los hemos visto aparecidos en la Isla, cuyo examen no se hizo; recordamos uno hallado en la orilla Norte cerca del predio de Tirant; otro en el patio de una casa de la calle de Prieto y Caules, de esta Ciudad, aparte de varios en poder de particulares. Valga la nota de los dos primeros como referencia topográfica.

Como dice muy bien el ilustre tratadista Dr. Don Felipe Mateu y Llopis en «La Moneda Española», la moneda ha de pasar de ser considerada como objeto de colección a ser apreciada como objeto de estudio y en otro sitio añade que «si es útil hacer la historia de las monedas, no lo es menos trazar la historia por las monedas». Ello es muy cierto pues,

aparte de su consideración artística, es necesario también la económica y geográfica y por lo tanto interesa el estudio de los hallazgos, aún cuando éstos sean individuales, y no digamos si forman conjunto o tesorillo, pues entonces su importancia aumenta extraordinariamente y es preciso cuidar de no distribuir las piezas en los cartones, propios o ajenos, antes de ser debidamente practicado su examen y aunque de momento todas nos parezcan iguales.

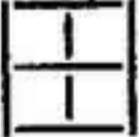
Recordamos haber visto hace años dos cartuchitos con vellón de las Baleares, correspondientes a los monarcas cristianos privativos, que por inexperiencia propia no fueron considerados con la atención que se les debía y ahora es de lamentar.

Nos ocupa hoy un ejemplar hallado en el predio Bini-guarda del término municipal de Alayor, donde los restos de las civilizaciones primitivas son abundantes, yendo seguidos por otros medievales, especialmente árabes.

Tenemos redactada la ficha para el Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, donde tuvo su ingreso la pieza que nos ocupa y es del tenor siguiente

Leyenda:

Anverso: ARAGO - REX. MAR.

Tipo: Flor de lis; a la derecha de la flor ; a la izquierda, concha.

Reverso: leyenda: S. IOHA - NNESS. B. M.

Tipo: San Juan, bendiciendo; en su izquierda báculo con cruz. A la derecha del Santo, escudito escajeado; a su izquierda concha.

Estado: Aragón.

Nombre: Florín.

Metal: Oro de ley 18 kilates.

Marca de ceca: M (Ciudad de Mallorca).

Ceca: Mallorca.

Valor: Florín, 16 a 20 sueldos mallorquines.

Módulo: 0'020 m.

Peso: 2'80 gramos.

Conservación: Buena.

Procedencia: Biniguarda (Alayor).

Descrita en «Les Monedes Catalanes» por Joaquín Botet y Sisó, tomo II, pag. 215, n.º 312.

Observaciones: El ejemplar descrito sufrió el cercén tan corriente en las monedas de oro, por lo que su peso y diámetro son algo menores de lo ajustado. El Rey D. Martín en 17 de febrero de 1409 para corregir tales abusos dictó severas órdenes.

Vid. Campaner y Fuertes «Numismática Balear» página 138, nota; y Botet y Sisó «Les Monedes Catalanes» tomo II, pág. 112-165-187 a 189 y 193.

20 enero de 1952.

A la concisión que refiere la ficha podemos añadir lo siguiente en Bibliografía.

«Historia de la Casa Real de Mallorca», por Don Joaquín María Bover de Roselló; Palma 1855. En páginas 88 y 89 trata de los florines de Mallorca y describe uno del Rey Don Juan I, que se reproduce en lámina III, n.º 18. En página 95 señala otro del Rey Don Martín algo vagamente, no dibujado. Es interesante la lectura del contrato para su acuño fechado en 2 de septiembre de 1390, transcrito en página 243.

La citada obra de Campaner, impresa en Palma en 1879, a pesar de que el autor, en atención a que siendo el florín moneda general aragonesa, no lo considera objeto de su obra, por lo demás imprescindible.

La también nombrada de Botet y Sisó que reproduce 16 variantes de los acuñados en Mallorca, propios del Rey Don Martín.

Además de la citada obra del profesor Sr. Mateu y Llopis, general para todas las series españolas, conviene ver las del mismo autor: «Glosario Hispánico de Numismática», apartado «Florín de Aragón», donde se aprecian las alteraciones de sus valores en varias épocas y de los que reproduce en sus láminas es muy curioso uno con las marcas de los maestros de las cecas Juan Des Plá, Antonio Pelegrí y Guillermo Urgellés; Lámina VII, n.º 202.

Por fin se ha de considerar indispensable la lectura del artículo del último autor citado «La introducción del florín en Aragón y Navarra», «A propósito de un florín aragonés hallado en la Oliva» en «Revista de la Institución Príncipe de Viana» Pamplona año VII n.º 25. Es trabajo compendioso que relaciona la ceca original (Florencia) con las de Francia, Inglaterra, Aragón y Navarra y en donde está historiado por lo tanto desde su creación.

Una fábrica clandestina de tresetas en Mahón (1818)

En el numerario balear se aplica la denominación de *treseta* a una moneda cuyo valor era de seis dineros o sean tres dobleros y de aquí su nombre. Equivale por lo tanto a medio sueldo.

La acuñación oficial tuvo lugar durante los reinados de Felipe V y en el efímero de su malogrado hijo Luís I, de 1722 a 1724.

La descripción de la del padre es así:

† PHILIPP. V. HISP. R. 1722 †. Busto desnudo a la izquierda. Detrás 6.

Reverso: † MAIORIC CATOLÍC † escudo acuartelado de Castillos y Leones; cruz larga que forma la división de los cuarteles situado al pie del escudo, en el centro, el óvalo de las flores de lis.

La del hijo es así:

† LVDOVICVS. I. HISP. R. 1724 †. Busto desnudo a la izquierda Detrás 6.

Reverso (como la precedente).

Una y otra tienen variaciones en los letreros.

Campaner en su «Numismática Balear» cita *tresetas* reselladas con tres flores de lis.

Aún no escasean los ejemplares.

El valor citado no tuvo precedentes en el territorio balear ni tampoco pudieron seguirse las acuñaciones, por cuanto el mismo Felipe V al ocupar por segunda vez el trono cerró la Ceca mallorquina.

Valencia tuvo también sus *tresetas* pero fueron piezas de tres dineros o sea la mitad de *sisó* o pieza de seis dineros.

Vid. Mateu y Llopis «Glosario Hispánico de Numismática» obra imprescindible.

En el curioso libro de Bover «Historia de la Casa Real de Mallorca» pueden verse asuntos pertinentes al de que tratamos y copiamos a continuación:

Año 1729. Fué sorprendida una fábrica de moneda falsa el día 8 de agosto, y ocupada una cantidad de *tresetas*, mucho cobre y los troqueles, en casa de Margarita Ozona alias Tofolina, viuda de Cristóbal Mora, en la calle *dels Botons*.

Año 1787. En 6 de julio fueron sacados a la vergüenza pública dos suizos a quienes la justicia había sorprendido

fabricando primorosamente *tresetas* y *doblers*. Se les ocuparon los troqueles y una enorme suma de aquellas monedas.

Año 1820. Aparecen en Palma y en los pueblos de la Isla, *tresetas* falsas, y para que no se confundiesen con las legítimas, el señor Jefe político en Bando de 1.º de Agosto las mandó recoger por la Tesorería de Provincias. Era seguramente excesivo el número que circulaba de estas piezas, porque la referida autoridad fijó los días en que cada Ayuntamiento debía verificar la entrega. Mandó asimismo que las dudosas fuesen marcadas con un escusón oval de los Borbones; operación que si bien se empezó no llegó a terminarse. Los autores de esta falsificación no se descubrieron.

Año 1829. Circulan con profusión cuartos y *tresetas* de plomo, que imitaban perfectamente las legítimas.

Año 1830. Vuelven a circular nuevas *tresetas* y cuartos falsos, que se recogieron en la Tesorería, y con el valor de la enorme cantidad que se reunió, se fabricó de orden del Intendente D. Santiago Gómez de Negrete la gran argolla de bronce que está a la entrada del muelle nuevo de Palma junto a la casita llamada La Cosigna, que sirve para amarrar los buques

Según se desprende de los tres interesantes bandos que se imprimieron y a continuación van también transcritos no dejó de cundir el mal en Menorca. Son así:

I

DON MIGUEL DE SARACHAGA, GOMEZ DE LA TORRE, SANTA COLOMA SUBIATE, Cavallero con Placa y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Brigadier de los Reales Ejércitos de S. M. C. el Sr. D. Fernando VII (q. D. g.), Coman-

dante Militar y Político de Menorca y su Ejército, Gobernador de la Plaza de Mahón, Subdelegado de Correos, Bienes Mostrencos, Vacantes, y Abintestatos, Presidente de la Junta Superior de Sanidad establecida en ella, &c.

Por quanto ha llegado á mi noticia que circula una porción enorme de monedas llamadas trezetas falsas en su acuñación, y valor intrínseco y al mismo tiempo varias otras monedas, unas falsas, y otras adulteradas, y sin el peso señalado: Por tanto por auto asesorado del día diez del actual hé mandado hacer por Peritos un cotejo de las primeras del que resulta la efectiva circulación de las expresadas monedas falsas. Bajo estos datos, y del perjuicio incalculable que puede producir al Comercio, y giro interior de la Isla un exceso tan execrable, habiendo oído el Fiscal, y sin perjuicio de practicar las mas eficaces diligencias en averiguación de los autores de la fabricación de aquellas; hé estimado conveniente recordar lo que para tales casos se halla establecido en las Leyes, en virtud de las cuales mando: Que ninguno pueda expender, ni aceptar tales monedas: que cualquiera tenedor de ellas las entregue inmediatamente, y á mas tardar dentro ocho días al Tribunal del Crímen, y que los vendedores hagan lo mismo al acto de entregarseles por precio de sus mercaderías, bajo la pena, unos, y otros de destierro del Reyno por cuatro años, y pérdida de la mitad de sus bienes. Igualmente mando que los plateros bajo las mismas penas recojan, y presenten qualquiere mo-

neda falsa que llegue a sus manos. El Aguacil Real, demás Ministros inferiores del Tribunal quedan encargados, y responsables del cumplimiento de esta Providencia que se circulará á todas las Justicias de esta Isla para su cumplimiento y demás efectos convenientes. Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia se manda fijar el presente en los parages acostumbrados de esta Ciudad, y demás de la Isla. Dado en Mahón en el Tribunal del Crimen de esta Real Gobernación de Menorca á los quinze dias del mes de junio del año mil ochocientos diez y ocho.=Miguel de Sarachaga= José Banquells de Eixalá=Por mandato de S. S. Miguel Pizá y Nadal, Notario Excno.

II

DON MIGUEL DE SARACHAGA, GOMEZ DE LA TORRE, SANTA COLOMA SUBIATE, Cavallero con Placa y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Brigadier de los Reales Egércitos de S. M. C. el Sr. D. Fernando VII. (q. D. g.), Comandante Militar y Político de Menorca y su Egército, Gobernador de la Plaza de Mahón, Subdelegado de Correos, Bienes Mostrencos, Vacantes, y Abintestatos, Presidente de la Junta Superior de Sanidad establecida en ella, &c.

Para llevar á debido cumplimiento el Bando de quinze del actual relativo á la circulación de trezetas falsas, y para obviar los frecuentes en-

cuentros que se suscitan sobre la legitimidad de ellas en las que pueden esponderse, por auto de este día dado con acuerdo de mi Asesor del Crimen, y audiencia fiscal, he venido en mandar, como mando que dentro tres días se presenten todas al tribunal de ocho á doce por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde, en el que por Peritos se hará la conveniente separación de falsas, y buenas marcando á estas con un sello que he dispuesto al intento para que con este señal nadie pueda equivocarse en ellas, con la prevención que pasado dicho termino no deberan circular otras que las que sean remarcadas; entendiendose esta providencia con las otras monedas dobleros municipales y quedando en todo vigor el citado Bando. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, mando publicar el presente en los parages públicos, y acostumbrados de esta Ciudad, y pueblos de la Isla, á cuyas Justicias se les señala el término de ocho días para la presentación, y remarcacion de dichas monedas bajo su mas estrecha responsabilidad, y de quedar sin circulación las que no tengan el indicado requisito, y los tenedores incurso en las penas señaladas en el propio Bando Dado en Mahon a 25 de Junio de 1818. =Miguel de Sarachaga=José Banquells de Eixalá=Por mandado de S. S. Miguel Pizá y Nadal, Notario Excno.

III

DON MIGUEL DE SARACHAGA, GOMEZ DE LA TORRE, SANTA COLOMA SUBIATE, Cavallero con Placa y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Brigadier de los Reales Egércitos de S. M. C. el Sr. D. Fernando VII. (q. D. g.), Comandante Militar y Político de Menorca y su Egército, Gobernador de la Plaza de Mahón, Subdelegado de Correos, Bienes Mostrencos, Vacantes, y Abintestatos, Presidente de la Junta Superior de Sanidad establecida en ella, &c.

Por quanto ha demostrado la experiencia que los malevolos no contentos con haver fabricado, y espendido una multitud de trezetas falsas, han tenido la osadia de falsificar la marca que se ordenó con auto de 23 junio último, de cuyas resultas se han originado varias quejas que han puesto á los honrados habitantes de esta Isla en la precisión de no admitir ninguna clase de esta moneda: Por tanto y á fin de atacar de una vez el desórden, y consecuencias desagradables que podrian originarse, se ordena, y manda:

1.º—Que ninguna persona por privilegiada que sea se resista en admitir las trezetas viejas, siempre que tengan la verdadera marca, bajo la multa de veinte y cinco Duros de efectiva exacción.

2.º—Que el que sabiendo que una trezeta

es falsa (como lo son todas las nuevas y las que se fabricaron en la punta de este puerto) la admite ó expende aunque esté marcada, será castigado con la pena ordinaria de horca, y confiscación de todos sus bienes.

3.º—Que en el caso de suscitarse duda sobre la legitimidad ó falsedad de las trezetas llamadas viejas, deverán los interesados acudir á cualquier de los Maestros Plateros, José Crases menor, Antonio Riudavets y Pedro Hernandez, los quales inutilizarán todas las falsas que les fueren presentadas bajo responsabilidad de sus personas y bienes.

4.º—Que al que denuncie los autores ó complices en la fabricacion, ó expedicion de la moneda falsa, será gratificado con metad del valor intrinseco de todos los bienes que se confiscuen al reo ó reos, y se le guardará oculto su nombre.

Y por ultimo se encarga á los Alguaciles del Juzgado y demas inferiores de la Isla, celen el exacto cumplimiento de lo mandado, y vigilen en órden al descubrimiento de los infractores bajo las penas señaladas por las leyes y demás reservadas al Tribunal.

Y para que pueda llegar a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se manda fijar el presente en los parages acostumbrados de esta Ciudad, de Ciudadela y Pueblos forenses en

la forma acostumbrada. Dado en Mahon en el Tribunal del Crimen á los veinte y siete dias del mes de Noviembre del año 1.818.

Miguel de Sarachaga=Gabriel Enrich Ase-
sor interino=Por mandato de S. S. Miguel Pizá
y Nadal, Notario Excno.=Rubricados).

El hecho de que en el puerto de Mahón se encontrara un centro de falsificación aclara y justifica algo, lo que estampé en la «Revista de Menorca» año 1923 pág. 314 esto es de que las *tresetas* tuvieron mayor aceptación en Ciudadela que en Mahón tal vez allá por mayor desconocimiento de la falsificación.

Muchas son las que se ven aún, algunas de cuño muy bárbaro en comparación de las auténticas.

De todos modos lo que se desprende de las fechas, es que la circulación de la *treseta* en las Baleares perduró por lo menos unos tres cuartos de siglo.

EPISTOLARIO FAMILIAR DE DOM PEDRO SANCHO Y OLIVES ABAD DE SANTA MARIA DE RIPOLL

Por FERNANDO MARTI CAMPS, Pbro.
Archivero de la Curia Episcopal
de Menorca.

(Continuación)

hermanos. Aviendome de escriuir Podran remitir las cartas al Abbad de Monst. que de alli vendran con seguridad. A mi Señora Madre beso las manos muchas veces y ninguna cosa me da tanta pena como estar tan apartado de verla y servir-la y saber siempre de su salud, avnque yo espero en Dios que viviendo serca de Hijos tan honrrados como son los que ay tiene acudirá mui de veras a su seruitio y no are yo falta a su consuelo. A mis Señores el doctor Pellisser y a su Pe. y madre y hermanos, y al Señor Tio y Tia y primas olivas, y a las demas primas y primos y a todos los deudos beso muchas uezes las manos, y a los Señores Pabordre y su Hermano, y al Señor Juan Ponce y a su muger y a mi Señora Juana Ponce y al Señor Dalmau A vs. ms. y a mi Señor Tio Bernardo Oliuas y al Señor Juan Pellisser no escriuo a cada cual su carta, porque como no las e rescibido de sus mercedes esta

no es mas que para que sepa de mi salud. Desela Dios a vs. ms. y los guarde largos Años. En la ciudad de los Reies a 28 de Abril 1601.

Fr. Pedro Sancho Ponce» (1)

SOBRESCRITO:

«A mis Hermanos el Doctor Juan Sancho, o Marcos Sancho.»

(Debajo, con letra distinta):

«Encaminadas por el pe. fr. J. Martinez Buenas noticias tendrán en esta vras. mds de su herno. escriban presto que ay (...) Del abb. de Monte.»

* * *

CARTA 25 DE DOM PEDRO SANCHO A NICOLÁS MENSA, OFICIAL MAYOR DE LA RL. CANCELLERÍA DE ARAGÓN. - Ciudad de los Reyes, 20 de abril 1602.—Alude a la poca ayuda que ha recibido de la metrópoli en la obra de su fundación. Se excusa por no haber servido tan bien como deseaba al Sr. Mensa, al parecer en procurarle un cargo en América.

«Mui mi Señor Vna de v m fecha de 17 de Agosto de 99 rescibi deue de auer ocho dias y aunque estaba tan andada y tenia tan buena parte del calendario me (holgué) mucho con ella viendo tenia salud y las tantas de las cosas que me dezia de nra buena tierra y Monst. que plega a Dios me vea yo en

(1) Aquí Dom Pedro Sancho añade a su apellido el materno de su padre, Pons, castellanizado en Ponce. Ya veremos como, al ser Abad usaba asimismo las armas de Sancho y de Pons, y aconsejaba a su hermano Marcos que blasonara del mismo modo (cartas 31 y 47).

ella, y en esta otros que acudâ mejor a las cosas de v. m. y de Monst. que yo, aunque no pienso aver faltado a estas en quanto a mi a sido possible sino que como es tan poco no alcâça lo que otros y menos siendo tan poco fauorescido y ayudado de los que deuê y puedê hazer pues solos quince dias a que rescibi la primera procura y nunca se a ensanchado la cortedad de las cédulas, y con todo esso por aca se parece nro trabajo porque esta edificada aqui con mi diligentia y con lo que pude yglesia y casa y otras cosas que son de mucho ualor y prouecho para Monst. aunque como de ay no se uê mas que las barras (1) que vâ de aqui ruit omnis edificatio, pero querra Dios que paresca.

En quanto seruir a v. m. tanpoco pienso auer faltado pero no e tenido en ello suerte asta oy y parte de caussa es la poca que en mi ay y otra parte el no auer aca las pretensiones que v. m. piensa porque los mas que puedê van a españa y los que no rondan palacio, en las yglesias que solia auer algunas tambien faltâ porque Su magestad a mandado que en cada vna se proueâ quatro calongias por opposition y se trata agora de solo esto otros que dizen dariâ algo si les procurassê algo lo querrian tener antes de darlo y aun despues quedarse con todo. cabildos a que v. m. llama vniuersidades que dâ salarios en todo este Reino ay solos quatro o cinco que puedan darlos y la mitad no tratâ en corte y las otras tienê ya sus Procuradores inbiados de aqui, y agora va en nombre de todos el Licêciado don Fransisco de Sandoual, y a todo esto yo no he salido hasta ahora desta Ciudad ni la falta de salud y papeles me an dado lugar y assi no he podido mas pero dentro de seis meses con la ayuda de Dios saldre y por alla arriba are quanto podre en que v. m. sea seruido y yo no pierda cosa de la buena confiança que v. m. me haze. A quien beso las manos por la que mis deudos reciben y esperâ recibir

(1) Las barras o lingotes de plata que costó la edificación.

de v. m. (1) y por las memorias que nos inbia dessoas cosas nuevas de la tierra que todavia enternesce el coraçô el amor della oyr su bienandança. Yo suplico a v. m. que por lo que asta agora a parecido en mi descuido no pierda cosa de la md. que v. m. me haze y promete que mi deseo no lo meresce ni que v. m. dexé de acordarse de mi en todas ocasiones pues en quantas yo pudiere mostrare cuan seruidor le soy a quien nro Señor Gde. en los Reies a 20 de Abril 1602.

Fr. Pedro Sancho Ponce»

SOBRESCRITO:

«A Nicholas Mensa Criado de su Magestad,
y official Mayor de la real Chancilleria
de Aragon.

Valladolid.»

* * *

CARTA 26 A SU HERMANO MARCOS. - Cuzco, 12 febrero 1603.—Felicitá a Marcos por una gestión oficial que para remediar las necesidades de Menorca le encargaron las autoridades de la isla. Manifiesta que ha sufrido mucho en América y quiere regresar pronto a Montserrat.

«Hermano mio vna de v. m. rescibi fecha en Barcelona, que aunque llego a mis manos al cabo de tres años que se auia escrito tuue grandissimo contento con ella, por saber que mi Sra. madre y todos los nros quedauan con salud, Dios nro Señor se la conserue y los guarde, para que io les uea

(1) Nuestro benedictino habia puesto a su familia en relación con Nicolás Mensa, como se desprende de la carta 20.

algun dia. holgüe mucho de que esos señores inbiasen a v. m. a remediar las necessidades de su tierra, y que v. m. acudiesse tan bien a su obligation, que lo hisiesse tan breuemente y con tanta abundancia (1), suplicole que siempre que se occupare en semejantes officios, los haga con mucho amor, y por Dios, y de suerte que en todas las cosas parezca hijo de vn tan honrrado y buen Padre como tuuimos. que con esto Dios le ayudara y hara muchos bienes. En lo que toca a su uenida a estos Reinos nunca lo e jugado por conueniente, porque ellos estan ia mui acabados y van cada dia a menos, y se gana que comer con mucho trabajo, y el venir a ellos es de grandissimo riesgo. Y yo no pienso estar mucho tiempo por aca, que si Dios es seruido, de aqui a tres años me querria boluer. E trabajado aqui mucho y padescido grandes trabajos y enfermedades, avnque agora gloria a Dios estoi bueno. y en Lima ques la corte destos Reinos funde una Iglesia y casa a nra Sa. de Monst. donde es mi residentia. y agora sali, por la tierra adentro, a procurar ajuntar alguna buena limosna, para ir con ella a Monst. y sin duda que en juntandola me boluere. Con todo esto mientras supiere que no buelvo a España escriuame muchas uezes, i inbie las cartas al Abbad de Monst. y deme muy largo auiso de sus cosas y de las de nro hermano el Doctor que me da gran contento saber que les vaia bien. Y particularmente de la salud de mi Sa. (madre) a la qual besara las manos de mi parte que io querria poderlo hazer y seruirle de rodillas, y assi le ruego a v. m. que lo aga pues le deuemos tanto y Dios nos lo manda. a esos hermanitos Rafael y francisco me encomiende mucho y me auise en que se ocupan. y particularmente querria saber si hazen estudiar a francisco, y si no ruego que lo hagan, pues tanto

(1) Muy probablemente mossén Marcos Sancho fué enviado a la península para adquirir trigo, del que tantas veces sintió falta Menorca en aquellas épocas.

importa a todos el ancaminarlo bien, y si io se que estudia le aiudare con alguna cosa para libros. A mi Señor Tio Bernardo oliuas y a mis Señorás Tia su muger y a mis Primas sus hijas de mis besamanos y me encomiende mucho y lo mismo a todos los de casa de nro Tio Miguel Pellisser y a sus hijos y Hijas nras primas. y lo mismo a todos los de casa de nro Tio Molinas y a nras primas sus hijas. y a todos lo que le paresciere que lo deuemos. A nro Primo el Ldo. Juan Pellisser tambien beso las manos y por no saber donde esta no le escriuo. Gde. Dios nro Señor a v. m. En el gran Cusco a 12 de Hebrero 1603.

Fr. Pedro Sancho»

SOBREESCRITO:

«A mi hermano Marcos S...»

(está rasgado el papel)

* * *

CARTA 27 A SU HERMANO MARCOS.-Ciudad de los Reyes, 2 mayo 1604.—Después de bellas expresiones de amor filial, alude a los trabajos que sufre en América, que sólo hacen tolerables el amor de Ntra. Sra. de Montserrat y la esperanza de regresar a España.

«Hermano mio con una suia rescibi tanto contento quanto se puede imaginar, siendo de mi tan desseada al cabo de tanto tiempo como a que no veo cartas dessa tierra, ni sabia nueva alguna de la salud de mi señora madre la qual gde nro Señor muchos años y me la deje uer, como desseo, que aunque en medio ay tantos mares y leguas, ninguna cosa es bastante a que dejemos de conoscer la mucha obligation que

todos tenemos a tan buena madre y que tanto a procurado y ayudado a nro bien, y assi le suplico que de mi parte le bese los pies y manos, y pida su sta. bendition con la qual espero yo en dias, que me vere fuera de estas Indias y en Monst. siendo la divina magestad servida. Aca trabajamos lo que podemos en seruitio de la madre de dios nra sa. la qual encamina siempre mui bien todas nras cosas y nos aiuda en muchos trabajos que se passan, avnque el ver que son por su amor los haze tolerables, rueguele que me saque dellos y me lleue ay con bien que no tenemos en las Indias mas consuelo que pensar que emos de boluer algun dia a españa. A mis hermanos me éncomiende mucho a todos, y a todos nros tios y tias y particularmente a mi Sa. Juana oliuas (1), la cual me pesa mucho que aia perdido a nro buen Tio (2) que de Barcelona me auisaron era muerto, aqui lo encomendamos a dios y rogamos tenga su anima el cielo. y a nros Primos y Primas y a todos los amigos y que preguntaren de mi Gde. le nro Sor. de la ciudad de los Reies a 2 de Maio 1604 Aqui a venido un soldado dessa tierra, que se llama Bartholome Carrion (3), hijo de Maesse Carrion, a quien yo conosci en essa villa maesso de casas o picapedrero. Esta agora dusientas leguas de aqui en la ciudad del Cusco, esta bueno y gana muy bien que comer. Creo que tiene ay una hermana y deudos, deles buenas nuevas de su hermano.

Fr. Pedro Sancho Ponse.»

(Hay un sello como el de las cartas 20 y 21)

SOBRESCRITO:

«A mi Hermano Marcos Sancho»

(1) La Sra. Juana Vell y Parets, esposa de mossén Bernardo Olives tío de Dom Sancho.

(2) Mossén Bernardo Olives Seguí falleció en Mahón el 29 abril 1602.

(3) Forma castellana del apellido «Carrió», bastante extendido a la sazón en Baleares.

CARTA 28 A SU HERMANO MARCOS.-Barcelona, 24 octubre 1609.—Ya en España, se congratula por el buen casamiento que ha hecho Marcos. Envió a Menorca a un hermano suyo (indudablemente Francisco, que estudiaba en Barcelona). Nótese lo que hemos hecho observar al principio de esta tercera parte: que en esta carta y en la 30 Dom Pedro usa la lengua castellana, no obstante hallarse en Cataluña; ello fué sin duda por el hábito adquirido durante los diez años de estancia en América.

«Muy grande contento e tenido con los avisos y cartas que v. m. me a escrito de su casamiento (1) y mas de que en el aya ydo todo tan honrradamente, en que ha demostrado v. m. mui bien lo que siempre esperauamos de su discretion. Si lo quisiera yo averme hallado en todo para acompañar a v. m. y seruir a la Sa mi hermana cuias manos beso. Ay va mi hermano a hazer esto por todos, ya que yo no lo puedo hazer y espero que hara muy buena compañía a vs. ms y les tengo mucha inbidia de que lan de tener ay, porque quisiera yo mucho poderlo tener siempre junto a mi porque aqui a procedido tan honrradamente y dado tan buenas muestras de su virtud, y a andado en todo tan remirado, que prometo a v. m. que su concierto es mucho de loar; v. m. lo deve estimar mucho, y su buena compañía, pues dios quiere que se la pueda hazer y el dara cuenta mui larga de mi, y de todo lo de por aca. Gde nro Señor a v. m. muchos años de Ba. a 24 de octubre 1609.

F. P^o Sancho»

(1) Marcos Sancho casó en Ciudadela, el 17 agosto 1609, con Catalina Serra Squella, hija de Pablo y de Valentina, perteneciente a la aristocracia menorquina.

CARTA 29 DE FRANCISCO SANCHO A SU MADRE. Barcelona, 30 abril 1611. —El menor de los hermanos de Dom Pedro Sancho da razón de su viaje desde Mahón a Barcelona, donde se hospeda en el Palacio Episcopal, como familiar del Obispo.

«No me es estad posible abisar mes prest a v. md. de me junte en esta ciutat, ara que se m offerex occasio sera v. md. abisade de ella. Parti de exa terra lo diuendres de mati a las 10 com v. md. sap y tot ex dia estigueren arribar adaie (1) a cause de ser lo vent molt poquet y entrant alli p estar exa nit verem en terra algunes persones de cauall y una barca y axi fogirem a la mar pensant seria algune cose de nou (2) y navegarem tote exa nit ab poch vent pero lo sendema nos deu md. nro sr. de donarnos ne que bastaue y axi arribarem deuant de blanes a las 5. de la tarde y lo sr. Pons y jo nos meterem dins lo vaxell de frerrando y anaren en terra jo gracias al sr. ab conplide salut si be molt mal tractat de la mar com sempre sve ab mi, lo dimecres a la tarde arribi asi p terre la matexe nit besi les mans a mon jerma (3) lo sendema vingui en Palasio y me mana lo bisbe mi sr. restas

(1) Addaya, puerto natural sito en la costa norte de la isla de Menorca.

(2) Entre las calamidades que afligieron a los menorquines en los siglos XVI y XVII no fué la menos considerable el gran número de bandoleros («bandejats») que habitaban en despoblado y cometían toda clase de robos y violencias. Los gobernadores de la isla veíanse obligados a dar batidas con sus tropas contra estos bandidos, que en 1636 ocasionaron la muerte del Gobernador Don Juan Valenciano de Mendiolaza. Era arriesgadísimo internarse en el campo sin escolta. A este peligro alude sin duda mossén Francisco Sancho en esta carta.

(3) Su hermano Dom Pedro Sancho.

en casa com de antes (1) axi que me aparex ja no averme mogut de asi que he trobat tot com era antes y se m fa tante md. matexe p asi. soplico a v. md. no tinga ninguns cuidados de mi que cert estic molt a mon gust sols me done pene pensar que v. md. la te lo que no deuria fer estant tan certe de que axi no m dona cuidado de cosa algune. lo sr. jerma no escriu p ara esta bo y a v. md. se encomane molt est punt se n va de case que ha dinat asi (2) y dine souint a causa que es en casa un sr. arcabisbe de jtalía y lo bisbe mi sr. li fa md. jo pens anirem fora alguns dies p fer la visite (3) y sera p mi de molt de gust, a m.º rafael no escrich prenga este p sue sols lo suplico mire p la salut y vide de v. md. p que nro sr. se le done en ell. de Barca. y abril als 30 de 1611.

Son fil de v. md.

Fran. Sanxo».

* * *

(1) Francisco Sancho venía residiendo, ya con anterioridad a su viaje a Menorca, en el Palacio del Obispo de Barcelona, sin duda en calidad de familiar. Probablemente era ya sacerdote, pues sabemos que en 1608 estaba ordenado de diácono (libro 2 de bautismos de Mahón, 1588-1613, partida de Catalina Marqués, 12 dic. 1608).

(2) Nuestro benedictino era frecuente comensal del Obispo de Barcelona: prueba de las distinciones de que era objeto después de su honrosa estancia en las Indias.

(3) Francisco Sancho acompañará al Obispo de Barcelona en su próxima Visita Pastoral.

CARTA 30 DE DOM PEDRO SANCHO A SU HERMANO MARCOS. - Barcelona, 20 febrero 1612.—Habla del fallecimiento de su madre. Está esperando las Bulas de su Abadiato; para ellas necesita una suma de dinero, que solicita en préstamo a sus familiares.

«Tenga Dios en el cielo a mi Sa. madre, y guarde a v. m. muchos años que como a hijos no se puede dejar de sentir su muestra (por «muerte»), pero como a christianos nos hemos de sugetar a Dios nro Señor y a su Sta. voluntad (1). Las advertencias que v. m. me ha dado en nros negocios estimo mucho, pero no son a proposito en este caso, en el qual yo no pienso hazer mas que la voluntad del Rey nro Señor, y asi quedare muy contento con qualquiera cosa que Su magestad ordenare. ya me an inbiado los despachos del Rey para el Papa, avnque aqui siempre hazen contradicción y yo tambien he despachado a Roma, para las bulas. y estimâdo la md. que v. m. me hazia en la suya, ques ofrecimiento de tan honrrado hermano, y se lo ogradesco mucho, quize que m.º sabater me hiciesse credito de sincocientas libras que costaran las bulas, dijome que lo haria, y quando vino al firmar, no quiso hazerlo m.º Trullols su yerno que hace todos sus negocios, y ansi me avido de valer de otros, y alo hecho muy bien m.º Genovart. y m.º Juan caules que me han hecho el credito. y a mossen molines mejor que todos que lo a solicitado, y ayuda en quanto puede. Agora lo que conviene es que v. m. escriba a mossen Sabater, que ha sentido mucho lo que an hecho conmigo y que sera su gusto que me pague todas las bulas, y solo lo quiero para que entienda la md. y amistad que me hace, pero yo no quiero de v. m. mas que me preste

(1) Juana Olives falleció en Mahón el 29 diciembre de 1611. Fué enterrada en el convento de Jesús, de PP. Franciscanos.

cien libras, para ellas las quales yo le bolvere con muy buen interes, quando Dios quiera que salgamos con esto, y quando no se salga, no quiero cosa, y doy a v. m. mi palabra de que aunque lo diga a sabater qualquiera cosa, no me valdre de mas que de cien libras, y esas se las bolvere mui augmentadas con la ayuda de Dios. De mi primo el señor Marc olives me querria valer que me enprestasse otras ciento, pero como nunca me ha escrito ni sabe de mi, no se si lo hara, y ansi no se lo quiero escribir se lo suplico a v. m. que le señale que me haria md. en ello, y si lo haze sera bien, y si no poco se abra perdido. El credito para el negocio de m (1) Sancho tengo en mi, y quando sera menester nos valdremos dell. Yo quedo muy obligado a la buena voluntad de v. m. y estimo mucho lo que hace por mi, y en lo que pudiere se lo pagare. Gde. nro Señor a v. m. muchos años. de Ba. a 20 de febrero 1612 A la Sa. bese las manos, por los quesos.

F. P.º Sancho.»

(Hay un sello abacial muy poco visible)

SOBRESCRITO:

«A March sanxo q deu gt.
En Maho»

* * *

(1) «Micer» Sancho es su hermano Juan, doctor en leyes, a quien el Abad da, en esta y otras cartas, el titulo correspondiente a la sazón a los juristas.

CARTA 31 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS. — Barcelona, 30 abril 1616. — Dom Pedro Sancho, ya Abad de la Portella, aconseja a su hermano que, cuando sea armado Caballero, vaya a residir a Cataluña. Pagará la deuda que tiene contraída con Marcos. Envía objetos de devoción a sus familiares. Postdata curiosa, en que habla de sus armas y de sus abuelos, fundadores de la casa de Sancho en Menorca.

«Las dos ultimas de v. m. tinc rebudes, y ab molt contento, per les bones novas que ab cada una delles me done de la sue salud de la sa. catarina (1) a la qual bes las mans, y de aquexos miñons (2) que nre Sor. li face bons; Alegrem lo bon animo que v. m. te de venirse per açi que b'e pot creure seria un dels grans consuelos que yo podrie tenir; y mes venint yha decorat; ab ser se armat cavaller que yo se aparexen los seus bons pensamientos pus tant deueres tracte de honrrar se case y kis fills, nre Señor nos ho dex ueure a tots, sols dic que si v. m. viu ab intentio de venirsen per assi, la primera cosa que aviam de procurar ere comprar alguna heretat per aquesta costa, ont v. m. de colp se pogues recullir, ab comoditats, y retirarse a sos temps, fins a que pogues del tot valerse y ayudar, y en aço fere yo tota diligensia, y aiudare lo que podre senpre que v. m. ho determinara.

Las cent lliures que dec a v. m. se donarâ puntualmente a mossen Molinas, y pot des de vuy v. m. disposar delles, y li beso las mans per la merce (que) me ha feta de prestarmeles y mes per la patientia que tant temps ha tingunt ab mi, pero

(1) Catalina Serra Squella, esposa del Capitán Marcos Sancho.

(2) Los dos hijos mayores de mossén Marcos: Juan, a la sazón de cuatro años, y Pablo, de dos.

assigurli que may men so descuidat, sino que com de v. m. ne fas mes confiança que de ningu, he volgut fos lo vltim pagat.

Tenbe beso las mans a v. m. y a la Sa. catharina per lo regalo de las sobressadas y baco, y longunisas, tot lo qual estimo molt y ho seruire ab altre cose. Per are envio remes a v. m. una caxeta llarga que fransesc sancho (1) embacara, dins la qual van dos telas de nra Señora, 8 Rosaris set agnus dos creus, 8 midas de la cathreda de St. Pere, y 24 medallas, los Rosaris y medallas tenen y las Indulgentias de que envio a v. m. copia ab esta (2) las quals lo matex Papa me otorga a mi, y axi son certissimas; la mitad de cada cosa sera per la señora Joana sanxa (3) y la altra mitad per la Sa. catharina, envio tot a v. m. porque trie lo que li aparegue millor, y tenbe porque ho confio mes que no de micer Sanxo y de que v. m. li enviara la sue part y copia de las indulgentias. Tenbe envio a v. m. un estadal per la sa. catherina y un altre per la Joaneta (4) los quals yo beney lo dia de nra señora candelera, y fins ara no los he pogut enviar per no aver trobat ab qui. Tenbe envio una capseta en que va una Peregrina de cera, que me ha donada una Sa. Graidia y unas arracadas de vidra, pera que ho envias a alguna de aquexas miñonas (5), v. m. ho done a la que vulle. Guarde nro Señor a v. m. de Barcelona, a 30 de Abril 1616

Lo Abbad de la Portella

Advertesc a v. m. que si nre Señor vol que s arme cavaller, que prengue per armes lo Leo, dels Sanxos, y los Ponts,

(1) Su hermano menor Francisco.

(2) No se halla esta copia entre las cartas del Abad.

(3) Juana Pons Angelats, esposa de micer Juan Sancho. Aqui, como en toda la documentación coetánea, la esposa adopta el apellido del esposo.

(4) Juana Sancho Serra, hija mayor de Marcos.

(5) Las sobrinas del Abad.

pues foren los Primers fundados, de nra casa en aquexa Isla, qui foren nron Avi y Avie»

* * *

CARTA 32 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS. - Llissà, 8 agosto 1619.—Relata minuciosamente la enfermedad y fallecimiento de su hermano Francisco, fallecido piadosamente el 6 agosto y enterrado en la iglesia de S. Pablo, de Barcelona. Para arreglar los asuntos del finado, el Abad ha tenido que ir a Llissà, lo que hace suponer que Francisco, a quien se llama en esta carta «nostro germà el Rector», era pàrroco de dicho pueblo.

«Deu nro señor es estat servit portarsen a la sue gloria la Anima de nro germa lo Rector, lo qual diumenge a 28 de Juliol vingue a casa mia en Sta. Pau, malalt ab dolor de ventrell y poca febre fiulo posar al lit y lo dimars li donaren los metges alguna cosa per a evacuar, pensant ere son mal pervingut de beure fret, dijous seguent se lleva, y estant dinant ab mi li prengue febra, ab poc fret y desta manera passa fins a dilluns a 5. de Agost que pensavem que no seria con mal de consideratio, y Al vespre despres de aver sopat fonc lo señor servit, que li torna la sessessio de la febre ab un suor tant fret que en tocantlo yo, lo tingui per mort, y ell so conegue tenbe y penso que en tot aquest discurs breu de la sue malaltia senpre so pensa, perque may lo pogui alegrar, sino que estava ab tan profunda melancolia, que no gustava de veure a ningu ni parlar; Aquella nit fiu estar los metges ab ell fins a la mitja nit, y may cessarem de aplicarli remeys, y com viu que may prenia calor, a la punta del dia lo fiu còfessar y conbregar y fer testament, y sens may cessar de

ferli remeys, veyem senpre que sens ne anava acabant, y resolent ab lo suor fret, fiulo extremuntiar a las Tres de la Tarde, y a las quatre hores dona la sue anima a son criador, ab molta conformitat, dia de la Transfiguratio, a 6. de Agost y ab regonexense y devotio, que cert, penso lo te lo Sor. en lo cel, perque mentres pogue parlar tot ere cantar salms y himnes, y les ultimes paraules sues foren una devotissima recomendatio a nra. Sa. de Mont. Yo ne resto tant llastimat y sol, com pot v. m. pensar, que al fi lo tenia en compte de Fill. Sie lo Sor. alabat per tot. Fiulo enterrar en la Iglesia de St. Pau, ab la solemnidad que pogui, y aquella matexa hora li fiu dir las missas que he pogut.

Lo seu mal tot li es vingut de desordes, y no voler creure al qui desijave tant son be com yo.

En lo Testament fa hereu a v. m. y a Micer Sanxo pero dispose ab causes pies de lo que pot tenir aqui que yo crec sobrara poc, com v. m. veura quant li enviare la copia del Testament, fa marmessors als matexos y a mi. Aqui no resten sino deutes y poquissims fruyts, perque no entra la sue prorrata fins al primer de Maig ni per aver de ells sino Tres mesos som nen vingut assi (1) a recullir lo poc que y ha y portar meno a Barcelona hont ne fare inventari, y anire acomodant lo que podre, y donatne raho a vs. ms., a qui prego que tingan tots patientia, pus lo Sor. ho vol de aquesta manera y podra avisar v. m. a micer sanxo, que yo no puc mes (2).
Gde lo Sor. a v. m. de Lissa, a 8 de Agost 1619

Lo Abbad Fr. P.^o Sanxo.»

(1) Es decir, al pueblo de Llissá.

(2) Tanto sintió nuestro Abad la defunción de su hermano menor y sacerdote. Es muy probable que esta fatiga y decaimiento de Dom Pedro Sancho fuesen los primeros síntomas de la enfermedad a que alude en las dos cartas siguientes, y que en la 34 reconoce causada por la muerte de Francisco. fuese por contagio o por la pesadumbre, lo que parece más probable, ya que, a la luz de los síntomas expuestos en esta carta, la defunción de Francisco parece más bien producida por un ataque de apendicitis que por un tifus u otra fiebre contagiosa.

CARTA 33 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.-
Barcelona, 24 marzo 1620.—Sale de una
larga enfermedad, producida por la muer-
te de su hermano Francisco según se des-
prende de la carta 34. Ha saldado ya su
deuda con Marcos. Le manda regalos y
agradece los que de él ha recibido.

«A quatre de v. m. respoc ab aquesta, dihent que en to-
tas ellas he conegut la merce que m fa y la que m desijava
fer en la mia malaltia de la qual encare que es estada ben pe-
sada y llarga ya gloria al Sor. so fora y me trobo ab salud y
beso a v. m. las mans per lo cuydado que ha tingut de mi en
ella.

A Francesc Molinas Tinc pagadas las cent lliures que dec
a v. m. de que penso avisara y sen podra v. m. valer sempre
que vulle restant ya ab la obligatio que dec de tant Temps
com las he detingudes y per tot axi matex beso las mans
a v. m.

Joan Pellisser arriba assi un poc descomodad el tingut
en casa lo Temps que ha estad en aquesta ciutat, y he procu-
rat que Molines ab autoritat mia y credit li donas par fer un
vestit aparexentme que aquexos Sors. ho tindran a be Su-
plico a v. m. que fasse que li acuden, perque yo resto fiador.

Ab lo matex envio a v m una cistelle ab confitures, las
quals donara a la Sa. catharina de part mia, va la cistella
plena y ben cosida y acondicionada, y voldria molt arribas
axi matex a les sues mans.

A Roger suplico a v. m. que digue que ha molts dies que
doni a Molinas las set lliuras dels cadafos de mantega, y li
agrayesc lo cuidado ab que mels envia, y a la Sa. catharina

las Taparas que las estimo molt y a v. m. suplico que al Temps me envie dos cantarets de mantega de mitja arroba cada hu, que lo cost se dara a Molinas.

Dels bens del Rector (1) Tinc qualque cosa poca, que no acabo de enviar per dar raho de tot junt, y perque resten Tres o quatre demandes que li fan y volrie abans donar satisfactio a tots Gde nre Señor a v. m. de Barcelona, a 24 de Mars 1620.

Lo Abbad Fr. P.º Sanxo.»

* * *

CARTA 34 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS.-Barcelona, 15 junio 1620.—Alude a la vajilla de plata que para Marcos se está labrando en Barcelona. Se refiere a los asuntos y deudas del difunto Francisco.

«La plata de v. m. se esta fent, y desijo que yxque be, y sent acabada y ayent y vaxel, la dare a mossen Molinas que seguesca lo orde de v. m. Al qual he dit que fasse bones a v. m. las 7. ll(iures). de Roger, y a mº Marc olivas (2) 5 ll. que valgue la mantega que envia al Rector.

Ab esta envio a v. m vn reliquiari que era del Rector, dues arracades de coral y uns anells de recort, y Tenbe los comptes de lo que li trobi cuant mori y de lo que se ha gastat per ell (3), no s pogue fer lo que v. m. deye del inventari en aquella forma, perque sols procuri que arribas a mes mans, per lo perill que tenia de que tot fes malbe, v. m. estigue cert

(1) Su difunto hermano mossén Francisco.

(2) Su primo mossén Marcos Olives Vell, hijo de mossén Bernardo, tío materno del Abad.

(3) No se encuentran estas cuentas en el código de las cartas.

de que he fet lo que he pogut, y que si no (fos) per mi no se auria agut res, ni pagat lo que se ha pagat, lo Sor. lo tingue en lo cel, que per a mi may fond sino caussa de treballs y moynes, y a la derrerie me coste una tan gran malaltia, que encara tinc que gemegar, si en alguna cosa te v. m. difficultat me la mane avisar que a tot satisfare, assi no m resta mes cosa sue sino dos o tres embarassos que acomodar en que fare lo que podre. Gde. nre. Señor a v. m. de Barcelona, a 15 de Juny 1620

Si puc ab aquest plec li enviare un Libre de devotio y sino sera ab altre

Lo Abbad Fr. P.^o Sanxo».

* * *

CARTA 35 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS.—Barcelona, 11 noviembre 1620.—Consuela a su hermano por la pérdida de la plata labrada, que robaron los piratas moros cuando se mandaba a Menorca. Hace varios encargos familiares y envía regalos.

Nro Señor sie alabat per tots los successos que done a nras cosas, lo qual sens dupte es lo que mes conve a nra salvatio que avem de estimar mes que quant y ha y lo que ha de conortar mes a v. m. en tot lo que li an pres los moros que cert aguera pres pler li fos arribada la Plata a salvamêt que estava molt ben acabada Pero cumpla s ê tot la divina voluntat.

Lo orde que v.m. envia de que s proveyssen a Madrid los dines per a Juneda a molt que s executa, y axi penso que v.m. tindra prest son despatx.

Per lo negoci que v.m. me diu de Micer Sâxo a molt que supliqui los señors del Real consell, y me respongueren molt

be, y tinc enviadas las cartas a micer Sanxo de las respostas pero fins are no se que s tracte de res.

Per lo regalo de la Mantega li beso las mans, y estimo con si fos arribat a las mies.

A v. m. envio vn quadro de un chro molt devot, lo qual guardara en mon nom que desijo ne honrre aquexa casa, axi matex li envio un Libre de la vida de St. Honofre, ques axit nou, y me apar que ay y tenen de votio (1). Tenbe li envio un estox de fer la barba y sagnar (2) que m apar que en aque-xas parts y ha falta de aquexos instruments, ab conditio que quant yo vage ay men pugue servir, y Tembe envio a la sa. catharina un molt bon tros de ben hui (3) ques finissim y de molt bon olor tot lo qual he encomanat a Molinas pera que ho remeta a v. m. y los pre ho reben en mô nom.

Suplico a v. m. que si te comoditat aquest Any me envie un parell de Tossinos que sien ben grans, y totes las sobre-ssades ques puguen traurer de ells, ab, conditio quels y he de pagar y si no no ls pendre que no m digue lo que costê que no vull mes de v. m. que lo treball, y si no y ha añada dells me avise ab Temps, persa que yo ls pugue far matar per assi.

Gde nre señor a v. m. molts Anys de Barcelona, a 11 de Nohenbre 1620

Lo Abbad Fr. P.º Sanxo»

(Hay un sello muy poco visible con la armas del Abad).

SOBRESCRITO:

«Al Señor Marc Sancho, que gde nre Señor».

(1) En efecto, muchos en Menorca tenían entonces por patrón onomástico a S. Onofre, a quien estaba además dedicada una iglesia en Ciudadela, antigua capital de la isla.

(2) Este estuche, decorado con el león de los Sancho, que contiene dos navajas y una lanceta de flebotomía, se conserva actualmente en casa de D. Lorenzo de Salort y de Martorell, en Ciudadela.

(3) Benjui, bálsamo aromático y medicinal.

CARTA 36 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS.-Barcelona, 24 enero 1621.—Después de consolar de nuevo a Marcos por la pérdida de la plata robada por los piratas, se refiere a la entrada de una sobrina suya en religión. Anuncia en la postdata su próximo viaje a Madrid.

«Molts dies ha que sabi lo succes que avia tingut la plata (1), y men dolgui molt, perque prometo a v. m. que era de la ben obrada que avia exit de aquesta ciutat y ab gran comoditat, Pero no aven de voler mes de lo que vol nre Señor. En lo que toca a no averla enviada Molinas per lo cami que v. m li ordenava, yo no se que dir v. m. ho sap millor que yo, y lo que deu fer.

Ja me ha avisat micer sancho de la entrada de la sue Filla (2) en lo Monastir (3), en que voldrie yo podermi brobar, y ayudarli molt. Pero es me impossible ferho are, perque dec molt y los meus gastos son grans, y de force dec acudir primer a pagar mos deutes, si lo Sor. vol que estigui descansat ho fare molt de bona gana.

A Mossen sabater he parlat que lo que v. m. me diu aser-

(1) Véase la carta anterior.

(2) Catalina Sancho Pons, primogénita de micer Juan Sancho, bautizada en Ciudadela el 1 marzo 1612.

(3) El Real Monasterio de Sta. Clara de Ciudadela, único de religiosas existente en Menorca en aquella fecha. Fué fundado en 1287 por el monarca conquistador de la Isla, D. Alfonso III de Aragón, que lo dotó de un predio y le otorgó privilegios. Este monasterio fué arrasado por los turcos en su invasión de 1558, en que fué martirizada la Abadesa y llevadas a Turquía muchas religiosas. Reedificado posteriormente el edificio, fué totalmente asolado, por acuerdo del Ayuntamiento marxista, en la última revolución. Recientemente se ha levantado de nueva planta y ha sido bendecido pontificalmente el 28 junio 1946.

ca de sus negotis, y senpre que v. m, se vuille valer dell, los fara ab la matexa voluntad que abans los feye. A la Sa. catharina y a tots sos fills dara mes encomendations. Gde. nro. Señor a v. m. de Barcelona, a 24 de Gener, 1621.

Lo Abbad Fr. Pere Sanxo.

Dintre vuyt dies me partesc per a Madrid a negotis de la mie Religio dont podra v. m. escriurerme lo que sera de son servey, y lo matex micer sancho, al qual suplico a v. m. ne done avis y li remeta la que sera ab aquesta de sebastia Pellisser, pera que vege lo que diu de la Assessoria (1), y li diga v. m. que y farem lo que podrem, y quens avis alli de la sue voluntad.»

* * *

(1) De aquí se desprende que el Doctor Juan Sancho, que ya en 1608 era Jurado por el brazo de ciudadanos en la General Universidad que regía en lo civil a Menorca, aspiraba en 1621 a la honrosa plaza de Asesor del Gobernador de la isla; quien ocupase este cargo debía ser «creut e deputat per Sa Magestat», de aquí que el tal nombramiento hubiera de gestionarlo micer Sancho por medio de sus amistades influyentes en la corte.

CARTA 37 DEL ABAD A SU HERMANO MARCCS —Madrid, 14 abril 1621.—Anuncia que a fines de mayo estará de regreso en su Abadía. Se refiere de nuevo al ingreso de su sobrina, Catalina en el monasterio de Clarisas de Ciudadela. Por lo que atañe a las peticiones de Marcos, que gestiona la fundación de un convento de monjas en Mahón, el Abad ayudaría de buena gana si fuesen monjas benedictinas las que hubiesen de fundar.

«Quando sali de Barcelona para esta corte avise a v. m. agora lo hago de que presto saldre della para mi casa (1), en la qual pienso que estare al fin de Mayo. Aqui me han inbiado vna de v.m. y me avisan como an rescibido 21. so-brassadas por las quales beso las manos a v. m. y las estimo mucho.

Que nro hermano aya metido su hija en el Monasterio tengo por cosa muy acertada y mas con las muestras que dio de devocion hagala nro señor suya.

E visto el memorial que v.m. me inbia para las señoras del Monasterio desse lugar (2) para lo qual me paresce que el nuncio podra dar la licencia. Pero tengo por tiempo perdido que se trate dello sin que conste de que an de vivir y que tienen Iglesia y casa hecha con dormitorio y todas las officinas mas necessarias, y esto ha de ser de modo que haga fe, porque no aprovecha el dezirlo sino lo provamos quando este dessa manera. Yo servire a v. m. y ha essas señoras y

(1) El monasterio de San Pablo del Campo, de Barcelona, unido a la Abadía de San Pedro de la Portella.

(2) En 1616 se había iniciado la edificación de un monasterio de religiosas en Mahón; quedó habitable en 1623, si bien las obras duraban aún en 1636. Véase la parte que en ello tuvo Marcos, en la carta 48.

hare lo que podre. Yo muchas vezes he dicho que si fuessen Benitas me encargaria de llevar ay Religiosas y ponerlo en orden y les daria muchas cosas que tengo y ayudaria en quanto me seria pussible y lo mismo digo agora.

A Pellisser ayudare de buena gana en lo que podre, pero dizême que sabe mui poco y siendo ansi no lo podre hazer porque ordenar a quien no sabe es gran falta, y quando yo quisiera no hallare quien lo haga aqui lo hemos tratado su Tio y yo y le dicho lo que se deve hazer (1). Gde. nro Señor a v.m. de Madrid a 4. de Abril 1621.

El Abbad Fr. P^o. Sancho:

Beso las manos a v. m. por la Martha (2) ella se enpleara bien.»

SOBRESCRITO:

«A Marcos Sancho Capitan del socorro del castillo del St. Phelipe del Puerto de Mahón, que guarde Dios nro Señor
En Mahon »

* * *

CARTA 38 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS.-Barcelona, 30 mayo 1621. Trata del fallecimiento de su hermano el Doctor Juan Sancho.

«Nro señor sie alabat per la mort de nostron bon germa (3), y la sue sanctissime voluntad sie mes ben cunplida en las cosas que mes amam, que confés me ha llastimat y altre tant

(1) Este clérigo Pellicer estudió por algún tiempo en compañía del Abad, a quien disgustó con su conducta Véase la carta 42.

(2) Una piel de marta que le mandó Marcos desde Menorca.

(3) Micer Juan Sancho falleció en Ciudadela el 22 mayo 1621, a la edad de 48 años.

lo pensar quan ho reste v. m. y aquexa bona señora nra germana (1), Pero pus ho ha volgut lo señor axi conve pera tots y devemnos consolar ab asso y ab lo que v. m. me escriu de la sue bone vide y mort. Lo que reste a nron carrec es lo mirar per nra germana y per aquexos minyons (2) y encara que estic segurissim de que v. m. ho fara per consolacio mia le y suplico molt encaridament y que a tots los sie Pare, pus axi ho vol nre Señor. Que yo per me part fare per ells tot lo que podre ab mes cuidado que si son Pare fos viu.

Estava nron germa tant ben posat en la cort, que sens dupte li agueren donada aquells señors alguna molt bona plasse, pero lo Señor le y ha volguda donar en lo cel.

De Madrid parti un parell de botas para v. m las quals he donades a Molinas pera que les envia a v. m. pregol se servexque delles y me avise si ha rebut un chre, un tros de benjuy, un estox de barbes, y una cistelle de confitures que li he enviat abans que men anas a la cort, y no se si ho ha rebut. Guarde nro Señor a v. m. de Barcelona a 30 de Maig 1621

Lo Abbad Fr. P.º Sanxo »

SOBRESCRITO:

«Al Señor Marc sanxo capita del socorro del castell de st felip de Maho, que guarde nre Señor Ab dos botas.

En Maho »

* * *

(1) La viuda de Mº Juan Sancho, Sra. Juana Pons y Angelats.

(2) Los hijos del difunto; Juan (nació en 1614) y Bernardo (n. 1617) Sancho Pons. Había además la mayor, Catalina, monja clarisa según hemos indicado.

CARTA 39 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS.-Barcelona, 22 junio 1621 —Al parecer habían informado a mossén Marcos con poca simpatía para las religiosas benedictinas. Aquí el Abad, que desearía que éstas fundasen el nuevo monasterio de monjas de Mahón, sale en defensa de la observancia y santidad de su Orden.

«A Mossen sabater se li dona la que v. m. me envia per ell, y a mossen Molinas no l he vist per poderli dir que las dos Marthas las aprofite pera v. m., que yo no les he menester, qué contento ab la que m envia per Mossen Pelliser, y per totes li beso las mans.

Los papers de micer sanxo que deu perdo y yo dexi en Madrid no eren mes que una copia antigua de alguns serveys seus, que tenia en mon poder, que ell me escrigue ne tenia altre informacio mes abundant y moderna, v. m. vege si la trobara entre sos papers que sens dupte y ha de ser.

En lo que toca a las Monjas dic a v. m. que no esta ben informat de la Religio del glorios Pare St. Benet, porque en ninguna de tots la Iglesia de Deu y ha haguda ni y ha mayor santedat que la nobleza no; li lleva asso, y si en algunas parts y ha agudes algunas libertats a las matexas estan subjectas las cosas mes perfectes del mon, lo que yo li puc assegurar es que lo die que asso se resolgues ques fundaria aquex monastir ab tanta religio y reculliment, com de qualsevol altre orde. v. m. y aquexos señors ho miraran y nre Señor los inspirara de lo que mes sera servit.

Yo vetx molt poc a mossen Molinas y las ocupaciones me donen poc lloc de anarlo a cercar, y axi podre dir poc de

lo que aura fet, Pero si tinc occasio fare lo que v. m. me mane y l servire. Guarde nro Señor a v. m. de Barcelona, a 22 de Juny 1621

Lo Abbad Fr. P^o. Sanxo»

SOBRESCRITO:

«Al capita Marc Sanxo
que guarde nre Señor».

* * *

CARTA 40 DEL ABAD A SU HERMANO MARCCS —Barcelona, 29 junio 1621. Le notifica su promoción al Abadiato de Santa María de Ripoll.

«Se Magestad me ha feta merce de elegirme per Abbad del Monastir de nra Sa. de Ripoll que en calitat cantidad y grandeza y numero de vassalls es la Abbadia mayor que y ha en espanya. A nre Señor sien dades les gracias de tot, done avis a v. m. per a que sen alegre y me encomane a nre Señor, per a que me dexe ben acertar a governar aquell Monastir y sos llocs. Y ell guarde a v. m. molts Anys de Barcelona a 29 de Juny 1621

Lo Abbad Fr. Pere Sanxo»

SOBRESCRITO:

«Al Señor Marc Sanxo (Capita del socorro del castell (de) St. Phelip que gde. lo (Señor).

En (Maho).

CARTA 41 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS — Barcelona, 21 agosto 1621.—Alude a las dificultades económicas de su nuevo Abadiato y aconseja a Marcos que se traslade a Cataluña.

«A la vltima que de v. m. tinc rebude dic que tinc entes lo que v. m. me diu en lo que toca al particular del monastir de las Monjas que volen fer ay, en que mirare lo que podre fer y avisare a v. m. que com ab la nova provisio me trobo ab novas y grandissimas obligaciones no me pendre resolucio en mes coses que no las vege mes ben disposadas, y en aquest Temps tinc de mirar mes lo que fas que en ningun altre, perque encare que li paregue a v. m. que estic per a mes que quant me proveiren de la Portella, li assegur que estic per a molt mes manco, perque estic ab maiors obligaciones y estic molt gastat de la anada a la cort, y me sobrevenen mayors gastos y tants que desde lo primer de setembre me correran intereses de canvis y seguretats de vida, de mes de dos mil escuts, y (fins) que aquestos forats no sien ben tapats yo no puc disposar de mes cosas en res y per res, y a mes de asso tinc de posar y sustentar una casa competent a las mies obligaciones.

Lo que v. m. me diu aserca de la sue mudança es pensament que ha molt temps quel tinc, y per mi tant acertat que si me trobas en aquexa Illa com v. m., no tractaria de fer a mos fills mayor be que lo que los pot resultar de traurels de tots aquexos perills y miserias (1) que a v. m. se li represen-

(1) Alusión a las calamidades públicas que hicieron muy difícil la vida en Menorca durante los siglos XVI y XVII: la constante amenaza de los piratas turcos y berberiscos, grandes hambres, prolongadas sequías, terribles pestilencias, constantes fechorías de los «bandejats», además de la relajación de costumbres y de la superstición del pueblo.

ten, per las causas que y conexas, y axi dic que no puc dexar de lloarlo y, y valer li en lo que podre de tota me bone industrie que per venture es de mes importancia que los in ernessos que a v. m. se li representen los quals no poden ser molt grans pus han de ser de bens de Jesuchrist, que estan vinculats al seus pobres y iglesias. Y axi dic a v. m. que per alcançar la fi que v. m. desige tinc per molt acertat que conpras per assi vna heretat que cada die sen troben de molt bones, hont se pogues recollir en arribant, y fins ques pogues valer de tot lo que te ay, y en la administracio della li podre yo molt ajudar, y en la compra Y yo tinc per la Abbadia de Ripoll en aquest regne molts llocs molt populosos, Ripoll que te mes de 100 cases, Olot que passe de mil, y Tossa a la Marina, y si en ells vetx cosa a proposit la procurare, de modo que sols falte que v. m. prenge resolutio y done orde com se ha de fer, que lo demes lo Señor ho encaminara, y tinc asso per tant acertat, que si v. m. pogues fer altre tant de la muller de m. sanxo y sos fills y filles ho aprovaria.

v.m. me avise si ha rebut un chro y las botas. Gde lo Sor. A v.m. de Barcelona, a 21 de Agost 1621

Lo Abbad F. Pere Sanxo.

volrie que v.m. me envias copia dels dos retols que te lo meu retrato lo hu als peus y lo altre detras la Tela.»

(Hay un sello del Abad Sancho, bien visible, con su escudo cortado de Sancho y de Pons, timbrado del capelo Abacial).

SOBRESCRITO:

«Al capita Marc Sanxo que guarde Deu nre Señor»

(Al dorso, escrita de mano diferente, probablemente del mismo Marcos Sancho, hay la copia de las dos inscripciones del retrato del Abad, solicitadas por éste):

«bax als peus Es lo retol del tanor saguent – petrus. dej. et Apostolicae sedis gratia. Abbas Sti. petri de la portella.

ordinis Sancti. benedicti — j a les Espales de le tele del tanor saguent petrus. Dej. et. Apostolicae. sedis gratia Abbas Sti. petri. de. la. portella ordinis Sti. benedicti primogenitus joannis sanxo pons Et joannae olives Anno. 1567. factus monachus Montis serati Anno 1586 Sacrae Tehologiae. professor. post multos labores. in Indiis. occidentalib. et Curiis Romana en hispana Dej amore perpessos A. philipo iii. Rege Caholico Ab Abbatiam. promot. Anno 161. A Paulo 5. pont. max. Abbas. creat. Anno 1612. obiit Anno 16».

* * *

CARTA 42 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS - Ripoll, 10 marzo 1622.—Lamenta que no vayan a Cataluña su hermano y sus sobrinos. Se encuentra bien en su Abadía, aunque en situación económica estrecha. En larga postdata se refiere a los disgustos que le ha ocasionado la conducta de un eclesiástico menorquín apellidado Pellicer, probablemente emparentado con el Abad Sancho.

«Desde Barcelona escriguí a v. m. algunas vegadas y be penso que las cartas auran fet lo cami que v. m. diu, en que me dol que agi tingut v. m. las perduas que m escriu, pero pus lo Señor axi ho ordena deven creure que es lo mes convenient. Enviave ab elles a v. m com avia de posar aquells retols que estan en lo meu quadro y tenbe se sera perdut y axi lo prego que m torne a dir loque y ha en ells, per a que yo ho torne a corregir y enviar.

Tenia ya per certe la vingude de v. m. y aquexos minyons de que m fore alegrat molt pero pus no y ha remey lo Sor. ho encamine per a cuant ne sia mes servit.

Yo m trobo molt be en aquesta Prelatia la qual es de las mayors de aquest Regne, estic empenat en casi Tres milia lliures, si be vatx tractan de pagar y si lo Señor done vida se podra acudir a tot.

Ab aquesta envio a v. m. resposta a la del Señor Angé-lats, y a altra que m a escrita la nra. Monja (1), v. m. las encaminara, y donara mos besamans a aquexas Señoras. Gde. Deu nre Señor a v. m. de Ripoll a 10 de Mars 1622.

Lo Abbad Fr. Pere Sanxo.

Al capita Marc Sanxo.

Yo desde que Pellisser (2) vingue lo he tingut en ma compañía fins are, donantli la mia taula, acomodantlo ab alguna roba y alguns reals y per mon respecte los Bisbes que l han ordenat an fet algun cas dell, publicantse per nebot meu. Ab aquest Titol, vingue assi y l an honrrat y estimat quants cavallers y homens principals y ha en aquesta vila y Abbadiat moltes vegades he sabut que anave distrahit y ab poc cuidado de correspondre a la obligacio que tenia com a nebot, y advertintlo senpre ho prenia mal, y ara ultimament me faltava de nits de casa passantla, en la Taverna, y altres parts prou escusadas, cosa que a la mia reputacio esta malissim, porque so tingut en opinio de home molt recte y que los meus vull que sien los millors. es sen anat a Barcelona a Titol de ordenarse de Missa, y ordenat sen podra tornar a casa sue; don de tot asso avis a v. m. porque ell ho contara com li aparaxera y es aquesta la veritat.

Fr. P.º»

* * *

(1) Su sobrina Sor Catalina Sancho Pons, religiosa del monasterio de Santa Clara de Ciudadela.

(2) Fue probablemente un familiar lejano del Abad, si bien éste lo consideró en Ripoll como a un sobrino. A él se alude al final de la carta 37.

CARTA 43 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS. - Barcelona, 22 marzo 1622.—Ha permanecido en Barcelona tres meses y ahora partirá para Ripoll. Pide a Marcos le envíe unos caballos de Menorca.

«Assi he estat Tres mesos y en tots ells no he pogut veure carta de v. m. ni ha vingut vaxell per poderne saber noves ni de aquexas señoras y Minyons las quals desijo molt sien bones, y suplico a v. m. me las vulle donar.

Lo señor don Rafael (1) algunas vegadas me ha dit las sabia y ab axo me so consolat y ab la sue bone compañía y en quant he pogut lo he servit per respecte de v. m. y de la sa. catharina (2), a la qual suplico a v. m. done mes besamans.

Yo me partesc per a Ripoll ahont esperare las cartas de v. m. y la sue vingude que desijo sie ab molta prosperitat y que v. m. men avise.

Yo tinc necessitat de un parell de quartagos de aquexa terre, que sien forts y de bones esperanças, y de bon Tall, y axi prego a v. m. mels envíe si de les sues eguas se poden aver, y quant no quels serque que sien potros avançats ys pugué conexas li reyxiran. Gde. lo Señor a v. m. de Barcelona a 22 de Mars 1622.

Lo Abbad Fr. Pere Sanxo».

* * *

(1) Don Rafael Squella, caballero de Ciudadela, que alcanzó Privilegio de Nobleza en 1618. Su descendencia se emparentó con la familia Sancho.

(2) La señora Catalina Serra, esposa del Capitán M.^o Marcos Sancho.

CARTA 44 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.
Gerona, 23 mayo 1622.—Alude al designio
de Marcos de ir a Cataluña con sus hijos.

«La de v. m. he rebude ab que me avise de la deliberatio que va prenent de venir y aportar aquexos minyons en que desijo que Deu nre. Señor li dexe pendre lo cami que ha de ser per a mes gloria sue. Lo que yo puc offerir a v. m. es que en lo que podre no faltare.

Ay envio a v. m. los Titols del quadro los quals desijo que si te comoditat fasse posar com are van, corregint los que y son per aquestos.

Estic en aquesta ciutat dias ha en vnas grandissimas ocupations del Servey de nre Señor, de Se Magd. y de la Religio las quals penso concloure dins quinze Dias, y tornar-men al meu Monastir.

A totas aquexas Señoras de casa de v. m. y de Ciutadella (1) donara mos besamans guarde lo Señor a v. m. de Girona, a 23 de Maig 1622

Lo Abbad de Ripoll.

Lo sobre escrit de nras cartas es Al Sor. Abbad de Ripoll, o a Fr. Pere Sanxo Abbad de Ripoll, y no Al Pare»

(En papel aparte, están las correcciones de las dos inscripciones del cuadro del Abad):

«Als peus.

Petrus Dei & Apostolicae Sedis
gratia Abbas Beatae Mariae
Rivipulli ordinis Sti. Benedicti

(1) La viuda de Micer Juan Sancho y su familia habitaban en Ciudadela, entonces capital de Menorca.

A las espaldas.

Petrus Dei & Apostolicae Sedis
 gratia Abbas Beatae Mariae
 Rivipulli ordinis sancti Benedicti,
 Primogenitus Joannis Sanxo Pons,
 & Joannae olivas Anno 1567
 factus Monachus Montis serrati
 Anno 1686 Sacrae Theologiae professor,
 post multos labores in Indiis occiden-
 [talibus
 & curiis Romana & Hispana Dei amore
 [perpessos,
 a Philippo 3. Rege catholico
 ad Abbatiam sancti Petri de la Portella
 [promotus Anno 16011 (2)
 A Paulo quinto Pontifice Maximo Abbas
 [creatus Anno 1612.
 Deinde a Philippo 4. ab Abbatiam Ri-
 [vipulli presentatus
 & A gregorio 15. confirmatus Anno
 [1621» (1)

* * *

(1) Error material, por 1611.

(2) Compárese esta inscripción con la que actualmente existe en el retrato del Abad Sancho que se conserva en Ciudadela, y que transcribimos al final de la segunda parte de este trabajo.

CARTA 45 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS. - Ripoll, 15 agosto 1622.—Se refiere a la próxima ida de Marcos a Cataluña y al designio de éste de armarse Caballero.

«Tinc rebude la de v. m. de 24 juliol, y ab elle entes la salud de que goze ab aquexas señoras y minyons la cual lo señor los conservi y dex ben fer lo viage que m diu te en intencio y los aporte a bon salvament, que no podre yo dejar de alegrarme ab la vista de tals personas y servirlos en tot lo que podre.

A lo del cavallarat de v. m. dic que no tinc per acertat que u deje per a quant sie assi; sino ques valga de aquexa comoditat que es grandissima, y de cualsevol manera li esta millor armarse ay y abans de venir que no assi. Que en lo que v. m. repare de serveys es materia llarga y vol gran asistencia prop del Rey y del consell, y a la derreria costa dines y treballs, si v. m. podia fer que lo Privilegi narras sos serveys y merits, y ser dels conquistadors de Mallorca, seria de imqortancia, y tot axo pot comunicar ab fr. Subirats (1), y quant no aconsell li que de qualsevol manera ho execute pus deu li done que menjar y Fills a qui estara molt be y molt millor si venen ha estar assi; y mes que vinguen ya armats, que no a fer ho assi

Gde lo Señor a v. m. de Ripoll, a 15 de Agost 1622
Lo Abad de Ripoll

Los formatges estimo molt y lin beso las mans.»

* * *

(1) A la sazón el M. Rdo. P. Fray Miguel Subirats Palmer, Prior del Convento de Agustinos de Ciudadela, gestionaba en la Corte varios títulos de caballeros, para aplicar sus productos a la obra del nuevo monasterio de su orden, empezado en 1619.

CARTA 46 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.-
Barcelona, 26 septiembre 1622.—Aconseja
a M.^o Marcos que no deje de aprovechar la
ocasión que tiene para conseguir título de
hidalguía.

«A aquesta ciutat so agut ha venir per alguns negotis,
en la qual he trobat al Sor. don Rafael Esquella que me ha
caussat singular contento. Los dos avem tractat de la intentio
de v. m. aserca del Privilegi militar en que he contat al Sor.
don Rafael lo que aserca de asso tin escrit a v. m. y venim a
resoldre que fa v. m. un grandissim erro en perdre la occasio
que te (1) perque qualsevol altre que se lin represente se cer-
tissim que li sera mes costosa y axi los dos nos som concer-
tats de dir a v. m. que per ningun cas la perde, procuran que
en lo privilegi se fasse mentio de sos serveys, y sie lo mes
honrrat que pugue y asso nos apar que es lo que conve.

Gde. lo Sor. a v. m. de Barcelona a 26 de Setembre 1622.

Lo Abbad de Ripoll»

SOBRESCRITO:

«Al capita Marc Sancho que guarde lo Señor
En Maho»

* * *

CARTA 47 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS -Ripoll, 29
abril 1623.—Se halla viejo y fatigado y lle-
no de quehaceres. Repite a mossén Marcos
sus consejos de la carta anterior.

«Esta aporte lo Pare fr. Joan Molinas, o Curanti, lo cual
es vingut assi a veurerme, y dir que partia per aquexa terra,

(1) Nueva alusión a las gestiones del P. Subirats.

ab que sols dic que estic ab salut gloria al Señor, si be vell y cansat, que may les ocupacions y quefers me donen una hora de repos, per mes quel desijo y procuro, y espero que mel donara lo Señor quant ell sera servit.

Pocs dies que escrigui a v.m. altre carte (1) en que deye lo be quem apar de que encamine lo de la sue cavalleria per aquex cami del Pare Subirats, en que me asseguro mes, assegurant a v.m. que s lo mes comodo y breu, Y molt honrrat despachantse lo Privilegi en la forma que avem tractat, lo Señor le y dexe veure conclos, y gde. a v m. de Ripoll a 29 de Abril 1623

Lo Abbad Fr. Pere Sanxo.

Advertesc a v.m. que las armas sien los Ponts y lo Leo y creu en la forma que yo las fas »

* * *

CARTA 48 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.- Ripoll, 6 junio 1623.—Entre otras cosas, se refiere a la próxima ida de Marcos a Cataluña y a su futuro título de Caballero.

«La que v.m. me ha escrita desde Mallorca tin c rebude y vist per ella lo bon negoci que fa lo cual lo Señor li dex ben conclourer, y tornarsen a se case com penso y sera quant aquesta arribara a aquexa terra (2).

(1) No se conserva en el código del epistolario que transcribimos.

(2) Marcos Sancho fué a Mallorca, acompañado de su primo M.^o Marcos Olives, del Párroco de Mahón Dr. Lorenzo Mercadal y de M.^o Domingo Marqués, para ultimar las gestiones de la erección del convento de religiosas de Mahón, y trajeron consigo a las fundadoras, procedentes del monasterio de Concepcionistas de Sineu.

Lo señor Bisbe (1) no es home que mante las correspondencias, y a mi me las deu molt bones, y per axo no ly escric.

Si m trobas a Barcelona serviria al Sor. Agusti Albanell pero estic en aquestas Montañas, y sens intentio de poder tant prest ser en Barcelona, pero escriure al Sor. Regent sala.

A Mallorca es anat al consell lo doctor Guari que degue arribar quant v.m. y ere y si yo agues entes que ley avia de trobar aguera escrit a v.m. porque es gran amic meu, y fara per v.m. qualsevol cosa que se li offeresca que ya ho avem parlat y yo resti ab ell que v.m. li escriurie y axi li podra escriure, y donarli lo benvingut y offerirse ly en lo que pugue dienli o fa ab orde meu que yo se li fara amistat. diuse Joan Baptista Guari del consell de Se Magestad.

La Sa. Joana (2) me ha escrita una carta dihentme la falta gran que tenen de blat, y cert quem llastime y si estigues en Barcelona la haguera socorregude, pero desde assi no tinc comoditat Suplico a v.m. que no consente que patesca, y que a mon compte li face algun socorro, que yo ho satisfare a v.m.

La sue vingude desijo pera que ab elle assentem totas las cosas de aquexos minyons (3) y sera a bon temps per la Quaresma o en Passant la Pascua y yo podre ser en Barcelona para servir a v.m. Que gde lo Señor molts Anys de Ripoll a 6 de Juny 1623.

Lo Abbad de Ripoll.

Jo penso que v.m. abans de venir se sera armat cavaller. »

* * *

(1) El Obispo de Mallorca Dr D. Juan Vich y Manrique. Probablemente M.^o Marcos Sancho en su carta anterior aconsejaba al Abad a que escribiera a este Prelado

(2) La Sra. Juana Pons Angelats, viuda de Micer Juan Sancho.

(3) Como antes el Abad cuidaba celosamente de la educación de sus hermanos, ahora quiere hacer lo mismo con respecto a sus sobrinos.

CARTA 49 DEL ABAD A SU HERMANO MARCOS -Ripoll, 8 agosto 1623.—Se congratula de que Marcos haya acompañado a las religiosas Concepcionistas fundadoras del convento de Mahón. Se refiere a la próxima ida de dicho su hermano a Cataluña.

«Alegrat me so de saber que v.m. ere arribat a casa sue, ab tan bona companya com la de aquexas señoras a las quals done lo Sor. son esperit per a que acerten a posar aquex monastir de modo que sie ben servit y llohat (1).

Mire v.m. que no li perdono lo regalo de mantega, sino quel suplico men envie algun cantar que la estimo molt.

La vingude de v.m. me caussara gran contento, sols lo prego la assegure be y de mitx Abril en avant yo esperare a v.m. en Barcelona, que abans de la Pascua no puc dejar aquesta Iglesia (2). lo Sor. nos ho dexe veure y a v.m. Guarde de Ripoll, a 8 de Agost 1623.

Lo Abbad de Ripoll.

no s oblide v.m. de la diligencia del cavalls al manco de hu, quel vull per lo Fill del Sor. Regent »

* * *

(1) Mossén Marcos, acompañando a las religiosas Sor Ana Creus, Priora, Sor Ursula Mas, Vicaria, y Sor Mariana Vendrell, llegó a Mahón el día 4 de julio de 1623. Las religiosas se instalaron en su nuevo convento el día 6.

(2) Alude a la obligación que tienen los Prelados, de residir en sus iglesias, principalmente durante el tiempo de Cuaresma, Adviento y principales festividades. Así lo ha establecido también el nuevo Código en el canon 338, parágrafo 3.

CARTA 50 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS - Ripoll, 30 septiembre 1623. Desea que sus sobrinos vayan a Ripoll. Quiere hablar personalmente con Marcos, para persuadirle de que vaya a residir a Cataluña.

«Teniem ab cuydado aver molts dies que no sabie de v.m. ni de aquexas casas del qual so axit ab lo avis que v.m. men done, y tinc contento de que nre Señor age deslliurada a a la Sa. catarina (1) a la qual dara mos besamans y a la Sa. Joana (2).

Senpre que aquexos minyons (3) vindran seran ben arribats, y en aquesta casa y estarâ y se mirara per ells com ha fills y v.m. y aquexas Señoras podran estarne sens cuydado, y ferals compañía un net del Sor. don Geroni de Jossa (4) fill de la Sa. dona Rafela per lo qual demano a v.m. quel procure enllestir ab lo señor Ametller -- y aquexos minyons podra v.m. remetre a m^o Molinas, al qual yo escric que mels entretinga fins a que men done avis, pera que yo done orde en lo que s ha de fer dells.

May dexare de persuadir a v.m. que hu dels grans bens que podra fer a sos fills y a se muller seria dejarlos en aquesta terra, be vetx que la enpresa es gran, pero tanbe es gran lo be que sels ne seguiria y de aço es cert que no s pot tractar de veras (5), sino vehentnos los dos, y quant vetx la importancia de aquest negoti, me prenen ganas de armar una fragata en Tossa y passarme ay o que v.m. la armas y vin-

(1) Catalina Serra, esposa de Marcos.

(2) Juana Pons, viuda de micer Juan Sancho.

(3) Los hijos de Marcos y de Juan.

(4) Fué Gobernador y Capitán General de Menorca en 1587.

(5) «De veras»: locución menorquina, equivalente a «deprisa».

gues a Tossa hont yo m dexaria trobar. Lo Señor nos dexe ben delliberar, que si los grans negotis de mon carrec me donassen lloc, yo ya ho auria fet.

Al Pare coranti procurare acomodar de quaresma; pero temo que per aquest Any y tingue lloc, perque estam ja molt avançats ab los predicadors, pero fare lo ques podra.

Lo cuydado del cavall estimo molt, y desijo que l envie, y avisme del cost.

Guardede lo Sor. a v.m. de Ripoll, a 30 Septembre 1623.
Lo Abbad de Ripoll.»

* * *

CARTA 51 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.-
Barcelona, 28 mayo 1624.—Insistiendo el Abad en el asunto del privilegio de hidalguía para su hermano, se refiere aquí a los documentos necesarios para tal negocio, en el que interviene el Prior agustino Fr. Miguel Subirats Palmer, muy influyente en la corte.

«A tres de v.m. responc ab esta dihent que los despatxs de v.m. anaren molts dies fa remesos al Pare sobirats y molines te resposte de que los ha rebuts, y yo escrigui al Protho- notari pera que despachas lo Privilegi ab la mayor satisfactio ques pogues, y si quant arribe yo so assi servire a v.m. en lo que m mane, si be ya estic tractant de tornarmen a la mia Iglesia que ha dos mesos que n so fora.

de que v.m. envie lo cavall fare estimatio y voldrie fos molt bo, que yo pagare lo que v.m. dira, y lo Sor. Regent

me diu escriura al Señor governador per la llicentia (1). A la Sa. catharina mos besamans Gde lo Señor a v.m. de Barcelona a 28 de Matx 1624.

Lo Abbad de Ripoll.

Tinc per patge un net de don Geronim de Jossa, y me mata que procure a veure si lo Sor. Ametller volrie rematar los comptes de se Avie y donarlos lo que reste prego a v.m. que u enprengue y vege si podriem posarho en cami, y exirne.

* * *

CARTA 52 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.—Barcelona, 11 oct. 1624.—Se interesa por la educación de sus sobrinos, que quisiera tener consigo a Ripoll. Anuncia su proximo viaje a la corte. Ofrece a mossén Marcos el cargo de Gobernador de los lugares dependientes de su Abadiato, y le felicita por la boda de su hija.

«Dos de v.m. tinc rebudes casi juntas, y a la que m recomana al Sor. Ramon Quint, per lo que ell ya conex la estimatio que yo fas de las cosas de v.m. pus ly he offert tot quant puc en son servey y seguretat de la sue persona en qualsevol part que vulle estar de las baronias de nra Iglesia.

Quant son Fill de v.m. fos vingut en la sua compañía fore estat ben arribat y ho sera senpre que vingue y ab ell fare lo que ab un fill meu que en aquex compte ha de ser. Sols volrie que axi ell com lo de micer Sanxo, si ha de venir, fossen ja grans que com en aquestas nras casas no y ha dones es me-

(1) Esta alusión viene a confirmar lo que apuntábamos al anotar la carta 12: que era necesaria la licencia del Gobernador de Menorca para exportar ganado de la isla.

nester que ells se sapien valer, y particularmêt perque yo podra ser que aje de anar a la Cort, y no ls voldre dejar, sino portarlos en ma conpañã, y si no son per asso se podran detenir ay fins a que yo sie tornat, y a v.m. encarrego molt que los face aprofitar lo temps y que estudien ab cuydado mentres son minyons, y quem avis quants flls y filles resten de micer Sanxo y quina edat tenê y lo matex dels de v.m.

A Fransesc sala no deu aver agradat lo cavall, y axi per asso, o per no estar ben content de mi aparexentli que no l dejava prou governar sens dependentia mia, ni li donava lo que ell volia, no ha volgut lo cavall, ni lo gohern y axi yo tinc lo cavall, y me apar molt bo y li beso las mans a v.m. per ell, y plagues al Señor que v.m. agues presa resolucio en la sue vinguda que tanbe ly donaria lo carrec de Governador, o a son Fill si fos gran per axo ab doscientas lliures de salari, y cada dia portio de pa y vi y altres comoditats.

Estic molt content del bon casament de la sue Fille (1) y a v.m. y a la Sa. catharina ne don la nora bona, y del bon part (2), y prego a v.m. que de part mie la done als novament casats, y donare orde com se face alguna confitura per a la collatio que v.m. diu, y estant arradonit de deutes que no tardare molt ha estarho acudir al regalo de la Sa. Joana a la qual tanbe prego done mos besamans, y no m descuidare del Privilegi de v.m. Guarde lo Señor a v.m. de Barcelona a 11 de Octubre 1624

Lo Abbad de Ripoll. »

* * *

(1) Juana Sancho Serra, hija mayor de mossén Marcos, casó en Ciudadela el 21 diciembre 1624 con mossén Juan Carreras, que fué el progenitor de la noble casa de Carreras, y abrazó el estado eclesiástico al enviudar.

(2) Se refiere al nacimiento de Práxedes, penúltima entre los hijos de mossén Marcos Sancho, bautizada en Mahón el 6 julio 1624.

CARTA 53 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.-
Barcelona, 22 oct. 1624.—Repite lo expresado en la carta anterior. Manda algunos regalos.

«Per via de Mallorca he escrita a v.m. altra carta donatly la nora bona del casament de la sue Fille y del deslliuramêt de la Sa. catharina ab altre, y de com al Sor. Ramon Quint ly he offert tot lo servey que puc fer y penso esta satisfet.

Axi matex dic a v.m. que lo cavall esta bo y no l ha volgut Fransesc sala per sos fins y que yo me l aturo y ly n beso las mans.

Tambe dic que quant lo seu Fill fos vingut fora estat ben arribat, y ho sera sempre que vingue, advertint que yo estic de partida pera la cort, y que si es tan gran que m pugue acompanyar y seguir lo estimare vingue y quant no que l entretingue fins que yo sie tornat.

Axi matex dic que si v m. se fos resolt de venir ly aguera donat lo carrec de Governador General del meu Abbadiat ab doscentas lliures de salari, y una portio de pa y vi y que lo matex faria si son Fill de v.m. es ya gran y te edat que no se quina la te (1) y desijo que sobre aquestos caps me respongue remetêt las cartes a Molinas que sabra ahont so o si so a Madrid me las remetra.

A v.m. no vull enviar la confitura que me demane porque no es cose de homens menjarne ni tenirne, y axi a la señora catharina ne envio una caxeta que m apar es bona, v.m. ly done mos besamans y lo regalo della de part mia, que ab axo

(1) El mayor de los hijos varones de mossén Marcos Sancho, Juan Sancho Serra, contaba a la sazón doce años, pues había nacido en Mahón el 10 de agosto de 1612. Falleció soltero en Ciudadela el día 27 de noviembre de 1629.

me apar tindra ab que donar collatio a las señoras que la visitaran en lo casament de sa Filla, y dins be la matexa caxeta va una molt galana escrivania per a v.m. y un seguell, que m sobrave assi del qual podra acomodar algu dels nostros.

Axi matex anvio per a v.m. una caxa dins la qual va un reboster de nras Armas, que fiu per a la mia entrada en Ripoll, y m costa 40 ll. y me apar que en ninguna part restara mes ben empleat que en aquexa casa per a memoria nra, la qual se conservara ab axo y ab lo quadro, y las armas dels cantons son de Monst. y de Ripoll (1).

Guardede lo Señor a v m. de Barcelona, a 22 de octubre 1624.

Lo Abbad de Ripoll.»

* * *

CARTA 54 DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS.- Ripoll, 24 noviembre 1624.—Alude a las dificultades que halla en la reforma de su Abadia. Insiste en su empeño de ofrecer a Marcos el cargo de Gobernador de los lugares dependientes de Ripoll.

«Com Fransesc sala no troba que ly estava be servirse del cavall que v.m. envia, ni del carrec de Governador de Aquest Abbadiat lo doni a Micer coly que fa offiti de Locti-

(1) Este repostero con el blasón del Abad se ha perdido. Es indudablemente el «drap de raz ab las Armas del Abad Sanxo» que se menciona en un inventario de los bienes de la familia Sancho, hecho en 1662 por orden del Tribunal del Santo Oficio (Archivo Diocesano: Documentación del Santo Oficio, Ciudadela, 1650-1675).

ment de Governador, lo qual ho ha estimat tant que ly ha aparegut donarne a v.m. las gratias ab la que va ab esta com ho veura (1).

Si acas arribaven a notitia de v.m. algunes pesadumbres que tinc ab aquestos religiosos de aquest Monastir no te de que tenir cuydado, porque no son per mes que voler yo que de veras se face lo servey del Señor y s cunple ab nostras obligations, en que no faltara lo Señor ni moltes personas honrradas al costat y axi no y ha de que tenir pena.

desijo saber la resolutio que pendra v.m. en materia de Governador de aquest Abbadiat conforme lo que ly escrigui de Barcelona. Guarde lo Señor a v.m. de Ripoll, a 24 de nohembre 1624.

Lo Abbad de Ripoll.

«Avisme de la rebude del reboster y de la confitura.»

* * *

CARTA 55 Y ULTIMA DEL ABAD SANCHO A SU HERMANO MARCOS. - Barcelona, 22 mayo 1625.—
Anuncia su viaje a Madrid, donde se entrevistará con el P. Subirats para saber el estado de las gestiones para conseguir el Privilegio de hidalguía para Marcos.

«Tinc rebut lo cadaf de mantega, de que per part mia donara v.m. las gracias a la señora catharina y mos besamans, y estimo molt lo regalo per ser de las sues.

La vltima carta ab que m trobe de v m. es escrita en maho a 6 de dezembre, y me apar que ha ella respongui y ab tot axo dic que m alegri en saber quants son aquexos nebots, y llur edat, y la bona conpañã que feren a v.m. la Sa. Joa-

(1) No se conserva esta carta en el código epistolario que transcribimos.

na (1) y sos fills, y sol me pesa no serhi yo y gozar de la festa del casament (2).

En lo que tocaba a la governatio de nre Abbadiat deye que s estaria axo suspes ab la vingude de aquexos minyons fins a la mia tornada de la cort, y vingude v.m. y que lo govern tinc encomanat fins a que tornas y vingues v.m. y que no es cosa que s pot cada dia mudar si be desijo servir al Señor Joan Dalmau, y al Señor don Rafel Esquella.

La mie anada a la cort se es differida fins are, per las ocupations de assi, pero penso que sera plazent al Señor, dins de dos mesos, guardo la carta de v.m. per a en ser alli cercar al Pare fr. Subirats, y a Joan vacarissas, y saber dells lo estat dels negotis de v.m. y fer en ells lo que podre (3).

Guarda lo Señor a v.m. de Barcelona, a 22 de Matx 1625.

Lo Abad de Ripoll. »

* * *

Con la transcripción del epistolario familiar inédito del Abad Sancho, terminamos también nuestro estudio del insigne benedictino, esperando que la publicación de la documentación menorquina a él referente arrojará alguna luz sobre la figura señera del monje de Montserrat, del fundador y cronista de Indias y del Abad y reformador que fué Dom Pedro Sancho y Olives.

(1) La viuda de micer Sancho, Juana Pons Angelats, que debió de dejar por algún tiempo su residencia de Ciudadela para habitar en Mahón en casa de mossén Marcos.

(2) Nueva alusión al enlace de Juana Sancho Serra con mossén Juan Carreras, celebrado en Ciudadela el 21 diciembre 1624, como hemos indicado al anotar la carta 52.

(3) Según se expresa en el Privilegio Militar de mossén Marcos Sancho, fué armado Caballero el 20 enero 1624 por el Noble y Magco. Don Juan de Castellvi, Lugarteniente de Gobernador General de Menorca, en virtud de comisión real expedida en Madrid el 6 julio 1623. Las gestiones que menciona la carta 55 iban encaminadas a la redacción del Privilegio mentado, que lleva la fecha de 5 junio 1625.

ARGUIMBAU

Poema dramático en tres actos

LEMA: «Unidad»

Por ANDRÉS CASASNOVAS

PERSONAJES:

Catalina	Juan
Juana	Quadrado
Rafaela	Pons
Antonia	Albacar
María	Padre Rafael Brú
Esperanza	Notario Quintana
Bartolomé Arguimbau	Notario Bonet
Guillermo Martorell	Un soldado
Capitán Negrete	Un arcabucero
Gabriel	Un turco
Lozano	Hombres de guerra
Quart	

La acción, en Ciudadela, donde transcurren los dos primeros actos y el primer cuadro del tercero. El cuadro final, en Constantinopla. Año 1558

ACTO PRIMERO

Saloncito de confianza en el palacio de Mosén Juan Quart, Bayle General. Es la noche del 17 de enero, en que se celebra el aniversario de la reconquista de Menorca por Alfonso III. QUART, LOZANO y PONS, en un extremo de la escena, juegan una empeñada partida. Al otro extremo, MARIA, la esposa de Quart, y ANTONIA y RAFAELA, sus hijas, hablan con el capitán NEGRETE.

Quart.— A vos os toca jugar.

Pons.— Oros.

Quart — La sota.

Lozano.— Me quedo

en la estacada otra vez.

Pons.— Mala cara os hace el juego.

Quart.— No os quejéis, que un refrán dice
y, cuando lo dice, es cierto. .

Lozano.—Que afortunado en amores...

lo he sido ya y no me quejo (*Juegan*)

Antonia.—Entre un punto y otro punto
gusto de los libros buenos.

Negrete.—También a mí me subyugan.

Rafaela.—De verdad?

Antonia.— Casi no creo

compatibles esos gustos

con el atuendo guerrero.

Negrete.—Pues nada extraño es, señoras.
 Citaría más de ciento,
 si casos quisiera ahora
 reclamar para mi aserto.
 No está, como ejemplo vivo
 que me abona, el del guerrero
 Julio César, tan famoso
 en la historia por sus hechos
 como por sus «Comentarios»,
 que lustre y gloria le dieron?
 Acaso Jorge Manrique,
 que soldado fué y coplero,
 enalteciendo las coplas,
 no es, también, un bravo ejemplo?
 Y el Marqués de Santillana,
 de gracioso y hondo acento,
 cuyas cantigas os bordan
 de sueños los ojos vuestros,
 no manejó las tizonas
 y la pluma casi a un tiempo?

Antonia.—Brava defensa, a fe mía.
 Mas... malicio que estos sueños,
 que vuestra galana frase
 bordara en los ojos nuestros,
 no es probable, capitán,
 que alguien los lleve muy dentro
 y no por los libros, sino
 por el corazón en cepos
 de amor?

Maria.— Antonia!

Negrete.— Señora,
 os lo estimo y agradezco,
 pero advertid que tan sólo
 son éstos gajes del juego.

Antonia.—No fué tanta la intención,
madre, como fué su empleo.

María.— Mas, al capitán, le pones
junto al borde de un aprieto.

Rafaela.—Que nos aclare queríamos
una duda. Si su celo
es tanto para los libros
como para sus afectos.

Negrete.—No, señoras. A los libros
los quiero un poquito menos. (*Hablan*)

Lozano.—(*Dando naipes*)
Si sigue la racha infausta
habré de dejar el juego.

Quart.— No cejar importa mucho.

Pons.— Poned buena mano en ello.

Quart.— Quien persiste, gana siempre
en amores y en dinero.

Lozano.—Cuando no lo pierde todo:
amores, dinero y tiempo.

Pons.— Ganan copas.

Quart.— Ahí va el as.

Pons.— Fuerte comienza el empeño.

(*Entran JUAN MARTORELL y ESPERANZA, su esposa. Los caballeros se ponen de pie y abandonan la partida. QUART y MARIA acuden a recibir a los visitantes*)

Quart.—(*Besando la mano a Esperanza*) Señora ..

María.—(*A Esperanza*) Mi buena amiga.

Esperanza.—Temí llegar tarde.

Juan.—(*A María*) Beso
vuestra mano.

(*Lo hace. JUANA y MARIA van hacia el fondo. JUAN forma grupo con los caballeros*)

María.— No imaginas

cuanto me alegro de veros.

Esperanza.—Y yo de estar con vosotros,
María.

María.— Juan tuvo empeño
de vernos a todos juntos
debajo de nuestro techo.
Desde que es Bayle General
no acariciaba otro sueño.
Dice y repite que Juan
Quart no aceptó el nombramiento
sino en el firme propósito
de atar ajenos esfuerzos
que hagan realidad lo que
Fernando e Isabel quisieron.

Esperanza.—Dios quiera que sea así
y corone sus deseos. (*Hablan*)

Quart.— Vendrá vuestro hermano?

Juan.— Sí.

Ya sabéis en cuanto aprecio
vos tiene.

Quart.— Mucho él merece.

Mas una razón empero
le obliga más en un día
tan grande al solar isleño
en que se uniera a la Patria
gracias a Alonso Tercero.
Dígalo, si no, el Teniente
del Procurador Real.

Pons.— Cierto.

Y, sobre todo, quien lleva
de la historia el grave peso
compartiendo las hazañas
de aquel Virrey don Guillermo
de Rocafull al marchar,

valeroso y altanero,
 en defensa de la Patria
 que, de Bujía en el cerco,
 peligró fama y enseña.

Quart.— Y decidlo vos, don Pedro.

Lozano.—A fe de Pedro Lozano
 que guardo fiel el recuerdo,
 unido, van años cinco,
 a mi regencia del Reino.

Quart.— No son alabanzas vanas,
 ni por ser hermano vuestro.
 Pero la verdad escueta
 revela en Mosén Guillermo
 la noble herencia de aquel
 Gabriel Leonardo, el austero
 defensor de la corona
 contra fatales eventos,
 que en Mallorca sustentara
 la bandera del imperio
 junto a Mosén Federico
 de San Clemente, su émulo,
 sofocando las insidias
 de los bandos comuneros.

Lozano.—Gabriel Leonardo, gran hombre,
 en la bravura el primero.
 De Mahón ante los muros,
 que acosa el cobarde asedio
 de Barbarroja, le inmola
 su patriotismo y desvelo.

Quart.— También estuvisteis vos
 en la empresa combatiendo.

Juan.— Y mi hermano Muchas veces
 lo recuerdo con Guillermo
 y no sabría expresaros

qué encontrados sentimientos
 asaltan a nuestro espíritu
 ante aquel hecho funesto.
 Dolor de ver estrellado
 el vigor de nuestro nervio
 y rabia, rabia impotente,
 mezcla de angustia y despecho,
 de que nuestro brazo airado
 no volara más ligero
 que la bala musulmana
 que le abriera el rudo pecho.

Lozano.—Digno el padre y digno el hijo.

Quart.— No hubo mejor heredero. (*Hablan*)

Antonia.—El pueblo dice y murmura.

Negrete.—Mas ¿qué es lo que dice el pueblo?

Rafaela.—No me finjáis ignorarlo.

Si lo sabe hasta el más lerdo.

Negrete.—Admito que ocurra así
 y hasta no me importa serlo,
 que lindas bocas valoran
 las palabras y los besos.
 Mas permitidme, señoras,
 una aclaración al cuento.
 No es que ignore los amores,
 que son el primer comento
 en las hablillas vulgares,
 de puerta en puerta, del pueblo;
 el murmurar sobre el caso
 —la verdad— no lo comprendo.
 Gabriel es un galán mozo,
 culto, aguerrido y apuesto,
 y no digo guapo porque,
 para mí, no hay más que feos.

Rafaela.—Una mujer no opinara
lo mismo.

Negrete.— En total acuerdo!
Pero soy hombre y soldado
y de estas cosas no entiendo.
En tratando de mujeres,
siento plaza y ya no cedo.
Por esto puedo afirmar,
sin resquemor ni recelo,
pero si con el perdón
de esos lindos ojos vuestros,
que, a Catalina, igualarla
otras mujeres pudieron,
mas ninguna la aventaja
en gracia, virtud ni seso

Antonia.—No os quedáis corto en elogios,
capitán, por lo que advierto.

Negrete.—Cuando el corazón discurre,
por avaro nunca pecho.

Rafaela.—O es que, acaso, el interés?...

Negrete.—Decid, más bien, el esmero
de expresar con propiedad
cuanto siento y cuanto pienso.
Mis tiros —ya lo sabéis
llevan camino más recto:

(Con intención, a Antonia)

el de unos castos oídos
que me escuchan, cuando ruego,
esquivos o complacientes,
sin permanecer abiertos
ni cerrados, a la espera
de hacer nido de mis sueños

(Antonia se turba)

Rafaela.—Qué galán! Los aprendísteis
de un poeta?

Negrete.— El qué?

Rafaela.— Esos versos.

Negrete.—Me los dicta el corazón
también, que es mucho más diestro.

(Rafaela se da cuenta y desvía la conversación)

Rafaela.—Catalina bien que gusta
del verso afinado y bello,
si bien se enzarza en lecturas
de más difícil empeño.

Negrete.—En filosofía acaso?

Rafaela.—Vos lo dijísteis: en eso.

Sus preferencias la inducen
a concertar con el verso,
y así, lisa y llanamente,
con la armonía del estro,
logró la profundidad
solemne del pensamiento
en las obras sorprendentes
del más grande escritor nuestro.

Antonia.—Miguel de Verí, más grave,
más genial y más modesto
que el ingenioso Marcial.

Negrete.—Lo he leído y le respeto
con admiración sincera,
asombrado de su genio,
que agiganta su extremada
juventud. Allá, a lo lejos,
la renaciente Florencia
desplegó tupidos velos
sobre sus claros diez y ocho
años de promesas llenos.

Rafaela.—Tan joven!

Antonia.— Un niño casi!

Negrete.—Pero un hombre por sus versos.

Pudo igualar a Tibulo,
a Cátulo y a Propercio,
con sus «Dísticos morales»
que son gala de su genio;
pero el Señor le llamó
para más altos empleos.

Antonia.—A Catalina le he oído
elogios muy halagüenos.

Negrete.—No irá por este camino
la dificultad que acecho.

Antonia.—No, por Dios Si Catalina
es mujer de cuerpo entero,
Gabriel no cede ni un ápice
en cultura y en talento.

Negrete.—Pues, si en ello no se basa,
confieso que ya no acierto.

Rafaela.—Llaman a esto murmurar?

Antonia.—Líbrenos Dios del intento.
No, hermana. Ni yo murmuro,
ni quiero, ni lo consiento.

Rafaela.—Nada, en suma, Capitán
Negrete. Leves encuentros
de prebendas y de honores
en colisión de derechos.
Ligeras desavenencias,
que no importan un bleo
y que se remontan al
tiempo de los bisabuelos,
sobre si correspondía
a uno u otro tal puesto
en las fiestas que celebra
Ciudadela cada enero

en honor de San Antonio,
 hirieron los sentimientos
 de dos familias ilustres.
 Aqueste fué el nacimiento
 de la querella y la lucha
 entre dos temperamentos,
 excelentes a porfía,
 pero cada cual más terco.
 Ni Martorell ni Arguimbau
 son algo menos que buenos;
 ni Gabriel ni Catalina
 hacen mucho caso de eso;
 pero llevan sobre sí
 de su herencia el duro peso
 y, por más que se rebelen
 y amor exija sus fueros,
 la enemistad de sus padres
 hace imposible su sueño.

Negrete.—Quizás reste una esperanza.

Antonia.—Es viejo el resentimiento. (*Hablan*)

María.— No sabes cuánto ha soñado
 mi Juan con este momento.

Esperanza.—No lo dudo. Ya conozco
 cómo lima impedimentos.
 Quisiera que su gestión
 se coronara con éxito.
 Confío en ella y, no obstante,
 —la verdad— no sé qué temo.

María.— Me disgusta que prosiga
 ese estado tan violento,
 que perjudica un cariño
 honrado, noble y sincero.

Esperanza.—La bondad de él lo merece
 y por Gabriel lo lamento.

María.— Tardan ya.

Esperanza.— No desesperes,
que vendrán.

María.— Ahora recuerdo
que con el trajín del día,
entre fiesta y refrigerio,
olvidé dar unas órdenes. (*Va a salir*)

Esperanza.— Me precisas?

María.— Sí. Y me alegro. (*Salen*)

Quart.— También he de confesar
que no pierdo la esperanza.

Juan.— Siento discrepar de vos.
Yo tengo casi olvidada
esta historia y, aunque a veces
resucita fuerte y brava
a favor de cualquier lance
que la vida nos depara,
también confieso que poco
me exigiera sepultarla.
Mi hermano, no. Mayorazgo,
fiel al honor de la casta,
celoso depositario
de sus virtudes más altas,
en tratando del blasón
no tolera suspicacias.
Sigue la línea, celoso,
sin torcerla ni desviarla.

Lozano.— Quizás convenga advertir
no es la misma circunstancia
y la vida se acomoda
a tenor que el tiempo cambia.

Juan.— La vida, sí; mas el hecho
permanece.

Quart.— Mientras haya

quien se empeñe en conservarlo
avivándole la llama.

Vos mismo habéis confesado
que trabajo no os costara
darlo al olvido.

Juan.—

Yo, sí.

Pero discernid con calma
no es lo mismo un segundón
que el heredero de casa.

No son iguales los gustos
ni el mismo orgullo de raza;
que lo que es culto en aquél,
por una constante extraña,
es fiebre en éste y delirio
que no se enfrena con nada,
antes bien todo lo arrolla,
todo lo vence y traspasa.

Quart.—

Y, sin embargo, no cejo,
ni quito el cerco a la plaza.
Tras de la horrible epidemia
que a Ciudadela asolara
durante el año finido,
de aquestas cinco mil almas,
que, sin merecer, dirijo,
supe cualidades tantas,
conocí tantas virtudes
ocultas a las miradas,
aprendí en tantos ejemplos
de fe recóndita y santa,
que, aunque intente la razón
hacer burla a mi confianza;
ésta no se rinde nunca,
porque conoce le aguarda,
tras la ingrata rozadura

de asperezas momentáneas,
el fluir dulce y sereno
del alma ciudadelana.

Lozano.—En los críticos instantes
es cuando se temple el alma
y, entonces, sí que la ví,
como nunca, bien templada.
Mi querido Martorell,
con nosotros no se acaba
la historia de Ciudadela,
ni sabemos si le aguarda
recoger en años nuevos
otras heroicas jornadas
de hermandad y patriotismo.
Lo que queda a nuestra espalda
es una prueba elocuente
de la moral de una raza,
de lo que vive y se hereda
y puede, en cualquier mañana,
asombrar al mundo entero
por sus virtudes y hazañas.
Bien hace Quart en fiar
en los repliegues del alma.
Quién sabe, tras lo de ayer,
qué sorpresa nos prepara!

Quart.— Ninguna. Lo que ya exige
enronquecida la Patria:
que, al nudo con que las tierras
se han atado por la espada,
responda el clamor unánime
de este ámbito de España;
que las banderías cesen,
que el feudal rinda su lanza;
que al pobre el rico le ofrezca

una mano lisa y llana;
 que, de castillo a castillo,
 en vez de dardos y balas
 dirigidos por el odio,
 se tiendan puentes de plata.
 Por la anhelada unidad
 Quart se desvela y trabaja,
 y muy poco ha de poder
 si no logra cimentarla
 con Martorell y Arguimbau
 en esta roca encantada,
 haciendo que se depongan
 los odios que les separan.
 Todo requiere la unión,
 y, para ella, Dios me valga.

*(GUILLERMO y GABRIEL han entrado a tiempo
 de oír la última frase)*

Guillermo.—Y por qué no ha de valeros
 —pregunto— mosén Juan Quart?

*(Todos los circunstantes, de pie, saludan con una
 ligera inclinación)*

Quart.— Bien haya, mosén Guillermo,
 vuestra llegada a mi lar
 en tan oportuno instante.

(A un ademán de Quart, se sientan)

Guillermo.—Hablábais?

Quart.— De la unidad.

Guillermo.—Y decíais?

Quart — Que las tierras
 importan para forjar
 el estado, pero que
 las almas importan más.

Guillermo.—Es que, acaso, existe alguno
 que lo pudiera dudar?

Lozano.—Sobre el tema debatimos.
 Vuestro hermano, mosén Juan,
 aunque opinando lo mismo,
 discrepaba en lo esencial.
 No niega el valor ni empece
 con escollos la verdad,
 y, sin embargo, permite
 que escapen flechas al haz.

Guillermo.—Tendrá sus motivos para
 un enfoque desigual.

Pons.— La verdad de España es una
 y no se puede cambiar
 ni es posible que se aprecie
 con criterio personal.
 La empresa reclama mucho.
 Es tan grande y ancha al par,
 y, de bruces sobre el orto,
 tanto inquiere el más allá,
 que importa todas las fuerzas
 entre sí firmes trabar,
 no dando plaza a rencillas
 —si por desgracia las hay—
 que malogren el esfuerzo
 y encizañen la hermandad.
 Cuanto sea y cuanto tenga
 dé gozoso cada cual.
 Ni reservas ni recelos
 entorpezcan el caudal
 de esta agua pura que viene
 todo el mundo a cristianar.

Quart.— Queremos, mosén Guillermo,
 las rencillas desterrar,
 pero empezando por casa,
 que es buena ejemplaridad,

para que aprenda el de abajo,
el payés o el menestral,
que lo noble no es tan sólo
el escudo del portal,
sino que él refleja entero,
sin subvertir ni adular,
su buen corazón, como un
maravilloso cristal.

Guillermo.—No interesan las rencillas
si se saben sojuzgar
a tiempo, cuando lo exige
la común necesidad.

Gabriel.—(*Que ve ocasión de intervenir*)
Siendo mayor la nobleza,
más obligado se está
y vale que se dé a tiempo
para que sea ejemplar.

Guillermo. (*Recio*) Siempre es tiempo para un noble
de sentir y respetar.

(Gabriel acoge la frase con dolor y se separa para acercarse a las muchachas. El capitán Negrete, que se ha interesado por la conversación de los hombres, se acerca a ellos).

Negrete.—Permitidme que intervenga,
mosén Guillermo. Al azar
escuché vuestras palabras
y, sintiéndolo en verdad,
deploro estar en su contra
por mi fe de capitán.

Guillermo.—Decidme, la divergencia
—si os parece— en qué fundáis.

Negrete.—En que España constituye
tan grande y supremo ideal
que no basta, si se quiere

llegue a crecer y medrar,
la fuerza aislada de algún
impulso circunstancial.

Es preciso que el impulso
sea constante y total.

Por muchos brazos que tenga,
sin unirse, no valdrán.

Por mucha fuerza que aporte
con la mejor voluntad,
si no es perenne, un instante
su triunfo malogrará.

Guillermo.—Entonces, a nuestro genio,
por lo visto, nada fiáis,

Negrete.—En la milicia he aprendido
que hay un recurso genial,
el que en momento difícil
conseguimos superar
casi siempre; mas también,
listo y avisado al par,
he comprobado en la guerra
que el recurso cunde más
si conozco los «recursos»
de la espada al pelear.

Y en esto, mosén Guillermo,
me fundo para afirmar
que todo tiempo es escaso
para esta razón vital
y que, no habiendo soldado,
no es posible el capitán. (*Hablan*)

Antonia.—Y qué haréis si vuestro padre
se obstina en su terquedad?

Gabriel.—Insistir.

Rafaela.— Y si aún se niega?

Gabriel.—No ceder hasta lograr.

Antonia.—Mirad que es muy duro y temo
que nunca vos consigáis
doblegar, Gabriel, su genio.

Gabriel.—No me importa; más valdrá
cuanto más cueste el lograrlo.

Antonia.—Qué dulce cosa es amar
cuando el amor es templado
por la cruel adversidad;
Y si Catalina os quiere...

Gabriel.—Líbreme Dios de dudar.
Me lo dijeron sus ojos
y no necesito más.
Sus ojos, claros espejos
que reflejan la lealtad
de un sentimiento profundo,
noble, dolido y formal.

Antonia.—No concibo a Catalina
intentando coquetear.

Rafaela.—Es noble, y su corazón
más bueno, Gabriel, que el pan.
Vendrá más tarde.

Gabriel.— De veras?

Rafaela.—Digo! Y no puede tardar.
Su padre no falta nunca
a la palabra que da.
Esta mañana, al salir
de la Santa Catedral
después del solemne oficio,
acercóse para hablar
Arguimbau con nuestro padre
y le dijo que vendrá.

Gabriel.—Os lo agradezco. Confiaba,
mas no atrevime a esperar

que el día me regalara
con tanta felicidad.

Rafaela.—Y qué dijérais, Gabriel,
si se os prometiera más?

Gabriel.—Más? Imposible!

Rafaela.— Ay, incrédulo!

Gabriel.—(Como hablándole de algo conocido)

Es que la quiso aceptar?

Rafaela.—(Indicándole, con el gesto, que calle)

Es que mi padre ha elegido

este día, singular

en nuestra historia preclara,

para tratar de afianzar

en vuestro padre y el de ella

la tan soñada unidad.

Gabriel.—Decís bien: esto es un sueño.

Rafaela.—Pues padre quiere soñar.

Gabriel.—Si lo intenta, es muy seguro
que pierda.

Rafaela.— Lo intentará.

Gabriel.—Dios le auxilie

Antonia.— Y nos remedie
a todos con su bondad.

(Entra ARGUIMBAU con JUANA, su esposa, y
CATALINA, su hija)

Rafaela.—Aquí llegan.

Gabriel.— Virgen Santa,
préstame serenidad!

(Los caballeros se levantan y saludan con ligeras
inclinaciones. Arguimbau y Guillermo cruzan sus
miradas de un modo frío y duro)

Quart.— Señoras... Sed bienvenidos
a mi casa.

Arguimbau.— Mosén Quart.

Rafaela.—Catalina, qué alegría!

Antonia.—Bien te hicistes esperar!

Quart.— (*A Arguimbau, a tiempo de tocar la campanilla*) Un asiento?

Arguimbau.—(*Sentándose*) Agradecido.

Catalina.—Tardamos algo en cenar.

(*Entra un CRIADO*)

Quart.— La señora.

(*Marcha el criado*)

Juana.— Algo en la cena
y algo, también, en rezar
el Santo Rosario.

Negrete.— Apenas
las nueve van a sonar.

(*Entran MARIA y ESPERANZA*)

María.— Querida Juana...

Juana.— Nos tienes
que perdonar.

María.— Perdonar?

Para vosotras abierto,
está siempre mi portal.

(*La conversación se ha generalizado, pero Gabriel permanece un poco apartado*)

Arguimbau.—(*A Quart*) Mil plácemes por la fiesta.

Bella ha sido por demás.

Quart.— Igual que en pasados años.

Arguimbau.—No; con más solemnidad.

Lozano.—Siendo tan vieja, parece
que no se ha de renovar,
y, por el contrario, cada
San Antonio cobra más
grandeza.

Arguimbau.— Que es nuestra fiesta
del espíritu, y podrán,

a merced de los desaires
de otros tiempos, las demás
casi olvidarse; con ésta
no le ocurrirá jamás.
Lo del espíritu siempre
sueña con un más allá.

Pons.— Por espíritu descubre
nuestra España el ultramar.

Guillermo.—Creo que, más que el espíritu,
pesó, a veces, el afán
temerario de aventura,
este fondo secular
que se empeña en ver estrechos
los límites de su lar
y cuando se lanza afuera
a vivir y a conquistar,
como sólo el agua encuentra
tiene que lanzarse al mar.

Arguimbau.—Nuestros guerreros conquistan,
es cierto; mas, a compás
de los rayos de la espada
victoriosa y contumaz,
avanzan hombres que llevan
en vez de cota sayal,
en vez de espada una cruz
y una doctrina a enseñar.
Si es aventura esta empresa,
será aventura genial
arriesgar la vida donde
ni cobres hay por ganar.
Llamarla misión de espíritu
se me antoja propiedad.

Guillermo.—Los misioneros no cuentan.
Es otra su autoridad,

como es otra la cultura
que siembran sin descansar.
Me refiero a los guerreros,
a su apetito voraz,
a su lucha encarnizada
que, no contenta, quizás,
con saciarse con los indios,
se torna cruel y rapaz
entre amigos y entre hermanos
carcomidos por el mal
de la avaricia o soberbia
de poseer y de mandar.

Arguimbau.—Un caso no hace a la regla.
Por el contrario, si tal
existe, mejor refuerza
la apreciación principal.

Lozano.—Ni un hombre ni cien nos bastan
si pretendemos juzgar
seriamente y sin prejuicios
a toda la humanidad.

Guillermo.—Pero un hombre es un ejemplo.

Arguimbau.—Y cien, la diversidad.
Contra un ejemplo, otro ejemplo,
o dos, o cien, o mil más.
Frente a unos pocos, contados,
que hicieron oro y caudal,
cuántos cayeron sin vida,
cuántos, vueltos a su hogar,
pobres, vencidos y tristes,
su alma a Dios al entregar,
hubieron misericordia
de la humana caridad
para que sus fríos restos
pudiéranse amortajar.

Si estuvo en su mano el oro
 y lo supo despreciar,
 no es forzoso, caballeros,
 pararse un punto a pensar
 serenamente que el ansia
 de poderes o el afán
 de aventura nos resulta
 una razón muy trivial?

Guillermo.—Acucia a la gente armada
 la pasión de dominar.
 Los mismos hombres, que llegan
 con Alonso a este lugar,
 no curan sino a los goces
 y afán de rapacidad.
 Poco importa el sarraceno
 que domina la heredad.
 Les interesa, ante todo,
 nuestra tierra incorporar
 de Aragón a la corona,
 pero les domina más
 el deseo del botín
 que la lucha ofrecerá.

Arguimbau.—La soldadesca del Rey
 quizás llegue hasta a soñar
 con el festín. Quién lo sabe?
 Quién prevendría el desmán
 de la loca fantasía,
 comparable al vendaval,
 de unas tropas mercenarias
 reclutadas al azar?
 Es otra, en cambio, del Rey
 la suprema voluntad.
 No persigue la corona
 nuevos timbres cosechar

de gloria. Menorca gime
bajo el yugo musulmán.
Esclavas son sus ciudades;
oculta la fe su altar,
porque las sencillas creencias
azota un fuerte huracán;
las mujeres dan al cielo
su constante suspirar;
y los hombres, desolados,
sin armas para luchar,
desde los peñascos tienden
sus anhelos hacia el mar.
La esclavitud se debate
en un clamor sin igual,
clamor que hiende los aires
del reino para llegar
hasta las gradas del trono
implorándole piedad.
Doscientas setenta fechas
repiten esta verdad:
Al Rey Alonso, antes que
la ambición de conquistar,
en la toma de Menorca
al dominio musulmán,
le guió la fe que pregona
la augusta y noble señal
de la Cruz conque remata
su cetro, para probar
la fervorosa alma de
su cristiana Majestad.

Quart. — (*A Guillermo*) Vuestra aventura en Bujía
con Rocafull, no dirá,
pasados años, la fe
de nuestro noble solar?

Guillermo.— Cuando el Rey lo manda, cumple,
a un buen caballero, obrar.

Arguimbau.—(*Con manifiesta intención*)

Puede estar el Rey cegado
por la ambición de mandar.

Guillermo.—No discuto orden del Rey!

Arguimbau.—Ni si el Rey es un truhán,

de una tropa aventurera
su señor y capitán?

Guillermo.—(*Airado*) Aventurero es quien vive
con pretensión de usurpar.

Quart.— Caballeros, mejor es
imponer serenidad.

Lozano.—Mosén Guillermo ..

Arguimbau.—(*Muy sereno*) La cosa
no tiene por qué alarmar.

Son los mismos argumentos,
trocados, para probar.

Quart.— Pues entonces, caballeros,
permitidme un «basta ya»,
para dar plaza a una copa...

María.— Si es que nos queréis honrar.

Quart.— Vino añejo de la tierra.

María.— Queréis al salón pasar?

(*Se levantan y van saliendo*)

Juan.— (*A Guillermo*) Te ruego que te reportes.

Guillermo.—No quiero.

Lozano.—(*A Arguimbau*) No es provocar;
es su genio.

Arguimbau.— Yo también
lo tengo y lo sé guardar.

(*Terminan de salir todos, excepto Gabriel y Ra-
faela que se quedan los últimos*)

Gabriel.—Rafaela!

Rafaela.— No!... Esperad.

(*Se pierde el rumor*)

Ya se han ido.

Gabriel.— Le entregásteis?

Rafaela.—Vuestra carta? Sí.

Gabriel.— Y qué os dijo?

Rafaela.—Devolverla, que es bastante.

Gabriel.—Ya véis, ni tan sólo leerla.

Rafaela.—Ponéis cara de vinagre.

Gabriel.—Y no os parece motivo
suficiente este desaire?

Rafaela.—Al contrario, si esto es para
envidiar al propio Bayle.

Gabriel.—No os moféis de mi amargura.

Rafaela.—No, Gabriel. Si ahí está el lance!
Vuestra carta no la admite,
mas tampoco os manda al diantre.
Mujer como Catalina
no hace a tontas un desplante,
De su inteligencia y tino
apenas hay quien no os hable.
Pero, dado el caso extremo
que plantean vuestros padres
fomentando sus rencillas
con mal velado coraje,
bien es que quiera sentar
sobre firme y no en el aire.

Gabriel.—A comprenderos no alcanzo.

Rafaela.—Pues es de fácil alcance.

Quiere Catalina que
las palabras inefables,
que decísle en vuestra carta,
cobren todo su donaire
soñadas a viva voz.

Puede ser prueba no en balde
para convencerse que
no es recurso de un cobarde.

Gabriel.—Lo probaré. Y os dió cita?

Rafaela.—A tanto no llegó el trance.

Se contentó con decirme
que vendría a noche entrante.

Gabriel.—Pues qué hacéis sin avisarla
que aquí la espero anhelante?

Rafaela.—Amor que aguarda, se inflama
tanto más cuanto más tarde.

Gabriel.—Por favor!

Rafaela — Restad tranquilo.

Más veloz corro que el aire.

(Rafaela sale. Gabriel queda pensativo y solo un instante. A poco, llega Catalina)

Catalina.—*(Desde la puerta con grave tono)*

Gabriel, por qué me llamásteis?

Gabriel.—Así, no. Si se adivina

sin pensarlo, Catalina.

Es que el aire no escuchásteis?

Catalina.—Ni la ocasión ni el momento...

Pensad que allí dentro están,

que pueden llegar, verán...

Me falta casi el aliento!

Gabriel.—Cobrad valor. Vanamente,

busqué el instante propicio

de este sueño que acaricio

deshojaros dulcemente.

Si el instante no llegó,

no pude culpar mi anhelo

y a una carta mi desvelo

sus esperanzas confió.

Por qué me la habéis devuelto?

- Catalina.*—Porque yo entiendo el amor
tanto menos hablador
cuanto en hechos desenvuelto.
- Gabriel.*—Bien haya si lo queréis.
Pero esta misma entrevista
no es prueba que se resista,
Catalina, a que dudéis.
- Catalina.*—La temo; mas la quería.
- Gabriel.*—Y yo os la ofrezco, rendido,
con la flor del dolorido
sueño de mi fantasía.
Creeis en ella?
- Catalina.*— Sí, creo.
- Gabriel.*—Pues si creéis, ya es mi gozo
tan grande que el alborozo
delatará mi deseo.
- Catalina.*—Lo habéis pensado con calma?
Olvidáis que una rencilla
viejos cardos agavilla
para robarnos la palma
de la dicha ilusionada?
Mi padre no cederá.
- Gabriel.*—Tampoco el mío. Mas ya
no debe importarnos nada.
Sabéis que os quiero. Mi amor
está tan firme y tan alto
que no teme ni al asalto
de la angustia o del dolor.
- Catalina.*—Su empuje será muy fiero,
con la insistencia letal
con que pasa el vendaval
sobre las flores de enero.
- Gabriel.*—Resistiremos bravíos.
No azota el viento a la encina,

que se crispa y que se inclina,
pero se tiene con bríos?
Sobre el haz de nuestra tierra
proclaman encinas mil
el esfuerzo varonil
de la voluntad que aferra.
Así será nuestro amor:
firme siempre en el combate,
hasta lograr su rescate
a despecho del rencor.

Catalina.—Así os quiero. Ya me siento
de mi temor aliviada
como si un aura encantada
me rozara el pensamiento.
Aura blanda y deliciosa,
cuyo delgado frescor
lleva un sueño redentor
a una brega vanidosa.

Gabriel.—Con nosotros cesará.
No veo lejano el día
en que mi terca porfía
las discordias borraré
para siempre.

Catalina.— Lo quisiera
con fervor del corazón;
pero es tan sólo ilusión
que se funde, igual que cera,
al calor de nuestro afán.
Véisme, al parecer, contenta,
y el temor ya me amedrenta
de las horas que vendrán.

Gabriel.—Desechadlo.

Catalina.— No podría,
que, cuánto más el camino

se acorta hacia mi destino,
más se esfuma entre la umbría.

Gabriel.—No tenéis confianza en mí?

Catalina.—Podéis dudar de mi fe
si mi amor deposité
en vuestras manos?

Gabriel.—Neblí

veloz será mi cariño
sintiendo el empuje loco
de estos ensueños que invoco
desde mis horas de niño.
Rasgando sombras irá
entre el ayer y el mañana
y, hasta clavarse en la diana
de su amor, no parará.
En contra de él, la rencilla
se estrellará sin remedio
y, quebrantando el asedio,
un orto de maravilla
lucirá con nuestra unión.
Tregua a la lucha mezquina!
A Gabriel y a Catalina
les basta con un blasón!

(Guillermo, desde el umbral, ha oído las últimas palabras)

Guillermo.—El de su casa; no, el mío.

Gabriel.—Mi padre!

(Catalina, violenta por la situación, se retira hacia la lateral)

Guillermo.—De tu albedrío
nunca pensé imaginar
que llegara al desvarío
que ahora acaba de llegar.

Gabriel.—*(Entre suplicante y firme en su amor)*

Perdonad, padre. La quiero!
 No me tachéis de ligero,
 que ya es bastante condena
 el ver transido de pena
 este cariño primero.

Guillermo.—(*Disciplente*) Tu cariño ..
 (*Creciendo en su orgullo*)

Y tu apellido?

Piensas que yo me he batido,
 como hicieron tus mayores,
 ganando tierras y honores
 y partido tras partido
 que añadir a mi blasón,
 para que luego tu mano
 ociosa de cortesano
 le eche su primer baldón,
 ciego de un ensueño enano?
 Soy padre, mas también soy
 caballero y me dirijo
 tanto al hombre como al hijo.
 Dispuesto a olvidar estoy
 como padre; pero exijo,
 por mi honor de caballero,
 que des fin a tu locura.

(*Cambiando el tono y con visible propósito de
 quitar importancia al hecho*)

Hizo oficios de tercero
 el azar. La rozadura
 tuvo un aire lisonjero.

Gabriel.—Es inútil, padre. No
 conseguiréis la querella
 ver dominada. Una estrella
 la senda me señaló;
 ya no me separo de ella.

Catalina.—Gabriel, por Dios!

(Gabriel hace un gesto como indicando que su voluntad no se doblegará)

Guillermo.—*(Colérico)* Se obstina
tu tesón en el enredo?
Pues contra tesón, desnudo:
O tu padre o Catalina.

Gabriel.—Con Catalina me quedo.

(En este preciso momento aparecen en la puerta lateral, Quart y Arguimbau, seguidos de los demás personajes, que van entrando durante los primeros versos que siguen)

Quart.—*(Con extrañeza)* Esas voces, caballeros!...

Guillermo.—*(Seco)* Nada ocurre.

Arguimbau.—*(A su hija que ve llorosa)*
Qué te apena?

Catalina.—Será algún grano de arena...

Arguimbau.—*(Cariñoso)* Que enlutó a mis dos luceros?

(Pero ve la actitud hosca de Gabriel y Guillermo y comprende)

Reclamo una explicación.

Guillermo.—Pero si yo la negara?

Arguimbau.—Es probable que cambiara
sobre un mosén la opinión.

Gabriel.—Unir es la voluntad
de nuestro Rey y Señor,
caballero, y yo hago por
conseguir esta unidad.

Guillermo.—Esta explicación es vana.
Pues lo queréis, ahí va:
mi escudo no alternará
con quien no me venga en gana.

Arguimbau.—*(Con lentitud y aplomo)*
O es que vos pensáis, acaso,

con razón o sin razón,
que, en tratando del blasón,
la exigencia no hace al caso?
Tan celoso guardador
soy de mi estirpe preclara
que mi voluntad se encara
con el más alto señor.

(Tomando a su hija y acercándola a su pecho)

Mas conozco mi deber
y adonde alcanza mi fuero
y procuro, caballero,
mi justo medio tener.
No me puede a mí afrentar
el que a mi hija no queráis.
O es, tal vez, que imagináis
que yo no os la iba a negar?

*(En todos los circunstantes se refleja la sensación
producida por estas palabras, mientras cae el*

T E L O N

ACTO SEGUNDO

Salón en el Real Alcázar, suntuoso y severo a un tiempo. Puertas laterales comunican con el exterior y con las habitaciones de la casa. En el foro, gran balcón.

La acción transcurre al anochecer del día 8 de julio. ARGUIMBAU, QUADRADO y GABRIEL, en pie, hacia el fondo, izquierda. En primer término, derecha, aparecen sentadas, JUANA, CATALINA, MARIA, ANTONIA y RAFAELA, trabajando activamente en la preparación de vendas para los heridos.

Quadrado.—Trabajoso ha sido el día.

Tres horas duró el asalto
de la furia musulmana;
pero otras tantas, luchando
nuestros hombres bravamente,
consiguieron rechazarlo.

Arguibau.—Hicísteis luego el recuento
de las fuerzas que han quedado?

Quadrado.—Muy pocas, señor Regente,
y con armamento escaso.

Arguibau.—Llamásteis al Proveedor
Francisco Arnau?

Quadrado.— Le llamamos.
Para los doscientos hombres
que restan a nuestro lado

no tiene ni un arcabuz
 ni una lanza. El malhadado
 incendio del polvorín,
 obra de villana mano,
 con las pocas municiones
 que seguíamos ahorrando
 terminó. Fletes de pólvora,
 cureñas, lanzas, al diablo!
 Hilos de ballesta, plomo,
 mechas, arcabuces, cuanto
 la previsora videncia
 del magnífico Jurado
 había adquirido, todo
 se perdió en el fogonazo
 de la explosión.

Arguimbau.— Agudo
 y difícil es el caso.

Gabriel.— Y los refuerzos pedidos?

Arguimbau.— Ya creo no hay que contarlos.
 A Pedro Camplonc parece
 que la tierra lo ha tragado
 o el mar.

Gabriel.— Su primer mensaje
 fué algo más afortunado.

Arguimbau.— En el regreso, tal vez;
 pero en las noticias, parco.
 Burlando la vigilancia
 de las naves del corsario,
 atracó en cala Morell,
 de arribo, y, aprovechando
 las horas en que el pirata
 iniciaba el desembarco,
 se metió en la fortaleza.
 Cartas del Virrey me trajo

llenas de pulcro interés
y promesas de cuidado;
mas, asuntos de Mallorca
que le tienen ocupado
o quizá el temor a que
se repita allí el asalto,
le aconsejan adoptar
un criterio mesurado.

Reclamó que con presteza
le informaran de lo actuado.
Las Cartas en que lo hacía
no sé aún si le llegaron,
ni cual ha sido su suerte,
ni menos si el temerario
Pedro Camplonc alcanzara
llegar al reino en su barco.

Gabriel.—De Pedro Camplonc sabemos
que es tan ágil como bravo,
y, si el Señor, le ayudó,
volverá.

Arguimbau.— Cabe esperarlo.
Pero, entretanto, el Virrey
los refuerzos no ha mandado
y la resistencia tiene
su límite, a no dudarlo.
Las fuerzas físicas faltan,
los hombres no están armados
y son muy pocos doscientos
de los que quedan sitiados
para hacer frente a una tropa
de quince mil, acosados
de sed de botín y sangre.
Dios ha querido probarnos;
demostraremos el temple

de nuestra fe, sin resabios,
y si es preciso morir,
muerte hallaremos luchando.

Gabriel.—Si es muy crítico el momento,
no es aún desesperado.

Quadrado.—Ni falta la disciplina
ni el entusiasmo ha mermado;
y si son pocos los hombres,
el empuje es sobrehumano.
A pesar del duro cerco,
que lleva ocho días largos,
y haciendo cara a la muerte,
ni un solo día dejaron
de lanzarse, del reducto
de las murallas, al campo
y cortar ramas con que
los baluartes repararon.
En estas escaramuzas
hasta unos presos lograron.
Dos tiene Bartolomé
Trémol a mejor recaudo.

Arguimbau.—De ese bravo alayorense
con elogio ayer me hablaron.

Gabriel.—Y qué de nuestras mujeres?
No descansan, preparando
vendas para los heridos
y balas a los soldados.

Quadrado.—Vuestras palabras denuncian
cierto celo enamorado.

Gabriel.—Hago justicia a su causa.

Arguimbau.—Y yo rubrico, de paso.
Que si valiente se muestra
el hombre ciudadelano,
su valentía se debe

al coraje, cuanto y tanto,
 como al espíritu heróico
 que de su madre ha heredado.
 Esto importa recordar
 a las fuerzas que arengamos,
 aunque, de puro sabido,
 lo tengan casi olvidado.
 Que no desmaye este espíritu,
 caballeros, recordadlo;
 de lo demás, el Señor
 proveerá lo necesario.

(Acción de marchar)

Aprovechemos las luces
 que restan y recorramos
 las guardias de la muralla.
 El enemigo es taimado
 y aprovechará el desgaste
 producido por su cuarto
 vano ataque a la ciudad.

Juana.— (Que se ha levantado y se le acerca)
 Sales de nuevo?

Arguimbau.— Sí, salgo.

Juana.— No prestas hora al reposo.

Arguimbau.— Y quién, Juana, ha de prestarlo
 cuando la vida peligra
 de los seres más amados?

Catalina.— (Acercándose cariñosa a Arguimbau)
 Padre!

Juana.— Guárdate!

Arguimbau.— Él me guarda!

Antes que llegue el ocaso
 volveré para el Consejo.

Vámonos allá, Quadrado. *(Salen ambos)*

- Juana.*— (*Volviendo al trabajo*)
Dios le ilumine y auxilie
y le salve de esos riesgos.
- Gabriel.*— Me admira tanta entereza.
Desde que empezara el cerco
no da treguas al descanso,
siempre del turco en acecho.
Sea de día o de noche,
montado o a pie, comiendo
en la muralla, dispone,
ordena y manda sereno,
como si, en vez de una lucha
decisiva, fuera un juego
en que no importa perder
por moneda más o menos.
- Antonia.*— Mi padre cuenta y no acaba
en ponderando sus hechos.
- Gabriel.*— Pues hay que oír lo que dice
el justo elogio del pueblo,
que fama alguna tasó
a tan elevado precio.
Su nombre corre, señora,
hacia la gloria, derecho.
- Juana.*— No me halaga la ilusión
de tan alto encumbramiento.
No aspiro a glorias ni honores;
me basta con lo que tengo.
Dos veces ha sido Bayle
General y, al mismo tiempo
de su segundo mandato,
le encargaron del gobierno
de Menorca. Van tres años
escasos y ya, de nuevo,
sustituyendo a Moncayo,

es gobernador del reino.

Pues bien, no os cause extrañeza
si, a esto y aún más, prefiero
que digan de él que cumplió
como cumple un caballero.

Gabriel.—De nadie pueden, señora,
decirlo con tanto exceso.

Rafaela.—(*Con intención*) Se susurra que un galán
también persigue este sueño.

Gabriel.—Dudo que jamás lo logre,
y de tanto dudar, temo.

Rafaela.—Todas las rosas están
asomadas al sendero,
ofrendando su corola
deliciosa como premio.

Gabriel.—Espinass guardan sus pétalos.

Rafaela.—Ponga el galán mayor celo
y cuidados al cogerla.

Antonia.—Más celo aún? No comprendo.

Rafaela.—Catalina desaprueba
mi lanza en este torneo?

Catalina.—Os escucho con paciencia,

María.— Y os reprueba en su silencio.

Antonia.—(*Dolida*) De veras?

Catalina.—(*Por discreción*) No me molesta.

Rafaela.—Me alegra, te lo confieso.

No se alcanza fácilmente
galán tan bravo y discreto.

Gabriel.—(*Tratando de restar importancia*)

Si la empresa fué modesta,
el resultado fué cero;
conque bien poco, señoras,

me apuntara en el intento.

(Catalina se levanta, dispuesta a terminar la broma y se dirige, con Gabriel, al fondo.)

Catalina.—Por lo visto, mis amigas
no cesarán en su empeño.

Gabriel.—Pretenden que me sonroje.

Rafaela.—A vuestro pesar, no cejo.

(Haciendo caso omiso de los dos enamorados, las mujeres continúan su trabajo y su charla)

Aliviémonos con algo
las angustias del asedio,
que si es amargo y es triste
tiene, a la vez, sus requiebros.

María.— El que terminen, quizás,
las discordias de otro tiempo?

Antonia.—Más de un paso han dado ya
y no muy fácil.

Juana.— Es cierto,
Con minutos de retraso
al despacho del torrero
del Ram, en que le informaba
de dirigirse hacia el puerto
la armada turca con gran
lujo de velas al viento,
se presentó en el Real
Alcázar mosén Guillermo.

Rafaela.—Imagino la sorpresa
del Regente.

Juana.— No; confieso
que, de haberla, fué, tan sólo,
por no esperarle tan presto;
mas nunca de la hidalguía
de que siempre diera ejemplo.
La entrevista fué cordial.

Aparte del nulo afecto,
la defensa de la plaza
impuso un recto criterio.
Y, apesar de que al Regente
vencían cansancio y sueño,
pues estaba del Castillo
San Felipe de regreso,
donde pagara a los hombres
de guerra, montó de nuevo
a caballo y con mosén
Guillermo al campo salieron
para recorrer las villas
y castillos, hasta el puerto
de Mahón, y reclutar,
según el mandato regio,
hombres con que hacerse fuertes
en contra a un posible asedio.
Desde entonces le acompaña
sin descansar un momento;
sólo en el Real Alcázar
los pies a poner no ha vuelto.

María. — Esta tarde acudirá
para asistir al Consejo.

Rafaela. — Y para admirar a su hijo,
que está hecho todo un héroe.

(Hablan en voz baja)

Gabriel. — Yo comprendo esa violencia
y los temores comprendo;
pero permitid que sueñe
vencer todo contratiempo.
Las circunstancias del sitio
parecen favorecernos.
Mi padre, desde hace días,
no se separa del vuestro.

Catalina.—No confiemos en lo que
nos brinda, al azar, el hecho
de salvar a Ciudadela.
Ni vos podéis ni yo puedo.
Las circunstancias, urgencia
de cortesía exigieron;
bajo la capa cortés
persiste el frío del hielo.

Gabriel.—Con acicate de orgullo
al orgullo venceremos.
Yo sé bien cómo mi padre
valora los nobles gestos.
Su ciego culto al valor
hará mucho más que el tiempo,
limando las diferencias
y las rencillas muy presto.

Catalina.—Le cuesta mucho el camino
acortar, por lo que veo.

Gabriel.—Pero no tanto, que sea
imposible. Lucharemos
más y con más energía.
Algo ganóse en mi intento
temerario de salir
al campo con seis guerreros
para enclavar los cañones
y reducir sus efectos.
Si nos fué la suerte adversa,
no es que faltaran arrestos,
y padre mide la talla
de un hombre por el empeño
y el valor mucho más que
por la aureola del éxito.

Catalina.—El triunfo puede ser obra

de un azar cualquiera.

Gabriel.— Ciertamente.

El valor es el producto
de una inmensa fe aquí dentro,
de un cultivo de virtudes
raciales que ayer hicieron
nido en el pecho y hoy dan
picotazos al desnudo.

Catalina.—Mas creéis, no obstante, que
perdone mosén Guillermo
el que fuera de mi padre
la ocasión?

Gabriel.— Sí, sin recelo.

Cuando la flor da el perfume,
mecida al aire ligero,
y vuestro olfato percibe
aquel delicado incienso,
le preguntaréis, acaso,
quién lo arrancó de su lecho?
Lo que importa es el aroma;
no, la voluntad del viento,
Convencida?

Catalina.— Con que lleve
el viento a mosén Guillermo
las pruebas de vuestra empresa...

Gabriel.—Hace días salvó el trecho.
Tía Esperanza lo sabe
y hubo de faltarle el tiempo
para enterarme.

Catalina.— La nueva
fué motivo de contento?

Gabriel.—Dijo poco. Lo bastante
para los que conocemos
su locura por la casta

y su genio duro y seco.

—«Ese es mi hijo»—. Si no olvida que soy su hijo, mejor puedo pensar que recuerde siempre que es mi padre.

Catalina.—(*Ilusionada*). Vuelve el sueño, Gabriel; la esperanza vuelve. No ha de faltarme el aliento nunca más. Mi corazón a su angustia halla sosiego descansando en las palabras que abren un claro en el cielo nuboso de nuestra dicha. ¡Ya se ve nuestro lucero!

Rafaela.—(*Llamando la atención a los enamorados*)
Y basta de aparte ya, que casi despertáis celos, y echa mano, Catalina, que, como se asome el médico Albacar, nadie nos quita la aspereza de su genio.

Juana.— No tanto, que aragonés tan sólo es de nacimiento, y si nunca se ha trocado su espíritu tesonero, la brusquedad suavizóse a raíz del casamiento.

Gabriel.—Mujer menorquina y dulce...
Milagro no fuera, a serlo.

(*Aparece Lozano en la puerta que comunica con el exterior*)

Lozano.—Que lo digáis.

Juana.— Bienvenido,
mosén Pedro.

- Lozano.*— Bienhalladas,
trabajando tan celosas
en defensa de la Patria.
- María.*— Pensáis podía hacer menos
la mujer ciudadelana?
- Lozano.*— Pienso que hace cuanto puede,
y su energía me pasma.
No la acobarda el asedio,
ni la brega la acobarda.
Con sus tibias manos dulces
hilas y vendas prepara;
las heridas del caído
con diligencia restaña
y les aplica, a la vez,
un bálsamo en sus palabras
y el aceite de romero
y almea; que, en toda llaga,
ya dudan si curan más
el aceite o las palabras.
- María.*— Galanterías obligan
a nuestro bayle sin tasa.
- Lozano.*— Dijera menos mosén
Juan Quart si el caso llegara?
En el cargo que hoy ocupo
y que vuestro esposo honrara
fuera más parco en elogios
ante excelencias tan vastas?
Señora: yo he visto a la
mujer de las manos blancas
perfumando, como lirios,
las heridas de las armas;
pero la he visto, también,
junto al hombre, en las murallas,
bravía, fuerte, alentándole

a que resista y combata;
y, mientras, se desvivía
alcanzando leñas, ramas,
sacos de ropa o de tierra,
colchones, muebles y lanas;
muerta de sueño y cansancio,
los bastiones reparaba
sin cuidarse del peligro
de la enemiga metralla.
La he visto, del hombre muerto
recoger, fiera, la espada;
y hace dos horas apenas,
cuando el ataque cesaba,
una mujer bella y joven,
blasón de ciudadelana,
sostenía entre sus brazos
a un moribundo y le daba,
con la paz de sus consuelos,
la dulce paz de las almas.
Esposa, enfermera, aliento,
refuerzo, acción, luz y gracia,
se le puede pedir más
si todo lo sobrepasa?

Rafaela.—Ved, si tanto os excedéis,
que al hombre no dejáis nada.

Lozano.—Contra ellos vengo. El furor
de la postrera avalancha
de los turcos consiguió
restarles ánimos. Hablan
de buscar refugio lejos,
abandonando la plaza.

Gabriel.—Baldón sería pensarlo.

Lozano.—Pues bastantes, por desgracia,
lo preparan, si no todos.

Pero la mujer se planta
 con tal valor y osadía,
 tan arrogante y airada,
 defendiendo heroicamente
 las paredes de su casa,
 que, en servicio a Dios y al Rey,
 es nuestra más firme aliada.
 Por de momento, ya está
 la intentona conjurada.
 Mas precisa que el Regente
 convenza a los hombres de armas
 y que el Consejo se enfrente
 con las almas timoratas.

Gabriel.—El Regente y su ayudante
 marcharon a las murallas.
 Vamos allá?

Lozano.— Vamos.

(Van a salir y observan que llega el capitán Negrete)

Gabriel.— Llega
 Negrete. Ponedle en guardia.

(Entra Negrete)

Lozano.—Capitán, tenéis confianza
 en vuestros hombres?

Negrete.— Completa;
 mas, mosén, no se me alcanza
 de esta pregunta, que inquieta,
 la razón

Lozano.— Veréislo presto.
 El cuarto ataque ha restado
 fuerzas y alguno ha pensado,
 y hasta ya casi han dispuesto
 dejar el cerco burlado
 con el favor de la noche

y acogerse en el Castillo
de San Felipe.

Negrete.— Ruín broche
para rematar el brillo
de una defensa ejemplar.
Mas no temáis tal jugada,
que la idea está abortada
antes que empiece a cuajar.

Lozano.—La idea ha tomado vuelo
y muchos en el anzuelo
cándidamente se prenden.

Gabriel.—No abrigáis ningún recelo?

Negrete.—De mis hombres? No. Me ofenden
los que pudieran tenerlos.
Como alguno se atreviera
a levantar la bandera,
cuidarían de cogerlo
mis soldados, y no habría,
para el desmande, perdón.
Esta es lucha de hidalguía,
de renuncia y corazón.

Lozano.—Circulan graves rumores
de que es ésta la verdad:
hurtarse a los agresores,
entregando a sus furioses
inconscientes la ciudad.

Negrete.—Como antaño, a los piratas
de Barbarroja, Mahón?

Gabriel.—Con tareas menos gratas
para la tripulación
de las turquesas galeras.
Poner primero al abrigo
de sus rapiñas el trigo
y abandonarles las eras.

Negrete.—No lo verá Mustafá
si Negrete tiene vida,
que, antes que verla rendida,
Ciudadela morirá.

(Restando importancia)

Son vanas habladurías
de gentes embaucadoras
que ocultan sus cobardías.

(Acercándose a las señoras)

Y perdonadme, señoras,
si, a pesar de tanto hablar,
me olvidé de saludaros,
que de vuestros ojos claros
jamás me podré olvidar.

Catalina.—Siempre discreto y galán.

Rafaela.—La frase, siempre al crisol.

Negrete.—Pensad que soy español
y, además, soy capitán.

Y es cosa cierta y probada
que en las guerras y el amor
tanto se debe a la espada
como, a la grácil celada
de una palabra, el favor.

Juana.— La ocasión parece extraña
para tales expansiones,
mientras en nuestros bastiones
se debate a fuego y saña
por Menorca para España.

Negrete.—Y no le sobran razones,
señora; mas el alma exige
que en sus fervores se fije
cuando de la lid descansa,
que el agua, cuando está mansa,
por ser espejo se aflije

Juana.— Veinte razones tenéis
o miles, si al caso viene.

Negrete.—(A *Antonia*) Os suplico que opinéis.

Antonia.—Por el momento, os conviene
que a nuestro Bayle escuchéis.

Lozano.—Gracias mil, señora mía.

Negrete.—Por una mujer vencido,
aquí me tenéis rendido;
mandadme, que ella me fía.
Y excusadme si importancia
restaba a vuestro temor;
de Ciudadela el honor
le niega beligerancia.

Lozano.—De vuestros nobles soldados
vos respondéis sin dudar:
igual no podéis juzgar
de los restantes armados.
Hay quien sueña solamente
en encontrar la ocasión
propicia de la evasión
y salvarse impunemente,
sin apurarse de que,
tras de sí, deja una Fe
y una Patria a los impíos,
por carecer de los bríos
para tenerlas de pie.

Negrete.—Vuestras frases tal calor
encierran, que ya no dudo.
Me resistía ceñudo,
porque le duele al amor
del linaje y del escudo.
Informemos al Regente
para su apercibimiento,
que ya cuidará mi gente

de imponer el escarmiento.

Gabriel.—No rechazaréis mi espada.

Negrete.—Al contrario, os la agradezco
y, digna de ella, os ofrezco
la primera cuchillada.

La diferencia zanjada,
más firme nuestra unidad,
a mi celo un plazo dad
muy corto, en que me renueve,
galán, ante lo que mueve
mi mejor cordialidad.

(Dirigiéndose a las mujeres)

Un velo triste, señoras,
nos envuelve el porvenir
y nos anuncia el fluir
de escenas desoladoras;
pero no temo a esas horas
ni a los críticos momentos
que, en huracanados vientos,
van a asolar nuestra tierra.
Los furoros de la guerra
no apagan vuestros acentos.
Lleguen refuerzos o no,
sobra valor e hidalguía
para sucumbir un día
cual Numancia sucumbió;
que, aprendiendo en los fervores
de vuestra fuerza indomada,
templando están sus ardores
mi corazón y mi espada.

*(De fuera llega un rumor de voces y tintineos de
espadas, seguido de disparos)*

Catalina.—Voces de lucha!

Negrete.—(*A Gabriel, que se asoma al balcón*)

Qué pasa?

Gabriel.—Hacia acá llega un soldado.

Negrete.—Sube?

Gabriel.— Sí

Negrete.—(*Impaciente*) Ya se retrasa.

(*Momento de ansiedad, hasta que aparece el soldado*)

Soldado.—Capitán, han atacado.

Juana.—Virgen santa!

Negrete.— Dónde fué?

Soldado.—Frente por frente al baluarte
de los Frailes.

Negrete.— Llegaré
volando.

(*Sale el soldado*)

Gabriel.— Quiero mi parte
en la lucha.

Negrete.— Pero os ruego
mis órdenes aguardéis
y entretanto vos cuidéis
del Alcázar hasta luego.
Vamos, Lozano.

Lozano.— Adelante.

Antonia.—Guardaos!

Negrete.— Por vos, señora,
tornar sabrá vencedora
esta tizona arrogante. (*Sale con Lozano*)

Juana.— (*Va hacia el balcón y atiende*)

No cesa el clamor violento.

Catalina.—(*Acercándose*) Padre en la brega estará.

María.— Y mi esposo.

Juana.— No respiro.

Antonia.—Gran Señor, por caridad,
tenedlos de vuestra mano!

Gabriel.—Y, estando ocioso, esperar!

Catalina.—Os duele?

Gabriel.— A la empuñadura
la mano, inconsciente, va.

Catalina.—Refrenad vuestros impulsos.

Gabriel.—No los puedo refrenar.

Catalina.—Lo manda la disciplina.

Gabriel.—Vos, señora, me mandáis.

Rafaela.—Quién pudiera vestir mallas
y en los bastiones luchar
igual que una Juana de Arco!

Gabriel.—Mientras pueda levantar
un brazo de hombre la espada,
la mujer en él tendrá,
a un tiempo, escudo y apoyo.

Rafaela.—Argucias, mejor, serán.

Gabriel.—O deseo que hagan ellas
lo que no hicimos, rezar.

Juana.— En la capilla podremos
las almas reconcentrar
y que nuestro rezo sea
más hondo. Vamos allá.

(Van saliendo. Catalina se queda la última para decir:)

Catalina.—Y cuidado, Gabriel, que el rezo
por padre y por vos será.

(Gabriel le coge la mano y se la besa. Sale Catalina, a tiempo que, por la lateral opuesta, penetra Guillermo, que ve la escena sin que se den cuenta. Ambos escuchan atentamente el rezo)

Voz de Juana.—Piadosa Madre divina,
cuya fe nos encamina
a la morada de Dios,
quita a la rosa la espina.

Mujeres.—María, rogad por nos.

Voz de Juana.—Dad paz a las almas buenas;
de las furias agarenas,
libradnos, Señora, vos;
poned tregua a nuestras penas.

Mujeres —María, rogad por nos.

Voz de Juana.—Vigor dad al brazo fuerte,
que, sin temor a la muerte,
luchando, Reina, por vos,
arrolle la infausta suerte.

Mujeres.—María, rogad por nos.

Voz de Juana.—Sublime Madre de Dios...

(Las voces se han ido debilitando hasta apenas percibirse un susurro. Gabriel y Guillermo se santiguan. El primero se vuelve y ve con sorpresa, a su padre)

Guillermo.—Me esperabas?

Gabriel.— No.

Guillermo.— Lo sé.

Mejor, pues tampoco yo
a imaginarlo logré.

Gabriel.—En ello el azar jugó.

Guillermo.—No, tal; que si la entrevista
no conseguí imaginar,
razón falta que le asista
a que no pueda desear
tenerla.

Gabriel.—Entonces... de grado?

Guillermo.—Más aún: yo la quería,
Gabriel, y la he provocado.

Gabriel.—*(Ilusionado)* Mi corazón lo decía:
Tarde o temprano, el amor
de un padre vence en la brega
y a su grandeza se entrega
despreciando su rencor.

Guillermo. Alto allá. No tan aprisa,
porque fuera desatino
olvidarse que el camino
con calma andarlo precisa.

Gabriel.—(*Desalentado*) Se engañaron mis anhelos.

Guillermo.—Dí que tu vana esperanza
quiso fingirte consuelos
para tu locura a ultranza.

Gabriel.—(*Seco*) Adivino la intención
que a mi encuentro os encamina:
que me estruje el corazón
y abandone a Catalina.

Guillermo.—Poco acierto te acompaña.
No puedo olvidar, por más
que quiera, lo que me daña;
mas esto, hoy, es lo demás.
Podría recriminarte
que de casa te alejaras
abandonando mis caras
ilusiones de casarte
con una rica heredera
de tal virtud y apellido
que el mío se debatiera
de verse en su orgullo herido.
Y tú me heriste el orgullo
de manera harto sucinta;
pero no menos distinta
para la ilusión que arrullo.
Te fué tan fácil echar
las campanas a volteo
de tu corazón, que creo
no llegaste a meditar
que a la herencia de tu nombre
hubo una generación

que impuso una obligación
terca y dura, de hombre a hombre.
Si el blasón se vanagloria
de nuestro portal señero,
no es por sólo el caballero
que le acrecienta su gloria
en el campo o en los adarves;
sino por el que arrogante
guarda con febril talante
su derecho en los alardes.

Gabriel.—No podría a un noble honrado
herir razón tan vulgar.

Guillermo.—Un blasón immaculado,
cual un espejo, empañar
puede un aliento siquiera.

Gabriel.—No, el mío. Que en el baluarte,
alzando nuestro estandarte,
probé mi estirpe altanera.

Guillermo.—Y mi orgullo se envanece
de tu valiente proeza,
viendo cómo se enriquece
mi blasón con tu nobleza.

Gabriel.—Mi nobleza es defender
la patria de mis mayores;
pero olvidar sus errores
también nobleza ha de ser.

Guillermo.—Jamás nos entenderemos.
De otra generación,
no mandas al corazón
como los viejos solemos.

Gabriel.—Olvidáis, padre, quizás,
que nunca lo he pretendido?

Guillermo.—Una injuria al apellido
no se perdona jamás.

Gabriel.—Mas dónde la injuria hallar?
 Un Rey es rey y se sienta
 en el postrero lugar
 y su fama se acrecienta,
 que es rey porque representa,
 no por donde fué a sentar.
 Discutido o despreciado,
 como su nobleza es ley,
 allí donde pose el Rey
 por el Rey ya queda honrado.
 Que en las cuestiones de honor
 la nobleza no reside
 en el puesto que preside;
 sí, en el puesto del señor.

(Nuevas voces de lucha que azuzan la impaciencia de Gabriel)

Guillermo.—Tu puesto está en defender
 las armas de mi blasón.

(Violento cañonazo)

Gabriel.—Donde sonó la explosión,
 en la muralla, ha de ser;
 mas dejo, y he de volver,
 al puesto del corazón.

(Marcha apresurado. Se percibe más claro el ruido de la lucha. Guillermo se asoma al balcón. Las mujeres, desoladas, penetran en escena)

Juana.— Sigue el asalto?

Guillermo.— Señora,
 no lejos de aquí prendió
 la escaramuza. Parece
 que en asalto no cuajó,
 por cuanto, luchando, apenas
 se divisa un pelotón.

(Va apagándose el ruido)

María.— Dios quiera que sea así!

Guillermo. Ya va mermando el clamor.

(Catalina se asoma al balcón)

Catalina.—Unos hombres se retiran
de la muralla, a favor
del pelotón que combate.

Juana.— *(Con repentina videncia)*

Un herido!

Guillermo.— Quizás, no.

Juana.— Es Bartolomé el herido,
me lo dice el corazón.

(Trata de asomarse y Catalina se lo impide)

Quiero verlo!

Guillermo.— Tened calma.

Juana.— Me la roba ya el temor
de la angustia que, temblando,
en el aire se quedó.

Guillermo.—Cien vidas defienden siempre
al señor Gobernador.

Catalina.—*(Nuevamente asomada)*

Cruzando vienen la plaza.

Llegan ya.

Juana.— No me engañó
la angustia que me asaltaba
y me quebraba la voz.

Herido, verdad?

Guillermo.— Tal vez,
pero por su pie llegó
a la puerta del Real
Alcázar desde el torreón.

Catalina.—Tened fortaleza, madre.

Juana.—Acaso podría yo
no tenerla, si una hija
de esta Ciudadela soy

que tantas pruebas ha dado
de su estirpe y de su pro?

(Entra Arguimbau, apoyado en Lozano y Negrete. Les siguen Quart, Pons, Juan, Quadrado, Bonet y Albacar)

Arguimbau.—Perdona, Juana, que llegue
de esta triste condición.

(Quiere acercarse a ella; pero, al separarse de los que le sostienen, vacila)

Juana.— Tenedle! Hija Catalina
acércame aquel sillón.

(A Negrete y Lozano, que lo reclinan en él)

Con cuidado!

Negrete.— No os sentís
aliviado?

Arguimbau.— Ya pasó.
Albacar, cumplid con vuestro
menester.

Albacar.— Puede, al dolor,
que vacilen lo sentidos.

Arguimbau.— Cumplidlo sin resquemor,
que le resta en abundancia
la sangre a mi corazón.

(Albacar le separa el jubón y aparece el brazo izquierdo lleno de sangre)

Albacar.— Traigan aceites y vendas.

Juana — Agua?

Albacar.— También.

(Sale Catalina. Las demás traen aceites y vendas, que entregarán a ésta a medida que lo requiere la escena)

Lozano.— Ved si ahondó
la herida.

- Albacar.*— Quizás bastante,
pero pudo ser peor.
- Catalina.*— (*Regresando*) El agua.
- Albacar.*— Duele?
- Arguimbau.*— Tal vez.
- Guillermo.*— (*A Negrete. por la herida*)
De bala?
- Negrete.*— No. Reventó,
al aplicarle la mecha,
un veterano cañón.
- Juana.*— Fué solo el brazo?
- Arguimbau.*— También
el redaño se quejó.
- Albacar.*— No hay herida en el costado;
fué, tan sólo, contusión.
(*A Juana*) El aceite.
- Catalina.*— Más las vendas.
- Albacar.*— Unas hilas es mejor
antes
- Juana.*— Tomadlas.
- Albacar.*— Aprieto?
- Arguimbau.*— Algo más y sin temor.
- Albacar.*— Dos vueltas, sólo, y acabo. (*Termina*)
El vendaje es un primor.
- Arguimbau.*— Gracias, Albacar.
- Albacar.*— Cuidad
no necesitarme. Yo
me vuelvo con mis heridos
a luchar con el dolor. (*Sale*)
- Juana.*— (*A Arguimbau*) Descansarás un momento.
La herida debilitó
tus fuerzas y es necesario
que te repongas.
- Arguimbau.*— Hoy, no;

que para la anochecida
 el Consejo se anunció
 y, visto que estamos todos
 presentes a la reunión,
 es justo que se celebre
 puesto que se convocó.
 Para el descanso, tendremos
 tiempo lugar y ocasión,
 cuando termine el asedio,
 si así lo permite Dios.

Juana. — Puede aplazarse a más tarde.

Arguimbau. — No toleran dilación
 los asuntos que le incumben
 a nuestro Rey y Señor.

Catalina. — Estáis débil.

Arguimbau. — No; me sobran
 arrestos, sangre y valor
 para tornar a la lucha,
 sin descanso, en el bastión.
 Vuestro empeño os agradezco
 —Dios lo sabe — con amor
 profundo; mas el Consejo
 para este instante anunció
 nuestro escribano, por orden
 que mi voluntad dictó.
 Vaya sentando el Jurado.

(A las mujeres)

Gracias, señoras; y adiós.

(Las mujeres salen, Catalina queda retrasada)

Y alégrate, Catalina,
 que si tu padre salvó
 la vida, no fué tan sólo
 de librarla a la explosión,
 cuanto a la espada aguerrida

de un caballero de pró,
 con sus miradas prendidas
 en un ensueño de amor,
 que tuvo a raya a los turcos
 hasta que los derrotó.

(Catalina sale. Guillermo refleja en sus gestos las alternas emociones que lo dicho le produce)

Atended, Martín Antonio,
 pluma y papel. Comenzó
 el Consejo sus tareas,
 y que le ilumine Dios!

(Bonet se acerca a la mesa y se prepara a escribir)

Pons. — Puesto que ha sido el Regente
 quien tuvo a bien convocarnos,
 de su motivo informarnos,
 le rogamos, brevemente.

Arguimbau. — Acepto la brevedad,
 que, donde precisan hechos,
 las palabras son desechos
 de incuria o de vanidad.
 Hoy se cumplen nueve días
 de que una corsaria armada
 hacia el norte señalada
 fuera por nuestros vigías.
 Las recientes incursiones
 a Mallorca, denunciaban,
 de las velas que llegaban,
 sus perversas intenciones.
 Ciento cincuenta bajeles
 nos anunciaba el vigía.
 Grande era la cobardía
 de los piratas infieles,
 o tasó su general
 muy alto nuestro valor.

Muchas velas eran por
conquistar este dedal.

Lozano.—La cobardía es probada
de los turcos invasores.

Negrete.—Más superan los valores
de nuestra ciudad sitiada.

Arguimbau.—Pero la fuerza era escasa,
aunque el valor temerario,
y pedimos voluntario
calor para nuestra brasa.

Alayor y Mercadal
nos contestaron enviando
doscientos hombres, al mando
del Rector Pedro Fanal.

Otros mandara Mahón
que con los turcos toparon
y ocho apenas alcanzaron
llegar de la expedición.

Ciudadela dió el afán
de cuatrocientos armados,
más los cuarenta soldados
que mandaba el capitán.
Poca gente en los bastiones,
mientras las turcas galeras
vomitan quince mil fieras
y veinticuatro cañones.

Negrete.—Pero no se acobardó
nuestra entereza.

Arguimbau.— Luchando
nuestros hombres, siguen dando
tan alto ejemplo, que yo,
más que admiración, ya siento
mi ánimo sobrecogido
ante el heroico estallido

de su bravo crecimiento.
 Les ciega una borrachera
 de fuego y de patriotismo,
 y alcanza a tal paroxismo
 el fervor de su fe entera,
 que jamás bajo estos soles
 brilló valor con tal prez;
 y es que así son: de una vez,
 enteramente españoles.

Guillermo.—No puedo la valentía
 de mis paisanos dudar.
 pero empiezan a faltar
 armas en la batería.

Quart.— De los seiscientos guerreros
 doscientos quedan apenas.

Pons.— Se conmueven las almenas
 bajo los tiros certeros
 de los turcos.

Juan.— El bastión
 de los Frailes tiene abierta
 una amplia brecha.

Quart.— Y la puerta
 de Salas. Todo el tesón
 de sus pocos defensores
 no detendrá el huracán.

Guillermo.—Las murallas de San Juan
 sufren ya los estertores.

Lozano.—Y ante la esterilidad
 de un esfuerzo malgastado,
 en todas partes se ha hablado
 de abandonar la ciudad.

Arguimbau.—Basta ya. En presencia mía
 no se dirá tal dislate.
 Ciudadela no se abate

por falta de gallardía.
 Qué importa que las murallas
 deshechas al aire salten
 por las balas? Cuando falten,
 nuestros cuerpos serán vallas.
 Se puede emplear mejor
 hacienda, tiempo y persona,
 que en ofrenda a la corona
 de nuestro Rey y Señor?
 De sus manos recibimos
 la misión de conservar
 estas tierras; no faltar
 al encargo prometimos.
 Somos la flecha en el haz:
 débil, sola; fuerte, unida;
 y ofreceremos la vida
 por esta unidad tenaz.

Voz.— (*Desde fuera*) Respetaremos las vidas
 si entregáis a la ciudad.

Negrete.— (*Desde el balcón*) Con un disparo acallad
 sus ofensas atrevidas.

Arguimbau.— Y afinad la puntería,
 pero advertirle el presente,
 que no riñe lo valiente
 con la mayor cortesía.

Negrete.— Siempre hidalgo.

Arguimbau.— Y no lo fuera
 si en tierra hidalga nací
 y en su historia me aprendí
 que era la virtud cimera?
 Por esta hidalguía noble
 de que esos pechos están
 llenos, frente al huracán
 del turco, seréis de roble.

Decidlo, señor notario
Bonet, en aquese escrito,
que, por dar fe, solicito,
de nuestro agudo calvario.
Y precisad claramente
que los terribles momentos
no alteran los sentimientos
que abriga el señor Regente.
Que jamás consentirá
lo que a su sangre rebela;
pues antes que Ciudadela
se entregue, perecerá.
Esta es mi voz y mi ley,
estos, mi fe y mi cilicio,
que así conviene al servicio
de Dios y de nuestro Rey.
Transcribidlo en la memoria
por todo lo que me atañe
para que nadie se engañe
con mi falso afán de gloria;
que es linda empresa vivir
yendo de la gloria en pos,
pero es más grande morir
por mi Patria y por mi Dios.

(Ruidos de lucha y susurrar de rezos, mientras cae el

T E L O N

ACTO TERCERO

CUADRO PRIMERO

Explanada frente a la muralla, Esta cierra todo el foro y se pierde, en chaflán, hacia la derecha, donde aparece en parte derrocada por una brecha, taponada de colchones, sacos de tierra, muebles, etc. En la lateral izquierda, arranque del Real Alcázar. Es la madrugada del día 9 de Julio. En la oscuridad se adivinan las siluetas de los centinelas en los parapetos. QUART recibe órdenes de NEGRETE para continuar la defensa.

Negrete.— Que no cese la porfía,
ni en restaurar se descanse.

Quart.— Están rendidos de sueño.

Negrete.— Que se turnen, pero vale
que esta noche las murallas
totalmente se reparen.

Quart.— Tres de los ocho bastiones
no tienen posible aguante;
el de Trabuc se sostiene;
no, el de San Juan ni la parte
que, desde aquí, se divisa,
rasgada del de los Frailes.
Bien pudo Jaime segundo
ducho constructor buscarse
más hábil que no aquel Poncio,
cuyas obras le alabasen.

Estas murallas no pueden
resistir un duro embate.

Negrete.—Lo resistimos nosotros
con nuestros pechos y baste

Quart.— Frente a la puerta de Salas,
el enemigo cobarde
de tal manera hostiliza
y recrudece el combate
a favor de las trincheras,
que los pechos tal vez fallen.

Negrete.—Pues procurad que no sea,
ni que los ánimos falten,
y cuando cayera alguno
de quien vos más esperásteis,
otros el hueco en la puerta
cubran pronto con su carne.
Que estas órdenes se cumplan
por todos los capitanes.

Quart.— Se cumplirán; pero el pueblo,
después del postrer ataque,
considera inútil todo
derramamiento de sangre.
El proyecto de escapar
a la embestida y buscarse
refugio en el otro extremo
de Menorca, llena el aire.

Negrete.—Atajarlo!

Quart.— Si es humano
soñar siempre con salvarse.

Negrete.—Defendiendo la ciudad
también se salvan.

Quart.— Ya nadie,
tras los quebrantos sufridos,
considera inevitable

la entrega. Las pocas fuerzas que en la muralla combaten, están rendidas. Carecen de armamentos y de arranque para coronar la lucha.

En los refuerzos que manden nadie fía. Y pues al turco tan sólo el botín le place, de las vidas, la ciudad sea el precio de rescate.

Negrete.—Y del honor ¿cuál será su precio? Y el de la sangre? De cuantos piensen así, venga alguno y me lo tase. El que venga, voto al diablo!, yo garantizo que sangre de Ciudadela no tiene, porque en su historia no hay lance triste o serio, grande o chico, que su culto hacia el honor no diga, pruebe y alabe. Quien hiciera mengua de él ya dimitió de llamarse ciudadelano, y si insiste, exigid vos que se calle, que donde varones obran no caben voces cobardes.

Quart.— No es cobardía; es anhelo de que la vida se salve, aunque se pierda la hacienda.

Negrete.—Pues cómo queréis llamarle a ese gesto sin hombría que se pliega a conformarse con todo? Que huyendo al riesgo

de lo heroico y de lo grande,
 estoicamente sentado
 a la orilla de la calle,
 aguarda que el pesimismo
 lo anule para matarle?
 Tengo fe en Dios; pero tengo
 más celo en interpretarle
 la voluntad, y así cumplo
 como dice el buen romance:
 «A Dios rogando, mas con
 el mazo dando». Esta grave
 sentencia se aplique al caso.
 Repetidla en los baluartes,
 porque sepan los remisos
 que si quieren que les guarde
 nuestra Patria, aprendan ellos
 sus deberes a guardarle,

Quart.— No imaginaréis que yo...

Negrete.— Sé que nunca lo pensásteis,
 por eso yo no he dudado
 confiaros no se retrasen
 mis órdenes.

Quart.— (*Yendo a salir*) Desde luego.

Negrete.— Buena mano y Dios que os guarde.

(*Entra Arguibau por la izquierda a tiempo que
 por la derecha desaparece Quart*)

Arguibau.— Todo en orden?

Negrete.— Bien dispuestas
 las guardias que he recorrido,
 sin faltar un hombre solo.
 Pero por qué habéis salido?
 Puede la herida enconarse
 con la fiebre.

(*Concluirá*).

INFORMACION

Crónica especial de la bendición del nuevo templo de San Clemente

El domingo día 16 de Julio de 1950, a las ocho y treinta y cinco de la mañana, llegó a la plaza principal del pueblo, el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Menorca, acompañado del M.ltre. Sr. Canciller y de su Capellán familiar. Fué recibido por el Ilmo. Sr. Vicario General, anteriormente desplazado para ultimar detalles, Autoridades insulares y Rdo. Cura Económico con cruz alzada.

Revestido el Prelado con los ornamentos pontificales, inició seguidamente el rito de la bendición del nuevo templo, conforme a las prescripciones litúrgicas del ritual romano.

A continuación el Excmo. Sr. Obispo trasladó procesionalmente el Smo. Sacramento, reservado en la casa rectoral, hasta el altar mayor del nuevo templo, y celebró la Sta. Misa de Comunión, muy concurrida. Además del Padrenuestro

responsorial, la capilla parroquial de San Clemente cantó el «Panis Angelicus» y el «Bone Pastor», polifónicos, de los Mtros. Tomasini y Kunk, respectivamente. Después del Evangelio, el Prelado dirigió su palabra a los fieles, utilizando un servicio de altavoces instalado expresamente para el acto.

Previamente invitadas, asistían en lugar distinguido las primeras Autoridades de la Isla: Excmo. Sr. General Gobernador de Menorca, Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno y Jefe Insular del Movimiento, Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Mahón, Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción en funciones, Sr. Director del diario «Menorca», etc.

A las once el Rdmto. Prelado entró nuevamente en el templo bajo palio para realizar la Santa Pastoral Visita; dirigió varias alocuciones apropiadas a los diversos actos de la misma, y, previo examen en el mismo templo, confirió el Sacramento de la Confirmación a un niño y a dos niñas.

En la casa rectoral recibió finalmente las visitas de varias Asociaciones piadosas de la localidad, entre ellas la de la Capilla musical de San Clemente, a cuyo director y cantores felicitó y alentó en su religiosa y artística labor.

ALGUNOS DATOS HISTORICOS RELATIVOS AL TEMPLO DE S. CLEMENTE

Capilla de Musuptá.

Predecesor del actual templo de San Clemente fué la antiquísima capilla enclavada en la alquería «Musuptá». Su fecha de erección se desconoce. El primer documento que a la misma hace alusión es el documento real denominado «Pariatge», que es la ordenación parroquial de Menorca hecha en 19 marzo 1330 por el Rey de Mallorca Don Jaime III. Al disponer una capellanía perpetua en la Parroquia de Mahón, se establece que «in capella de *mosepta* scita in termino ipsius ecclesie de maho celebret missarum officia dictus presbiter

semel scilicet die veneris in qualibet septimana» («dicho presbítero celebre la Sta. Misa en la capilla de Musuptá, situada en el término de la misma Parroquia de Mahón, una vez cada semana, a saber, el viernes»).

Oratorio rural de S. Clemente.

Posteriormente, y en el mismo lugar del templo actual, existió un oratorio rural dedicado al Papa San Clemente. Las Actas de Visita Pastoral y los inventarios que en las mismas se incluyen, nos hacen ver que en dicho oratorio existía mobiliario y ornamentos suficientes para un culto sostenido, del que cuidaban varios «obrers», uno de ellos eclesiástico. Así consta que el día 21 mayo 1686, «constituit personalment Jo Juan Od García, Notari y Secretari de la General Visita, ab compañía del Rd. Damia llobera Pre. Procurador fiscal, y Vicens ferrer nuntio de dita Visita, en lo Oratori publich de St. Climent del terme de la Vila de Mahó per efecte de visitar aquell, y las robas y ornamentals del mateix, y continuar inventari de totas aquellas, precehint per dit efecte special mandato y orde del Ilm y Rdm. Señor D. Pedro de Alagón Archabisbe Bisbe de Mallorca, se ha visitat aquell ab assistentia del Rd. Juan Carbonell Prevere y llorens Pons de Cuguyo altres dels Obrers de dit Oratori...»

En el inventario que sigue encontramos «una reliquia de St. Climent».

Y termina el acta: «Totes las quals cosas foren entregadas al Rd. Juan Carbonell, Pvre. y llorens Pons de Cuguyo altres dels Obrers, los quals una et in solidum han promes tenir aquellas ab se custodia y deguda limpieza y en son cas y lloch donar de ellas bo, just y legal compte...» (Archivo Diocesano, Visitas Pastorales, 1685-1695).

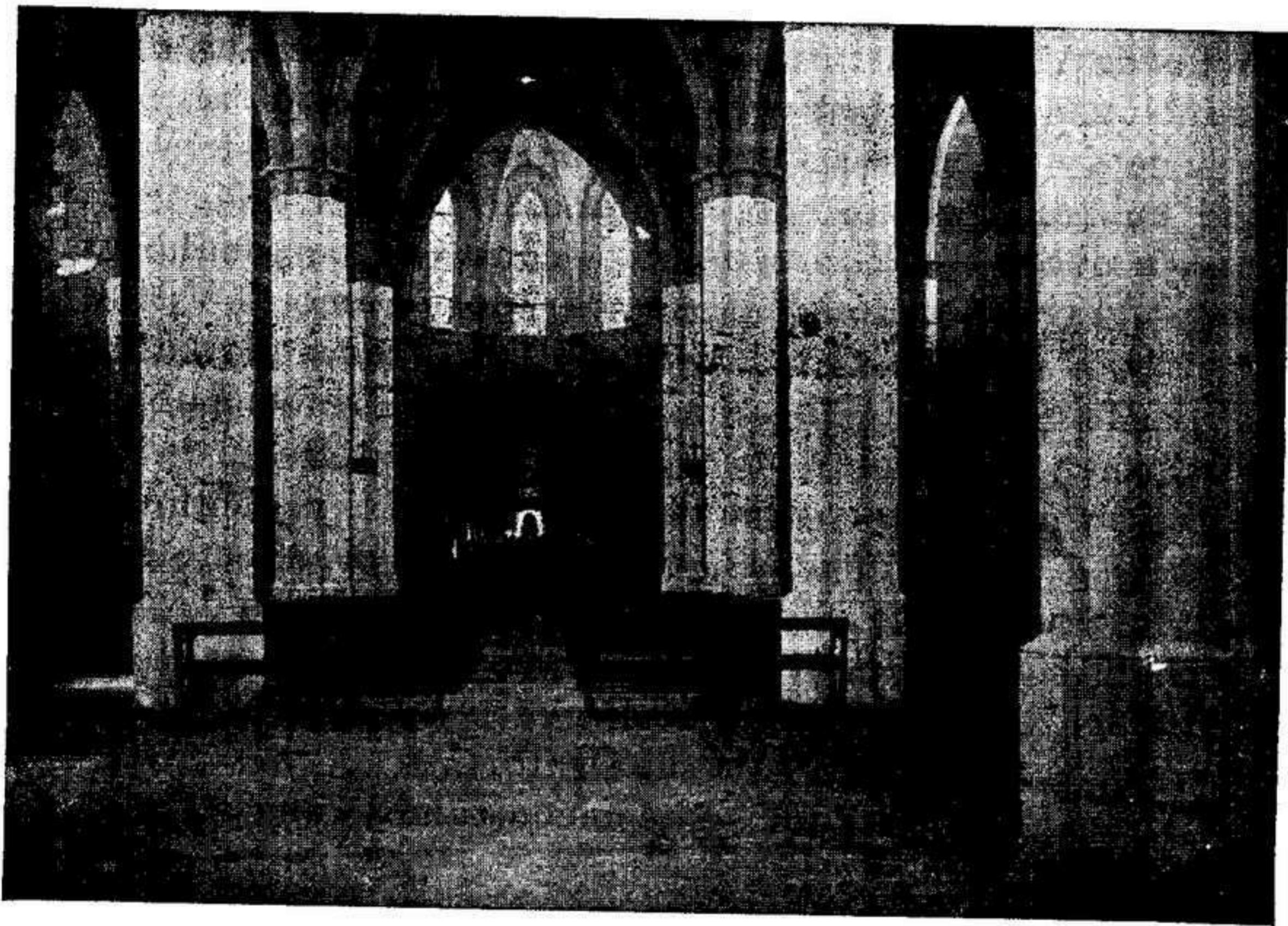
Vicaría y parroquia.

El hasta entonces templo rural fué erigido en Vicaría el año 1818, con pila bautismal y libros sacramentales propios.

A últimos de abril de 1877, el Prelado Dr. Mercader elevó dicha Vicaría a iglesia parroquial, según el concordato de 1851.

Notas relativas al edificio.

No es extraño, pues, que, según se desprende de una carta del Ecónomo don Tomás Goñalons al Sr. Obispo Mer-



VISTA GENERAL DESDE LA ENTRADA

cader, de 12 agosto 1884, ya en esta fecha había formada la Junta de Obras para erigir un nuevo templo parroquial.

En Agosto de 1889 el arquitecto catalán don Antonio Vila Palmés presentó los planos completos para la nueva iglesia, de tres naves de estilo ojival muy rico en ornamentación. A base de estos planos se colocó la primera piedra el

1.º de octubre del mismo año 1889, siendo Ecónomo don Eduardo Turmo.

Seguramente por considerarse aquel plano demasiado vasto, se emprendieron las obras y se cimentaron todos los muros exteriores y columnas, reduciendo la escala en todo sentido y simplificando los elementos ornamentales.

No hay dato alguno del ritmo con que se procedió, pero no debió ser muy acelerado, seguramente por la falta de recursos, puesto que a fines de 1894 las paredes y contrafuertes sólo alcanzaban la altura de 4'5 metros, y no viendo posibilidad de continuar las obras, se cubrieron con un cobertizo provisional ultimado en enero de 1895, mediante caballos y tablonés de desguace de barcos.

En una instancia del Párroco don Miguel Janer de 15 agosto 1910, la techumbre provisional ya estaba en mal estado, y en una memoria del arquitecto Sr. Femenías del año 1914, se significa que amenazaba ruina. Habiendo desaparecido los planos, este arquitecto hizo los relativos al ábside, bóvedas y demás, y según ellos se fueron edificando durante unos años, a partir de 1914, la sacristía y los muros exteriores del ábside, de la nave central y de la capilla del Santísimo; todo ello con lentitud y según las escasas posibilidades, dejándose estas dos últimas a cielo abierto, y hasta tal punto abandonadas que en la de la nave central había crecido una higuera.

Al reemprenderse las obras en 1946, no se pudieron haber los planos, pero lo empezado daba orientación para terminar la obra.

Sin duda hubiese sido más práctica y económica una iglesia de una sola nave, pero no se podía prescindir de lo edificado, y el perímetro y dimensiones de la fábrica estaban prefijados ya por la obra hecha.

Por varias razones, técnicas y de material, se suspen-

dieron los trabajos de Enero de 1947 hasta el Septiembre de 1948. Desde esta fecha sin interrupción se ha trabajado intensamente, de manera que en dos años y ocho meses se ha completado la obra, faltando sólo el remate de la fachada y el último tramo del campanario.

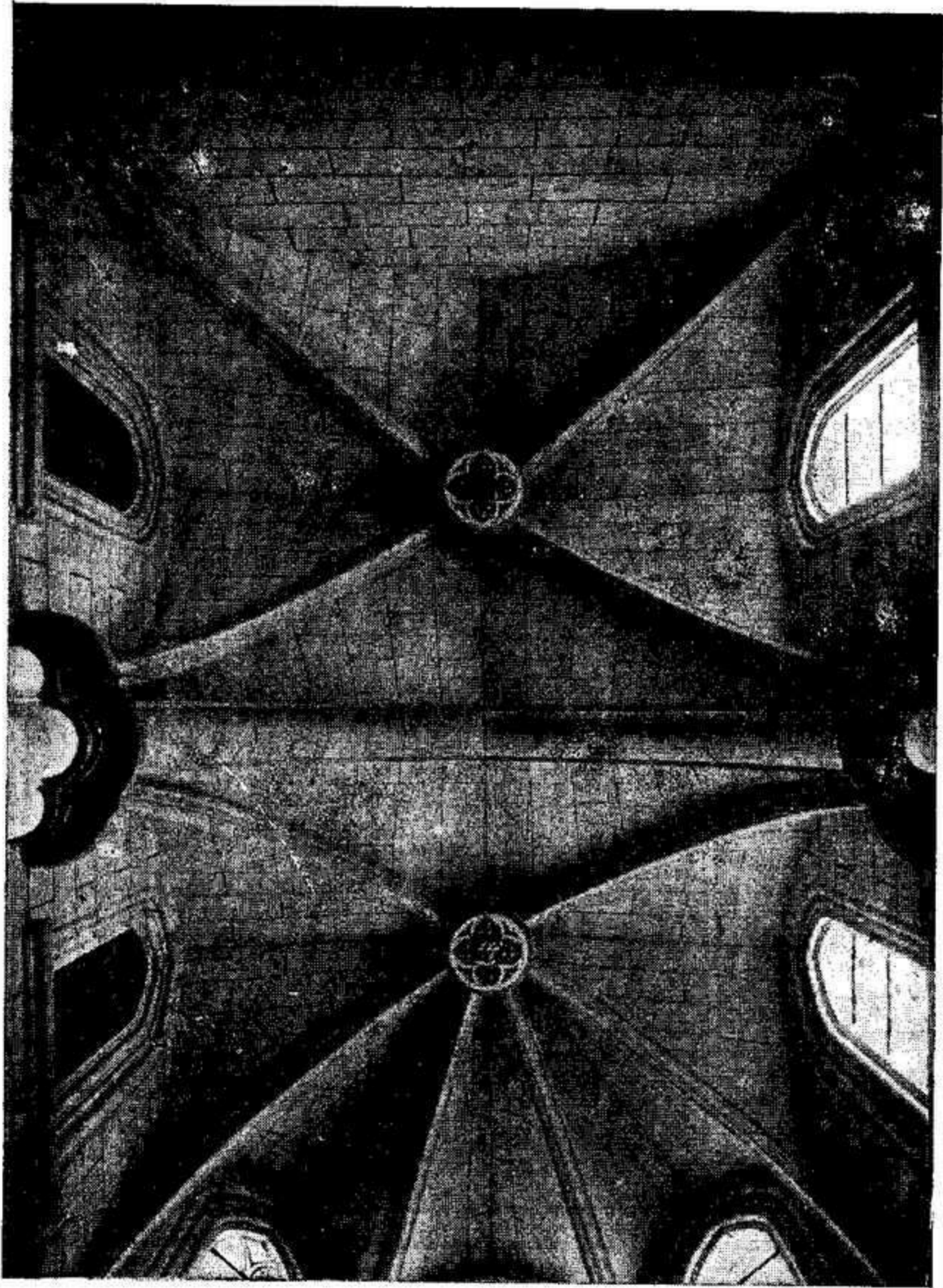
El área total del nuevo templo, sin contar la sacristía, es de 330 metros cuadrados: la anchura de la nave central es de 5'32 m.; la de las laterales, 3'40 m.; la longitud, sin contar los ábsides, 22'60 m.

Todos los ventanales y rosetones (en número de diez y nueve) están abiertos y con sus correspondientes cristalerías polícromas. Presbiterio, naves y capilla del Santísimo están embaldosados con mosaico hidráulico; las graderías del presbiterio y capilla del Santísimo son de mármol.

Debajo de la clave del último tramo de la nave central frente al presbiterio se ha colocado una lápida que dice: ANNO MCML. XVI. IULII. COMPLETA. AEDIFICATIONE. TEMPLUM, PONTIFEX. BENEDIXIT. SANCTE. CLEMENS. ORA PRO. NOBIS.



ABSIDE CENTRAL Y PRESBITERIO



BÓVEDAS DE LA CAPILLA DEL SANTÍSIMO



LAS TRES NAVES DESDE EL PRESBITERIO

IV Curso de Prehistoria y Arqueología Mediterránea

El día 13 de Septiembre, procedentes de la Balear Mayor, llegaron a Ciudadela los cursillistas del IV Curso de Prehistoria y Arqueología Mediterránea, entre los que figuraban sabios profesores de Universidades nacionales y extranjeras.

Durante su estancia en Ciudadela, además de las visitas de rigor a S. E. el Sr. Obispo y Alcalde de la ciudad, visitaron los monumentos megalíticos d' es Tudons y Torre Llafuda así como Son Carlá y Torre Saura.

Unas horas después de servido el almuerzo a los cursillistas, emprendieron éstos su marcha hacia Mahón, en donde tuvo lugar la primera de las conferencias del cursillo en esta isla, que se desarrolló en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad.

Por la noche el Excmo. Ayuntamiento obsequió a los participantes del IV Curso de Prehistoria y Arqueología Mediterránea con una gran exhibición folklórica, acto que constituyó un triunfo resonante por la acertada intervención de todos los elementos que tomaron parte en la misma.

El día 14, por la mañana, los profesores y participantes

del cursillo acompañados por los señores Flaquer, Merino, Gomila y Fenn realizaron una excursión dirigiéndose primeramente a la finca denominada «Torrauba d'en Salord», donde estudiaron con detención la taula, el talayot y la sala hipóstila, continuando las animadas discusiones, para determinación de las plantas y finalidad de cada uno de los monumentos. Luego se trasladaron a la finca de «Torrauba» del Sr. Ballester, bajando casi todos los excursionistas al extraordinario pozo de Na Patarrá, sobre el que ya estaban documentados, gracias al cuidadoso estudio de dicho pozo redactado por el Sr. Gomila, que obsequió con ejemplares a todos los concurrentes. Los profesores y participantes del Curso visitaron luego la naveta de «Torraubet», de la que hicieron un minucioso análisis por la perfección de su cámara interior.

La visita matinal terminó con el recorrido del magnífico conjunto de «Torre d'en Gaumés», donde permanecieron más de dos horas estudiando sus características.

Esta excursión tuvo un simpático final gracias a la delicada atención de don Leopoldo Victory, dueño del predio últimamente mencionado que obsequió a los visitantes con un refresco.

Por la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Profesor Sr. Beltrán, se dieron cuatro interesantes conferencias que motivaron animadas intervenciones.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el Dr. Leisner sobre el tema: «La cultura megalítica» que ilustró con copiosas proyecciones. Le siguió en el uso de la palabra la Doctora Vera de Leisner quien con limpia dicción castellana, como su esposo, dió a conocer materiales y estudios que vienen a completar lo expuesto en la conferencia anterior, abarcando ambas conferencias los problemas de la introducción a la cultura neolítica y los megalitos en Portugal, buscando las relaciones de la cultura de la zona mediterránea del Sudeste

español con la de Egipto a través de Africa. El Profesor San Valero, de la Universidad de Valencia, habló sobre la Cueva de la Sarsa, de Valencia, exponiendo nuevos argumentos sobre el origen egipcio de nuestra primera cultura agrícola y ganadera hace 5.000 años, destacando el valor de la península hispánica en la introducción de la vida civilizada en toda la Europa occidental.

Terminó la sesión con la conferencia del Sr. Tomás, Secretario del Instituto de Estudios Turolenses, acerca de un enclave tumular del Hallstad en el Bajo Aragón, refiriéndose a la introducción de la cultura del Hierro en tierras aragonesas.

El día 15, por la mañana, tuvo lugar el final del curso prehistórico organizado en las Baleares, con las conferencias de las doctoras Leisner y Hawkes, del Profesor Graziosi y del Profesor Castillo que pronunció el discurso de la sesión solemne de clausura.

Inauguración del mausoleo que la Marina de Guerra italiana dedica a los caídos del acorazado «Roma»

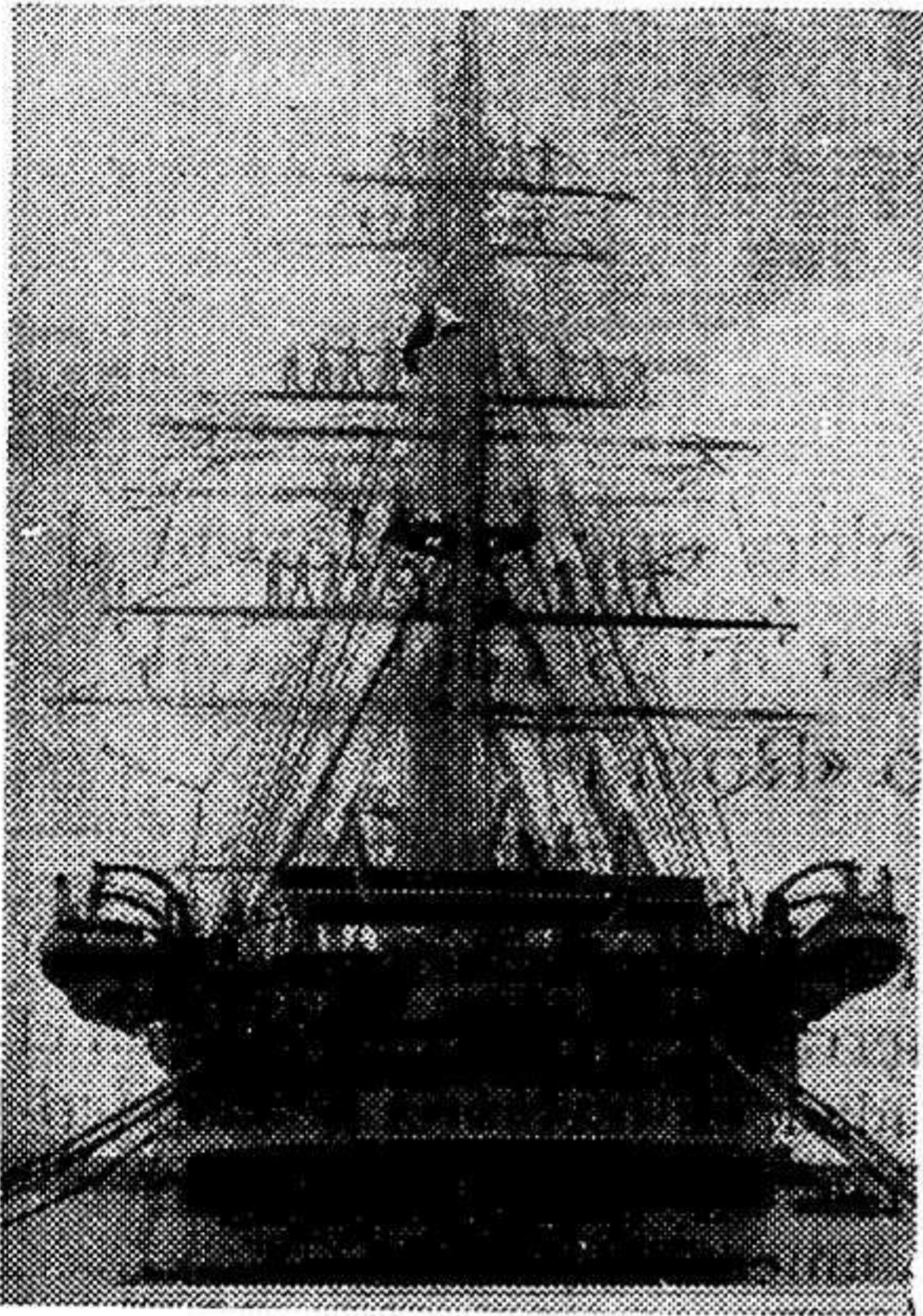
El día 29 de septiembre tuvo lugar la inauguración del mausoleo que la Marina de Guerra italiana ha erigido en el cementerio católico de esta ciudad, en memoria de las víctimas del acorazado «Roma», (1) veintitres de las cuales reposan bajo las losas de dicho monumento funerario.

Para este acto llegó el día 28 a este puerto el buque-escuela «Amerigo Vespucci» llevando a bordo al Almirante Ferrante Caponi, el Cónsul General de Italia en Barcelona don Lorenzo Nicolai y el Agregado Naval de la Embajada de Italia en Madrid don Silvo Garino.

Al acto de la inauguración asistieron las citadas personalidades y todas las primeras Autoridades y numeroso público de esta ciudad.

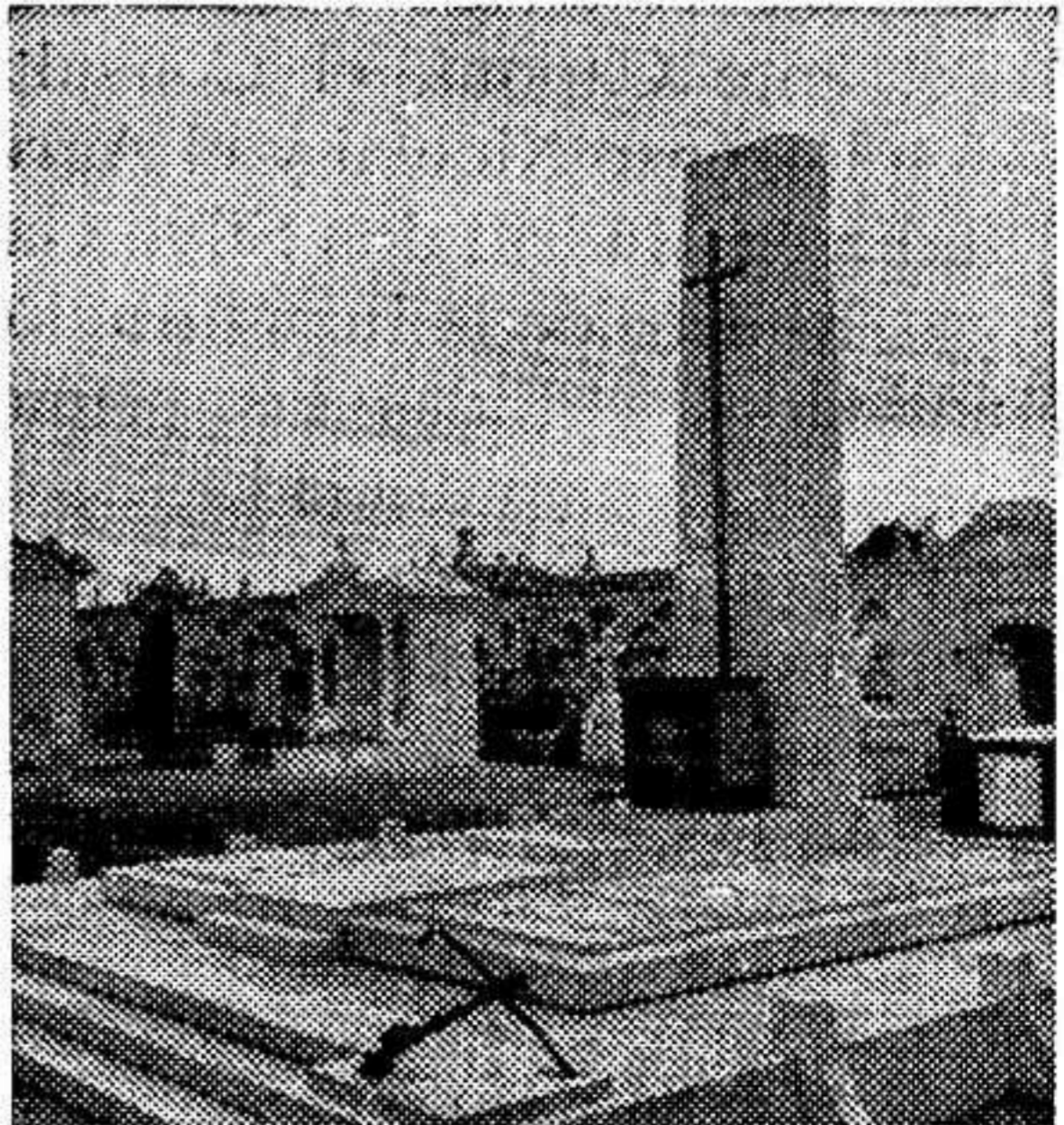
El acto revistió gran sencillez y severidad siendo verdaderamente conmovedor.

(1) Fué hundido por los impactos de la Luftwaffe el día 9 de Septiembre de 1943 en aguas de Spezia, salvándose de su dotación compuesta de 2.100 hombres, sólo 450. El crucero «Atilio Regolo» y los destructores «Mitragliere», «Carabinieri», «Fucilliere», recogieron los numerosos naufragos de sus compañeros de flota. Estos buques llegaron a Mahón el día siguiente o sea el 10 de Septiembre permaneciendo en este puerto hasta el 15 enero 1945.



El buque-escuela
«AMERIGO VESPUCCI»

Mausoleo en memoria
de las víctimas del
acorazado italiano
«ROMA»



Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

Resumen correspondiente al mes Julio del año 1950

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO															
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en mmos.													
1.ª	756.5	1.4	760.2	1	753.2	7.0	25.2	11.1	35.6	4	18.2	9	17.4	58	14.9													
2.ª	757.8	2.2	761.1	19	754.4	6.7	24.8	9.9	33.5	20	17.8	12	15.7	63	16.0													
3.ª	756.9	1.9	760.4	24	753.4	7.0	26.9	11.5	34.6	31	19.9	29	14.7	56	16.5													
Mes	757.0	1.8	761.1	19	753.2	7.9	25.7	10.9	35.6	4	17.8	12	17.8	59	15.8													
DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			S O L				D Í A S D E														
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria			Insolación			Luvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Luvia total en milímetros	Luvia máxima en un día	Fecha						
1.ª	7	3	4	8	5	1	0	0	3.3	1.0	8	2	0	135	00	90	14.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	—
2.ª	13	1	3	2	5	1	1	3	3.0	0.8	9	1	0	128	25	87	13.50	13	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	—
3.ª	6	5	1	6	7	1	1	2	2.5	0.4	10	1	0	145	35	91	13.50	25	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	—
Mes	26	9	8	16	17	3	2	5	2.9	0.7	27	4	0	409	00	89	13.50	25	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	—

FRANCISCO TERRÉS PONS.

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

510

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Resumen correspondiente al mes Agosto del año 1950

DECADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. a media	Tensión media en mmos.
1. ^a	754.7	0.8	759.0	10	750.0	9.0	24.2	10.1	32.4	1	17.0	8	15.4	68	16.6
2. ^a	756.3	2.4	759.7	11	750.0	9.7	24.1	10.1	31.3	11	17.0	14	14.3	63	15.2
3. ^a	756.7	2.6	761.0	22	752.2	8.8	25.6	11.1	34.0	23	17.0	31	17.0	70	18.9
Mes	755.9	1.9	761.0	22	750.0	11.0	24.6	10.4	34.0	23	17.0	8	17.0	67	16.9

DECADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD				S O L				D Í A S D E												
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria		Días		Horas		Insolación		Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha			
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha	
1. ^a	7	2	3	5	8	0	1	0	3	7	0	91	40	65	12.25	10	1	0	2	0	0	0	0	1	17.1	17.1	8
2. ^a	16	4	3	0	5	1	0	1	2	7	1	105	00	76	13.25	20	1	0	0	0	0	0	0	0	0.7	0.7	15
3. ^a	4	4	4	5	9	4	2	0	3	6	2	102	45	70	11.00	23	1	0	0	0	0	0	1	63.0	63.0	30	
Mes	27	10	10	10	22	5	3	1	8	20	3	299	25	70	13.25	20	3	0	2	0	0	0	2	80.8	80.8	43	

FRANCISCO TERRÉS PONS.

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

Resumen correspondiente al mes Septiembre del año 1950

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en mmos.
1. ^a	758.4	2.2	761.5	8	753.0	8.5	22.2	10.5	29.0	10	15.5	2	13.5	65	14.2
2. ^a	757.7	2.4	760.4	16	752.9	7.5	23.4	10.4	21.5	13	17.0	17	14.5	69	15.3
3. ^a	758.9	4.6	766.7	23	751.5	15.4	18.6	8.3	26.0	21	10.0	29	16.0	70	12.1
Mes	758.3	3.1	766.7	23	751.3	15.4	21.4	9.7	31.5	13	10.0	29	21.5	68	13.9

DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			S O L				DÍAS DE						Lluvia total en milímetros		Lluvia máxima en un día	Fecha					
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria	Días			Horas	Insolación			Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha				
N	NE	E	SE	S	SW	W		NW	Despejados	Nubosos		Cubiertos	Horas	Minutos											Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	
1. ^a	6	4	3	2	3	0	1	5	2.2	4.0	0	10	0	96	45	75	11.25	3	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	—
2. ^a	3	3	1	4	11	0	1	2	2.4	4.0	1	9	0	76	40	61	9.25	17	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	—
3. ^a	12	3	0	3	3	1	4	0	2.6	5.8	1	4	5	46	40	38	9.25	24	4	0	0	0	0	4	100.5	62.0	27	
Mes	21	10	4	9	17	1	6	7	2.4	4.6	2	23	5	220	05	58	11.25	3	4	0	0	0	4	100.5	62.0	27		

FRANCISCO TERRÉS PONS.

Resumen correspondiente al mes Octubre del año 1950

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°					TERMÓMETROS CENTÍGRADOS					PSICRÓMETRO				
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. a media	Tensión en mmos. media
1. ^a	760.9	2.4	764.9	3	755.2	1	19.3	10.2	26.5	6	11.5	5	15.0	73	13.3
2. ^a	760.4	2.6	766.0	12	755.2	15	19.4	8.9	25.0	20	13.0	20	12.0	77	14.0
3. ^a	755.0	3.0	760.7	31	747.9	26	15.6	8.6	25.2	21	5.0	29	20.2	75	10.8
Mes	758.6	2.7	766.0	12	747.9	26	18.0	9.2	26.4	8	5.0	29	21.4	75	12.7

DÉCADAS	ANEMÓMETRO					NUBOSIDAD			S O L				DÍAS DE					Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha								
	Frecuencia de los vientos					Días			Insolación				Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve				Granizo	Tempestad						
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Velocidad media en metros por s.	Nubosidad media diaria	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha
1. ^a	2	2	2	3	6	0	0	1	0.4	3.8	0	9	1	72	45	63	9.00	8	2	0	0	0	0	0	0	7.5	7.1	1
2. ^a	10	2	3	1	4	1	0	1	1.8	3.4	0	10	0	69	05	62	8.40	18	1	0	0	0	0	0	0	0.8	0.8	15
3. ^a	6	4	4	0	2	0	5	1	2.5	5.3	0	9	2	55	00	46	8.25	31	6	0	0	0	0	1	3	62.4	38.0	29
Mes	18	8	9	4	12	1	5	3	1.6	4.2	0	28	3	196	50	57	9.00	8	9	0	0	0	0	1	3	70.7	38.0	29

FRANCISCO TERRÉS PONS.

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

Resumen correspondiente al mes Noviembre del año 1950

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO			
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. a media	Tensión en mmos.
1. ^a	756.7	3.4	762.9	9	750.0	5	12.9	15.2	8.2	22.0	6	7.0	6	15.0	79	11.1
2. ^a	757.6	3.9	762.0	15	752.1	12	9.9	15.3	7.7	20.8	18	7.0	13	13.8	74	10.1
3. ^a	759.1	4.1	767.3	28	764.5	28	2.8	15.2	9.1	21.0	29	7.0	21	14.0	75	9.7
Mes	757.8	3.8	767.3	28	750.0	5	17.3	15.2	8.3	22.0	6	7.0	6	15.0	76	10.3

DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			S O L				DÍAS DE						Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha					
	Frecuencia de los vientos						Días			Insolación				Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo				Tempestad				
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
1. ^a	9	0	0	0	5	1	5	1	0	7	3	43	55	43	9.30	9	4	0	0	0	0	0	0	0	3.9	2.1	6
2. ^a	3	0	0	2	10	2	6	5	0	7	3	56	45	57	8.00	14	4	0	0	0	0	0	0	0	1.9	0.6	16
3. ^a	5	0	0	0	5	8	8	2	0	9	1	66	15	68	8.50	24	3	0	1	0	0	0	0	3.2	2.1	22	
Mes	17	0	0	2	20	11	19	8	0	23	7	166	55	55	8.30	9	11	0	1	0	0	0	0	9.0	2.1	6	

FRANCISCO TERRÉS PONS.

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHÓN - (Altitud=48 metros)

Resumen correspondiente al mes Diciembre del año 1950

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en mmos.
1. ^a	753.5	4.0	763.1	1	743.0	20.1	11.5	6.6	18.5	2	6.0	9	12.5	79	8.8
2. ^a	753.5	2.5	762.3	18	740.7	21.6	8.8	6.5	14.2	11	0.1	17	14.1	76	6.8
3. ^a	748.9	4.0	754.5	30	736.8	17.7	7.5	8.0	14.2	25	2.0	22	12.2	79	5.1
Mes	751.9	3.5	763.1	1	736.8	26.3	9.2	7.0	18.5	2	0.1	17	18.4	78	6.9

DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			S O L				DÍAS DE																	
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria	Días			Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha						
1. ^a	8	2	1	0	7	2	4	3	4	3	4.3	5	5	5	22	55	24	8.00	10	5	0	1	0	0	0	0	0	0	46.2	24.3	8
2. ^a	7	0	0	0	2	12	4	3.2	5.7	0	5	5	5	27	10	29	7.05	18	7	0	0	0	0	0	0	0	0	20.7	11.7	15	
3. ^a	11	0	0	1	2	0	4	2.4	6.5	0	3	8	34	15	82	8.00	24	8	0	0	0	0	1	2	58.4	34.6	27				
Mes	24	12	1	1	9	4	21	3.3	6.2	0	13	18	84	20	29	8.00	24	20	0	1	0	0	1	3	125.3	34.6	27				

FRANCISCO TERRÉS PONS.

REVISTA DE MENORCA

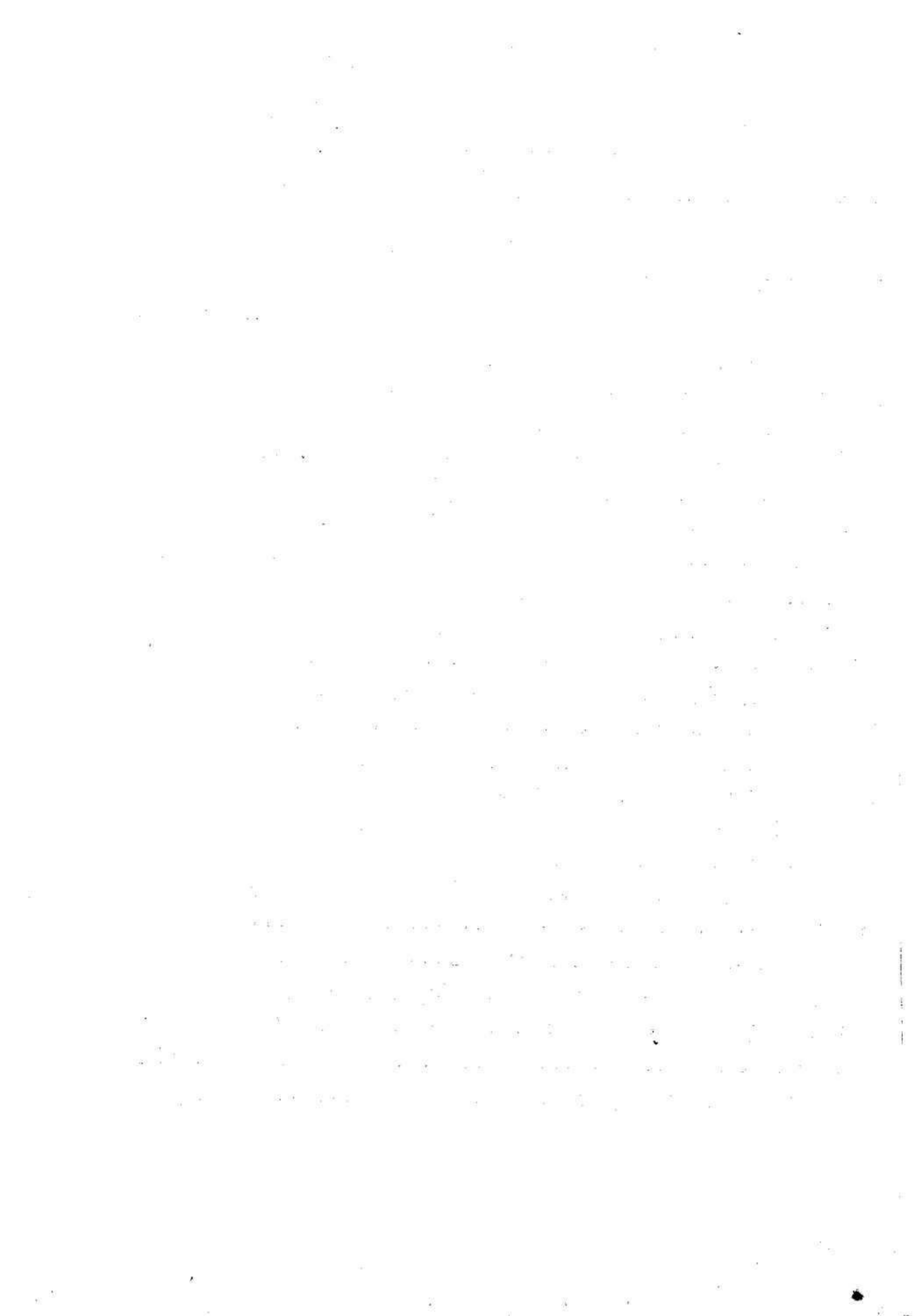
AÑO XLVI

Sexta Epoca

TOMO XXXVII

Indice alfabético por autores, de las materias contenidas en este tomo.

	<u>Páginas</u>
BOFARRULL, ANTONIO DE.—Historia crítica (Civil y eclesiástica) de Cataluña	33
CASASNOVAS, ANDRÉS.—Arguimbau. Poema dramático en tres actos	229
COTRINA, JOSÉ —¿Hubo otro templo en S Luis?.	27
—————. Menorca en la Crónica del Rey Jaime I.	161
F. A.—La Música en el Ateneo.....	138
FERRER ALEDO, JAIME.—Menorca. Su población Rural	111
FLAQUER FABREGUES, JUAN.—Sobre Numismática. Florines en Menorca	170
HERNÁNDEZ MORA, JUAN.—De la vida del sabio aventurero mahonés, Saturnino Ximénez.....	85
MARTÍ, FERNANDO. Epistolario familiar de Dom Pedro Sancho Olives, Abad de Sta. María de Ripoll	65 y 182
OLIVES, GUILLERMO DE.—La Colección Pons y Soler	51
PLÁ, JOSÉ.—Saturnino Ximénez	1
SERRA, MARIA.—Sección de bibliografía menorquina. Reproducción de textos relativos a Menorca	32
INFORMACIÓN	140 y 301
Boletín Meteorológico.....	155 y 315



SUPLEMENTO DE LA "REVISTA DE MENORCA"
Publicación del Ateneo Científico, Literario y Artístico

NA PATARRÁ

Por
ALBERTO GOMILA SIREROL
Perito Agrícola del Estado

MAHÓN
SEPTIEMBRE
1950



NA PATARRÁ

TRADICIÓ MENORQUINA

Por ANGEL RUIZ Y PABLO
(De su libro «Poesías».)

A Torralba d'Alayor
una caverna hi havia,
d'ella'n conta misterioses
histories la gent antiga.

Diu que n'era un antre inmens,
tallat dins la roca viva
per la ma de los gentilics
pobladors d'aquestes illes.

A lo fons de la caverna
una escala hi conduhía
y al bell mig del antre inmens
una gegantesca pila
l'aigua pura que's filtrava
per la volta recullía.

Sagrada n'era la cova
com eixa aigua degotissa;
mans sacerdotals tallaren
la caverna en roca viva;
y conta la tradició
que una dona gegantina
s'emportava sobre el cap
a la mitja-nit la pila
y á la llum de blanca lluna
dels nostres avis amiga,
del altar dels sacrificis
ne rentava la sang viva.

Lo dolmen sagrat vetllava
le verge sacerdotisa
y a trenc d'alba dins la cova
tornava a deixar la pila,
y en la solitud sagrada
d'aquella cova gentílica,
l'aigua purificadora
degotava nit y dia.

EL POZO PREHISTÓRICO LLAMADO “NA PATARRÁ”

Por ALBERTO GOMILA SIREROL
Perito Agrícola del Estado.

La Leyenda que inspiró la bella poesía de D. Angel Ruiz y Pablo, fué incluída por el inolvidable Dr. D. Francisco Camps, en su «Folklore menorquí de la pagearía», y, traducida de la lengua vernácula, dice así:

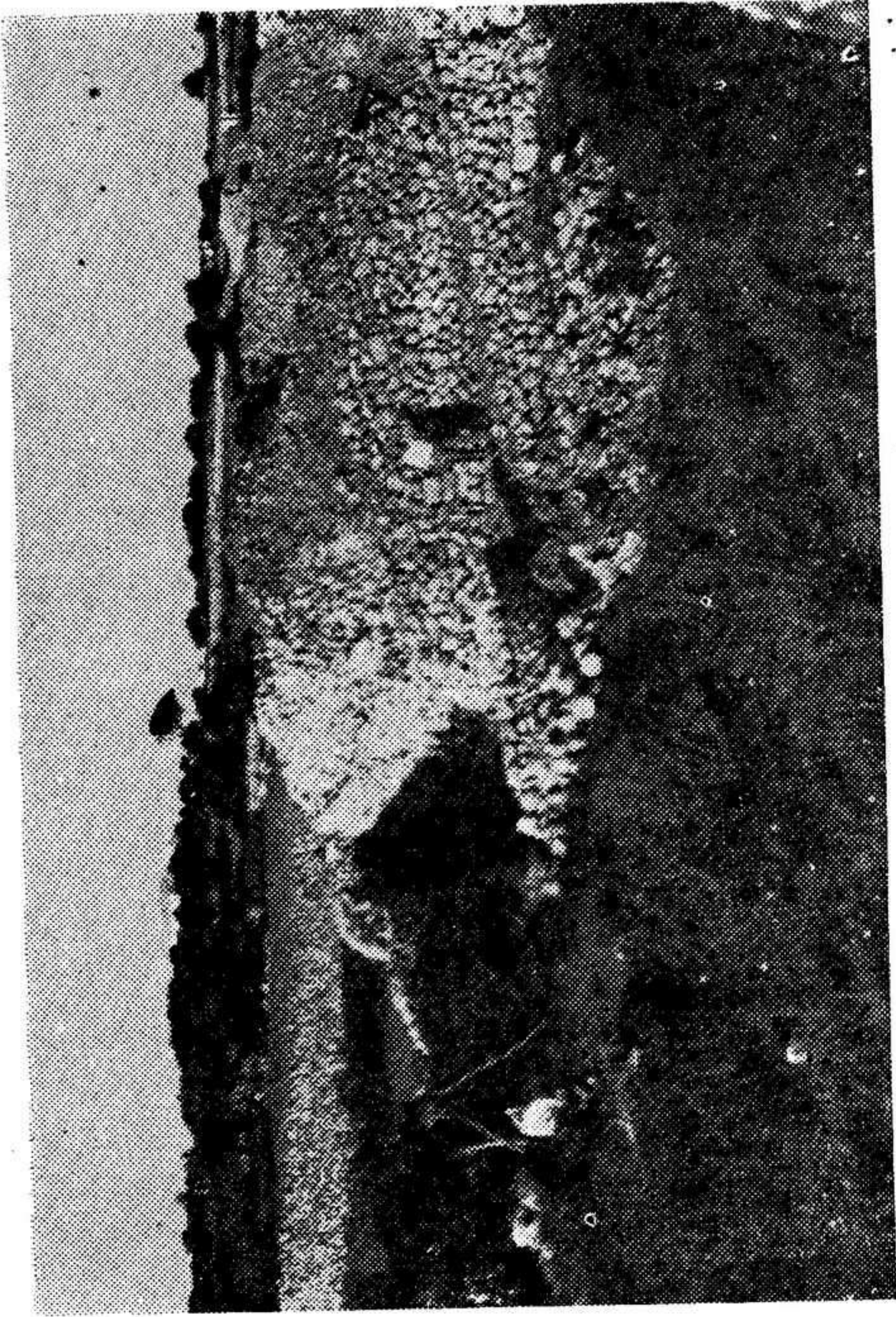
«Nadie, que nosotros sepamos, ha descubierto el secreto de ese monumento de la antigüedad que se halla en Torrauba Vey, (Alayor) y que se llama «Na Patarrá». Tiene semejanzas de aljibe y de cantera. La escalera de descenso, tallada en la propia roca, con barandal suficiente, (escalera y barandal todo de una pieza), esta formada por siete tramos y tiene 130 escalones. Abajo, a doscientos palmos de profundidad, en un recipiente parecido a gigantesco cáliz, se recoge el agua destilada, purísima, que brota a través de las paredes. Hace una cincuentena de años que «Na Patarrá» quedó colmada, a fuerza de arrojarle el pedregal de los alrededores.

Vecina suya es la *Taula* de Torrauba, tan grande, que un hombre de buena talla, colocado de puntillas y estirando

brazos y manos, apenas si con éstas llega a su parte superior. Cinco escabeles o sítiales, proporcionados a tal mesa, la rodean, y en ellos se sentaban los cinco Jefes de los gigantes de la comarca, reunidos en patriarcal convite o para los sacrificios rituales. Y, para su servicio, era el agua destilada que goteaba «Na Patarrá» dentro de su gigantesco cáliz; una gigante, sirvienta de la *Taula* y guardiana de «Na Patarrá», servíasela al filo de la media noche, llevando la copa llena sobre su cabeza, como si fuera una jarra, y, acabado el convite o sacrificio, la tornaba nuevamente a su sitio. La gigante, mientras hilaba lentamente, vigilaba para que tales monumentos no fueran profanados, y si algún impertinente se aproximaba, la guardiana lo ahuyentaba a golpes de huso. Este huso queda hoy, clavado en la tierra, muy cerca de «Na Patarrá», como si aún la guardara; es una columna de piedra, de una sola pieza, más alta que un hombre.»

Esta es la leyenda de «Na Patarrá», transmitida a través de generaciones. Hasta hace poco, sólo era fácil imaginarse parte de ella, pues existían, visibles, la *Taula* de Torrauba, el huso de la gigante, los escabeles, pero, en lo referente al pozo..... no había más que la leyenda. Hoy, gracias al desprendimiento y amor a la Isla y a sus fastos prehistóricos, del propietario de Torrauba Vey, Don Antonio Ballester Llambías, se ha ido realizando la excavación de tan monumental obra y, caso poco común en materia legendaria, la realidad sobrepasa a la fantasía, siendo grande la impresión que su contemplación causa en personas de todas clases, desde el iletrado hasta el consagrado a la arqueología.

Además de la leyenda, hanse podido reunir algunos datos históricos que hacen referencia al pozo y enumeran algunas de sus características. Todas ellas son verídicas en cuanto a dimensiones, detalles, etc., pero ignoran uno de los datos más esenciales, a saber: la profundidad de la exca-



Emplazamiento del pozo, observándose el inicio de la escalera
(centro izquierda) y el gran montón de piedra sacado de la excavación

vación, ello debido a que los materiales que cayeron al fondo, durante siglos, fueron elevándolo, por lo que el estado actual de los trabajos, acusa un nivel inferior al señalado en dichas referencias históricas.

La más antigua de ellas aparece en la obra «Historia del Reino de Mallorca e islas a ella adyacentes», del Dr. Juan Binimelis, sacerdote, que data del año 1595. En ella, libro I, capítulo XIV, se atribuye la construcción a los gigantes y dice: *«está cavado en peñas hasta llegar a la agua que es de grande hondura, y hoy se cuentan nueve escaleras para bajar al agua dentro, y más que quedan aún otras más cubiertas de piedras hasta llegar a la agua»*

La segunda publicación donde hallamos datos sobre «Na Patarrá», es la «Historia de Menorca», de D. Rafael Oleo y Quadrado; en su página 383, tomo 2.º, dice lo siguiente:

«En el predio Torralba de la Patarrá, a unos 200 metros del Talayot de Torralba de Salort, existía una profunda excavación conocida con el nombre de la Patarrá, cuya etimología es desconocida; y, no obstante, dice el Sr. Pons y Soler que probablemente procede de la voz catalana Patarrá, que según dice el diccionario de la lengua Catalana-Castellana, de D. Ángel Saura, significa patraña, que es sabido equivale a mentira inventada para divertir o entretener: la tradición de que se hablará al fin autoriza esta suposición.

La excavación tiene la forma de un trapecio de 5 metros 48 centímetros longitud, y 5 metros 20 centímetros latitud en la parte media, 32 metros de profundidad, y aún 64 metros, según se supone, tendría antiguamente.

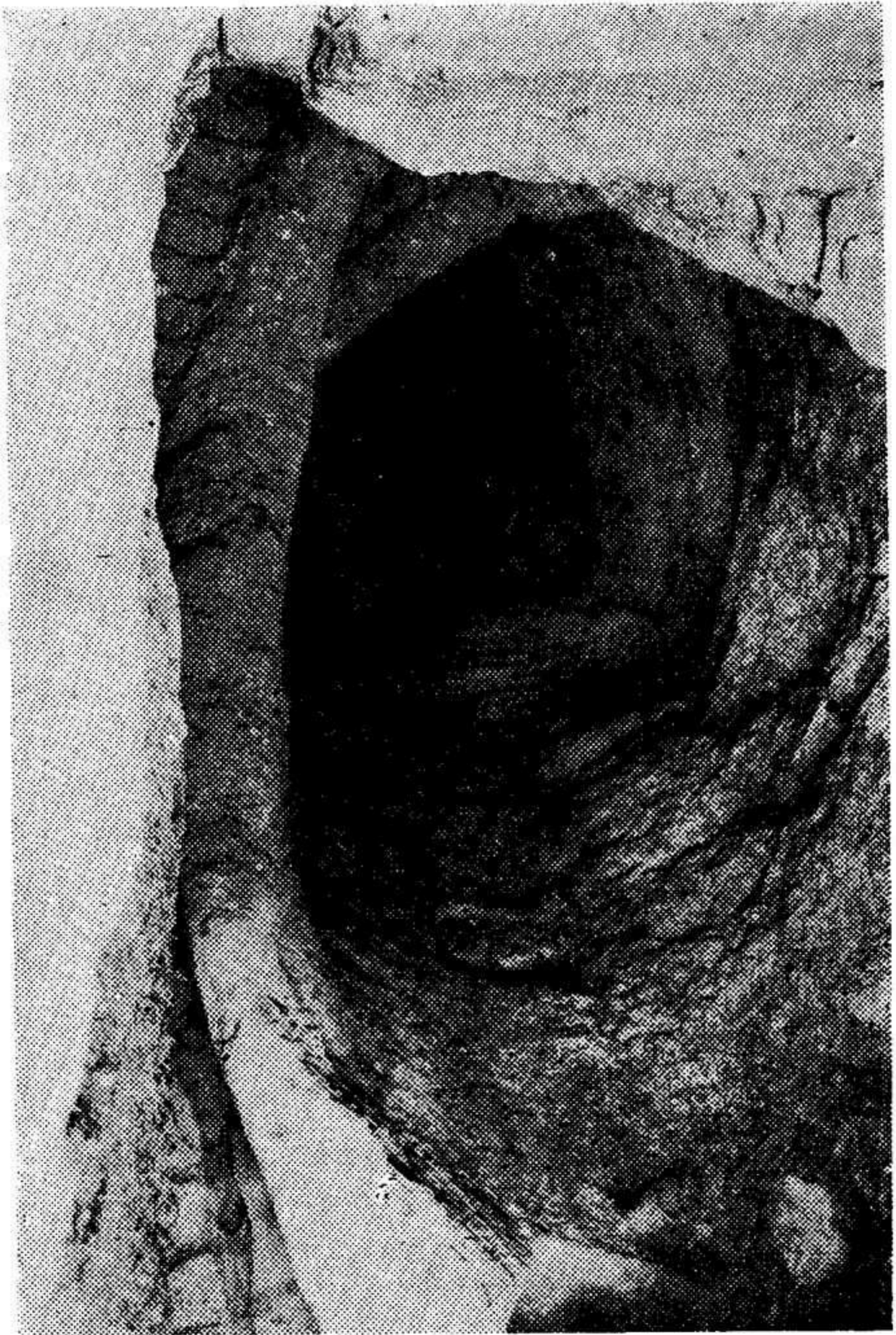
En el fondo cubierto de piedras se veía una pequeña pila en que se depositaba el agua que mana de las paredes. Se bajaba a ella por una escala de siete tramos, tallados en la misma peña, con una barandilla maciza de 50 centímetros

de grueso y una altura cómoda para servir de apoyo, igualmente tallada en la peña.

Consta esta escalera de 137 escalones, de un metro 34 centímetros longitud, cada tramo con su meseta, terminando con un escalón, desde donde se vé que la escalera aún continuaba.

Es sumamente difícil averiguar el objeto de esta obra; no es admisible la opinión de que fuera para recoger la escasa agua contenida en la pila, ni que en el fondo que tenía antiguamente se encontrase un manantial más abundante, lo hubieran conservado, escaseando las aguas en aquella comarca. Más inadmisibile es todavía suponer que fuese un pozo de explotación, que no el que requería un trabajo tan perfeccionado. Tendría, pues, otro objeto, que es imposible conocer con exactitud. El vulgo, inclinado a lo maravilloso, conserva la tradición de una gigante con una rueca debajo del brazo, el altar de los sacrificios de Torralba de Salort sobre la cabeza y un jarro proporcionado en cada mano, bajaba todos los días a sacar agua de "Na Patarrá" .»

Tenemos, luego, lo escrito por el arqueólogo francés M. Emile Cartailhac, en su obra «Monuments primitifs des Baleares» a continuación de su visita a Menorca (1892). En la página 39 de dicho libro y bajo el epígrafe: *Los pozos llamados Potarrás*, se lee lo que sigue: «El agua es poco común en estos terrenos terciarios y cuaternarios. Las fincas tienen cisternas, a veces muy grandes, y los procedimientos para recoger el agua de lluvia y almacenarla, son bastante numerosos. Desde este punto de vista, los baleáricos son alumnos de los moros; pero fuera posible que existiera entre ellos una experiencia tradicional. Efectivamente, era necesario asegurar el abastecimiento de aguas de los poblados cuyas ruinas nos son hoy conocidas. Ello se proveyó, en parte, por medio de pozos anchos y muy profundos que descendían



Vista vertical, en profundidad, de la excavación, apreciándose los escalones y barandales de cuatro tramos

al nivel del agua. Dos de ellos existían aún no hace mucho, uno en Binimaymut, casi cegado hoy día; el otro en Torrauba, completamente cegado en 1870. Este, según M. Pons y Soler, tenía una abertura trapezoidal de 5,48 metros por 5,20 metros. Su profundidad de 32 metros, estaba ya reducida a la mitad, si hay que creer a los ancianos, cuando estaba aún descubierta, se encontraba en su fondo una fuente inagotable. El descenso de los 32 metros, se hacía por una escalera de 137 peldaños, de 1,34 metros de anchura, con pilares y barandilla maciza, estando el conjunto tallado alrededor de la excavación. El pozo de Binimaymut tenía, al decir de los ancianos, parecidas dimensiones. Me he informado del sentido que el pueblo da a la palabra *Potarrá*: es un pozo realmente extraordinario. Es con esta impresión de magnitud que los campesinos me han hablado de estas obras gigantes, que probablemente eran numerosas, pero que se han empeñado en rellenar, como se llenan con piedras procedentes de roturaciones, tantos y tantos subterráneos descubiertos por casualidad y juzgados inútiles para la explotación agrícola».

También pueden hallarse referencias del pozo en la guía: *Hand-book to the Mediterranean*, tomo 2.º, editada por Murray, Londres 1890. Ello podría indicar que los ingleses conocieron «Na Patarrá» durante sus dominaciones en Menorca.

Una vez hecho este pequeño resumen legendario-histórico, indicador de que la fama de «Na Patarrá» había trascendido fuera del rocoso ambiente de nuestra Isla, pasaremos a describir los trabajos de excavación realizados y lo que han puesto de manifiesto.

Se comenzó la obra el día 23 de Mayo de 1949 y se ha continuado ininterrumpidamente hasta la fecha en que esto se escribe: Agosto de 1950; en dicho lapso de tiempo, se ha logrado una profundidad de 46 metros. Los trabajos adolecen de lentitud, principalmente por dos motivos, a saber: La

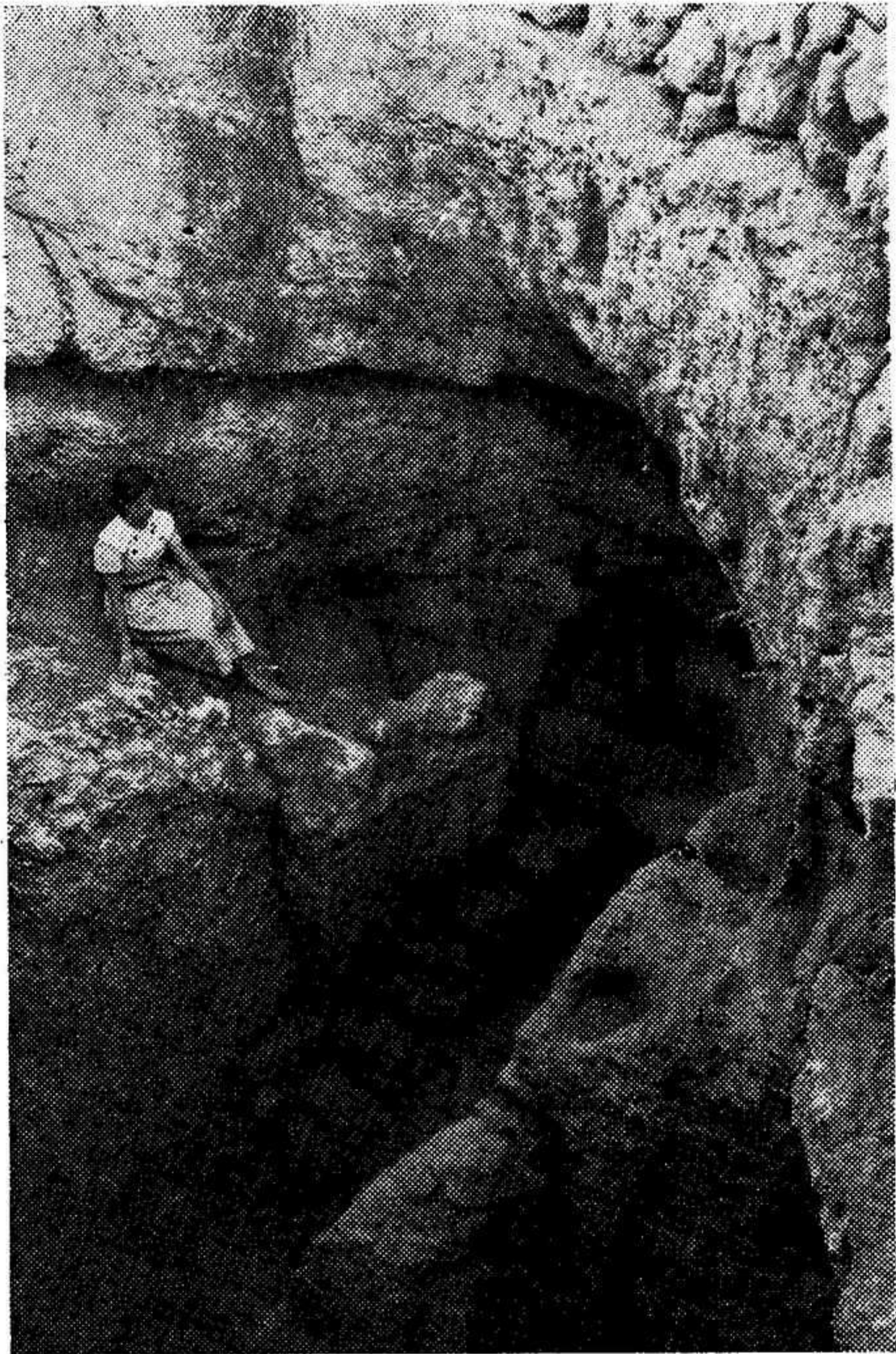
gran anchura del pozo y la imposibilidad de aplicar medios mecánicos rápidos de extracción, a causa de la inclinación del eje de la cavidad, inclinación debida a que la escalera no tiene sus tramos exactamente superpuestos, sino que desplazados, de arriba a abajo, hacia el centro del pozo, lo que obligó a los constructores a separar la otra pared para evitar la oclusión. A 45 metros de profundidad, la plomada indica un desplazamiento de 8 metros con respecto a la vertical de la boca. A notar que el Sr. Cartailhac describe la escalera como *alrededor* del pozo, cuando realmente toda ella se halla en la parte Este del mismo.

Hasta la fecha van descubiertos, por completo, ocho tramos, iniciándose el noveno. Todos ellos, con excepción del primero, tienen un barandal o pasamano, excavado en la piedra y formando bloque con la escalera; dicho barandal mide 50 centímetros de anchura media.

Describiremos uno a uno los tramos:

Primero: Se origina a flor de tierra, a cielo abierto y penetra en la roca con una pendiente de 45^o/_o. Presenta 27 escalones y un desarrollo de 13,70 metros. Las dimensiones de la boca del pozo son 7,5 metros de largo por 5 metros de ancho. Estas medidas son algo mayores que las indicadas por Oleo y Cartailhac, debido a que ha sido necesario ensanchar la boca del pozo para mayor facilidad en las obras de desescombros. Los escalones, tanto en este tramo como en los demás, están muy gastados por frotamiento, lo que demuestra que muchas generaciones de humanos han venido utilizándolos. En algunos puntos están deteriorados por la caída de las piedras empleadas para el relleno. Anchura media de la escalera: de 1,30 a 1,50 metros.

Segundo: Aquí aparece ya la baranda ciclópea, destrozada en su mitad por algún peñasco arrojado cuando se colmó el pozo. Este tramo, así como el siguiente, presenta una pendiente de 64^o/_o, o sea que desciende más rápidamente



Primer rillano de la escalera, fotografiado desde la boca del pozo.
Se observa un regatón en el centro de los peldaños,
destinado a encauzar las aguas de lluvia

que el primero. Tiene 26 escalones y un desarrollo de 10,30 metros. A lo largo de todo el tramo y en su centro, se observa un regatón de 10 a 15 centímetros de profundidad, que parece claramente destinado a recoger las aguas pluviales y evitar que caigan en cascada por los escalones. Este regatón, con algunas interrupciones, aparece en todos los tramos siguientes.

Tercero: Se va perfeccionando el trazado del barandal y de los escalones, de los que hay 33. Desarrollo 11 metros.

Cuarto: Sigue la misma pendiente. El barandal describe una elegante curva en su parte inferior. Desarrollo 10,40 metros; 27 escalones.

Quinto: Tiene 8,50 metros de desarrollo y 20 escalones; en su tercio inferior faltan tres escalones, habiendo en su lugar un espacio perfectamente liso que hace difícil el descenso, por lo que se han puesto escalones provisionales.

Sexto: Se atenúa la pendiente: 55^o/_o. Hacia su mitad, nos hallamos a los 32 metros de profundidad y en este punto fué encontrado el receptáculo de piedra de que nos hablan los escritos. Asimismo, en este punto aparecieron los huesos de una res vacuna mayor, probablemente un buey: la muerte, por caída, de dicho animal, parece ser el motivo que llevó a llenar por completo la excavación, en evitación de otras pérdidas similares. Desarrollo 9,30 metros y 28 escalones.

Séptimo: Desarrollo 8,30 metros y 24 escalones. el pozo se estrecha perceptiblemente. La parte alta del barandal presenta una pequeña pila abierta en su dorso.

• *Octavo:* Desarrollo 8,70 metros y 14 escalones; pendiente 45^o/_o. En este punto, la anchura del pozo no llega a 4 metros.

Noveno: En la actualidad aparece su comienzo, presentando las mismas características generales de los anteriores.

Rellanos.

Cada tramo está enlazado con el siguiente mediante un rellano que obliga a describir una curva de 180 grados. Lo particular de estos enlaces es que están excavados en la roca, o sea que producen, en cada caso, un ensanchamiento de la luz del pozo, lo cual es una solución lógica, pues, de otro modo, la escalera sería excesivamente pina, o bien, debería tener doble número de tramos.

Alguno de estos rellanos tiene grandes dimensiones, en particular el que une el 2.º y 3.º tramos, en cuyo punto el pozo alcanza su máxima anchura, aproximándose a los 8 metros.

En la mayoría de las vueltas, pueden verse excavaciones en forma de nicho o de cavidad abierta en la roca, que parecen indicar que eran utilizados para descansar las ánforas o jarras que se subían a hombros desde el fondo.

Naturaleza de la roca.

Desde el punto de vista geológico, la perforación se hizo a través de caliza sedimentaria, bastante dura, perteneciente a la época terciaria; esta formación es la de toda la mitad Sur de la Isla de Menorca, presentándose muy homogénea y en forma de grandes capas, a veces de 20 y más metros, separadas horizontalmente por fisuras muy aparentes.

En el pozo que nos ocupa, se han puesto al descubierto, hasta ahora, tres capas: una superior de 4 metros de altura, la intermedia de unos 21 metros y la inferior que, en la actualidad, tiene unos 20 metros. Entre las dos últimas, se produce un abundante goteo, probablemente debido a ser la inferior impermeable. Este goteo ha ocasionado en las paredes del pozo, a través de la fisura de separación entre las dos capas, abundantes formaciones estalactíticas, que, por si solas, vienen a demostrar la antigüedad de la obra, teniendo en cuenta el lentísimo crecer de las estalactitas. En el punto

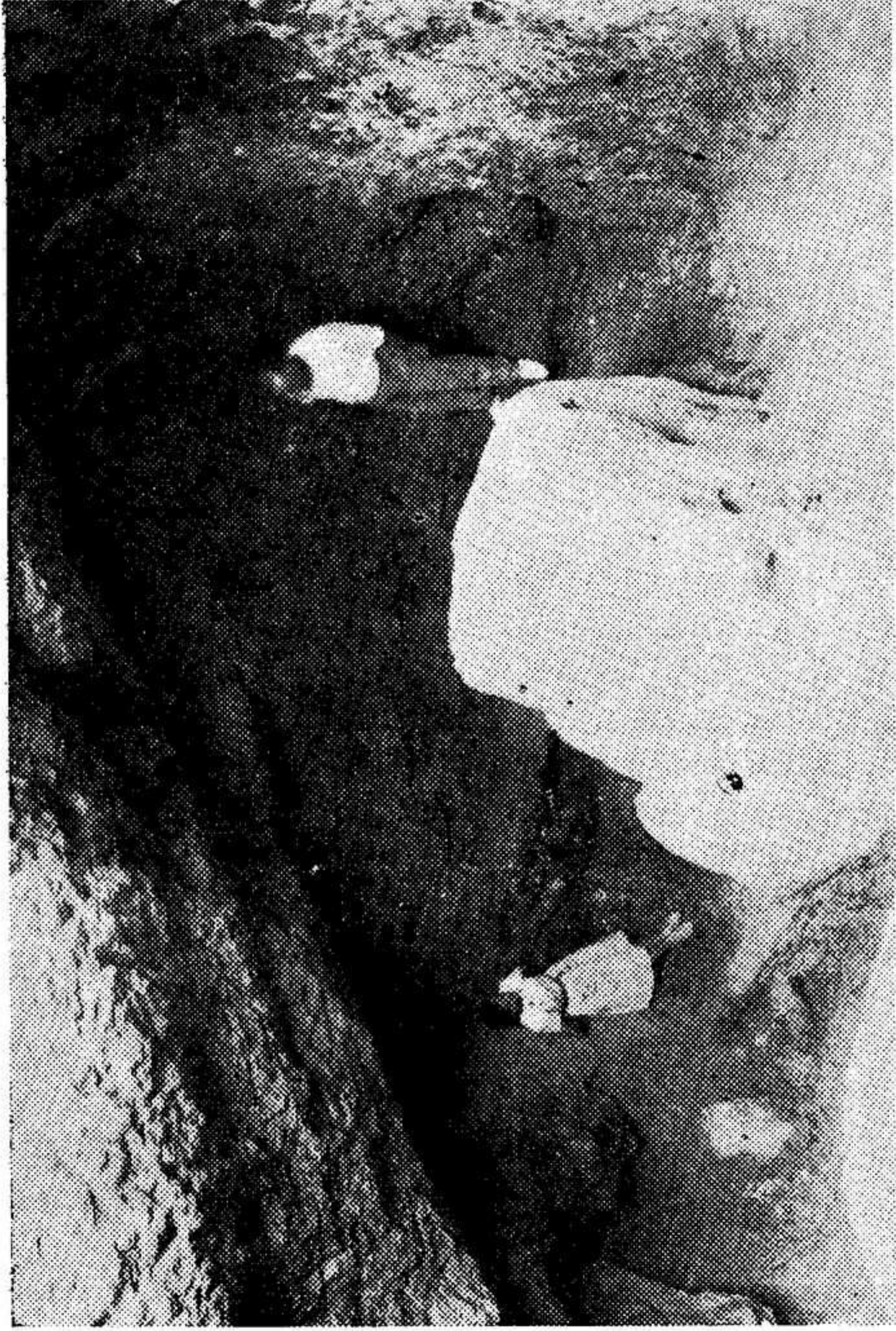
de mayor caída de agua, al Noroeste, ésta, resbalando por las paredes, ha formado una especie de forro estalactítico sobre la roca, cuya anchura es aproximadamente de un metro, por veintiséis de profundidad, siendo bellísima su brillantez al ser contemplada desde el fondo del pozo, a contraluz.

Este líquido que filtra a través de las paredes, es el mencionado en la leyenda de «Na Patarrá». A los 32 metros de profundidad, se encontraron varias pilas de piedra (una entera y dos rotas), que recogían el agua de las estalactitas, a la que la gente atribuía la propiedad de dar larga vida al que la bebiere...

Teniendo en cuenta los nueve tramos que indica el Padre Binimelis, en su citada obra y los 32 metros que mencionan las referencias más recientes, es de suponer que durante los últimos 300 años se preservó al pozo de la caída de escombros, a fin de utilizar el agua que en él goteaba.

Los materiales utilizados para condenar el pozo, son piedras sueltas, de las que tanto abundan en la comarca, pero además, se han encontrado grandes rocas, algunas de más de una tonelada de peso, que debieron ocasionar no poco trabajo a los que las arrojaban en el pozo. Se ha encontrado muy poca cerámica, romana y árabe, deteriorada y evidentemente arrojada junto con la piedra. También han aparecido algunas piedras de honda y varias piedras de las llamadas «amolones», muy abundantes en todas las estaciones megalíticas de Menorca.

Dada la situación de la Comarca de Torrauba, aproximadamente en el centro de una zona grandemente rica en restos de la prehistoria y en la que el agua freática no se halla a menos de 55 metros de profundidad, parece lógico suponer que «Na Patarrá» fué excavada con la idea de proveer a las necesidades de una numerosa población.



Segundo rellano. En el centro de la fotografía vese el barandal
del segundo tramo

En efecto, dentro de un radio de pocos cientos de metros, se encuentra la *Taula* de Torrauba, el talayot del mismo nombre, varias salas hipóstilas descubiertas y numerosas por descubrir; muchas cuevas megalíticas, algunas de grandes dimensiones, como la que durante siglos ha servido de establo a la finca Torrauba Vey, etc.

En otro círculo de dos a tres kilómetros, alrededor de Torrauba, existen: Las *nauetas* de Rafal Rubí y Llumena; talayot y cuevas megalíticas de Alcaidús; talayot y otros monumentos por explorar en Son Acasana; dos talayots y un verdadero poblado, por explorar, en Binijamó, amén de gran número de cuevas aisladas, que abundan por aquellos barrancos.

En las edades prehistóricas, el agua más próxima a Torrauba y a toda la zona antes referida, debía ser la que surge de manantiales existentes en Cala Canutells (7 Kms.), Calas Covas (6 Kms.) y Cala Porter (10 Kms.). Pero, por lo menos en las dos primeras, existirían tribus, tal vez enemigas de las del interior, como parece indicarlo las murallas ciclópeas de defensa que pueden verse en sus proximidades, dando frente al corazón de la Isla.

Aparte de esta dificultad, no dejaba de serlo, y muy grande, el transporte de cantidades considerables de agua, a través de un terreno tan escabroso, sin otro medio que vasijas llevadas a hombros.

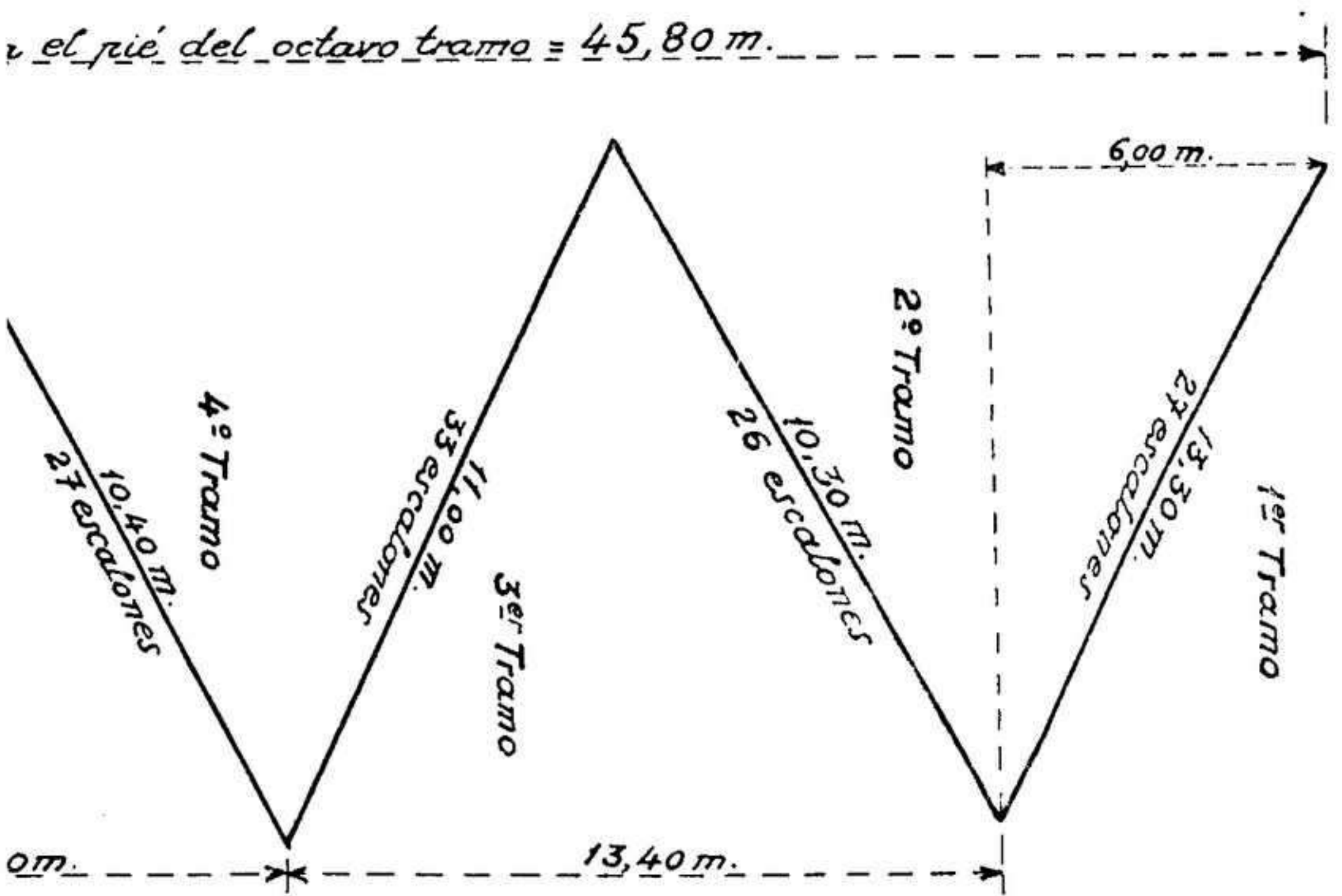
Todo ello debió de obligar a los habitantes de la zona de Torrauba, a solucionar el problema que les ofrecía el abastecerse del vital líquido. «Na Patarrá» pudo ser comenzada con la idea de construir un gran aljibe; su situación, en una depresión del terreno, podría así indicarlo. Pero, muy probablemente, los habitantes prehistóricos de Torrauba, debían tener ya orientación respecto al nivel a que se encontraba el agua freática: debían existir otros pozos, como

el que se encuentra en las proximidades de la *naueta* de los Tudons (Ciudadela) y que se cree es de origen prehistórico. Es corriente que el origen de muchos de los pozos del campo de Menorca, se pierda en la noche de los tiempos.

El historiador Sr. Oleo, descarta la posibilidad de que «Na Patarrá» sea un pozo con manantial en el fondo, porque, dice, lo hubieran conservado y aprovechado, dada la escasez de agua en aquella comarca. El razonamiento es lógico, pero podrían enumerarse por docenas las fincas de Menorca que tienen pozos condenados por relleno hace muchísimos años, sea por cualquier motivo, incluso los de tipo supersticioso. Además, al excluir la inclinación de «Na Patarrá» el empleo de polea y cuerda, debió hacer perder el interés de su aprovechamiento en épocas más modernas, todo ello aparte del ya mencionado hecho de la caída de una res vacuna.

Es lógico suponer que la continuación de las obras de desescombro arroje mucha luz sobre la verdadera finalidad del pozo; mientras tanto, los que lo visitan, no pudiendo substraerse a la impresión de grandiosidad y sugestionados por la leyenda, hablan de posibles galerías y cavernas, con el inevitable tesoro. Sin embargo, es de suponer que fué realmente el afán de un tesoro, lo que dió ánimo y energía a nuestros antepasados para emprender tamaña obra: el agua, que hoy, a través de tantos siglos no solamente no ha perdido un ápice de su valor, sino que lo ha aumentado, como lo demuestran las gigantescas obras, diques y canales, que el hombre construye para almacenar y encauzar el precioso líquido.

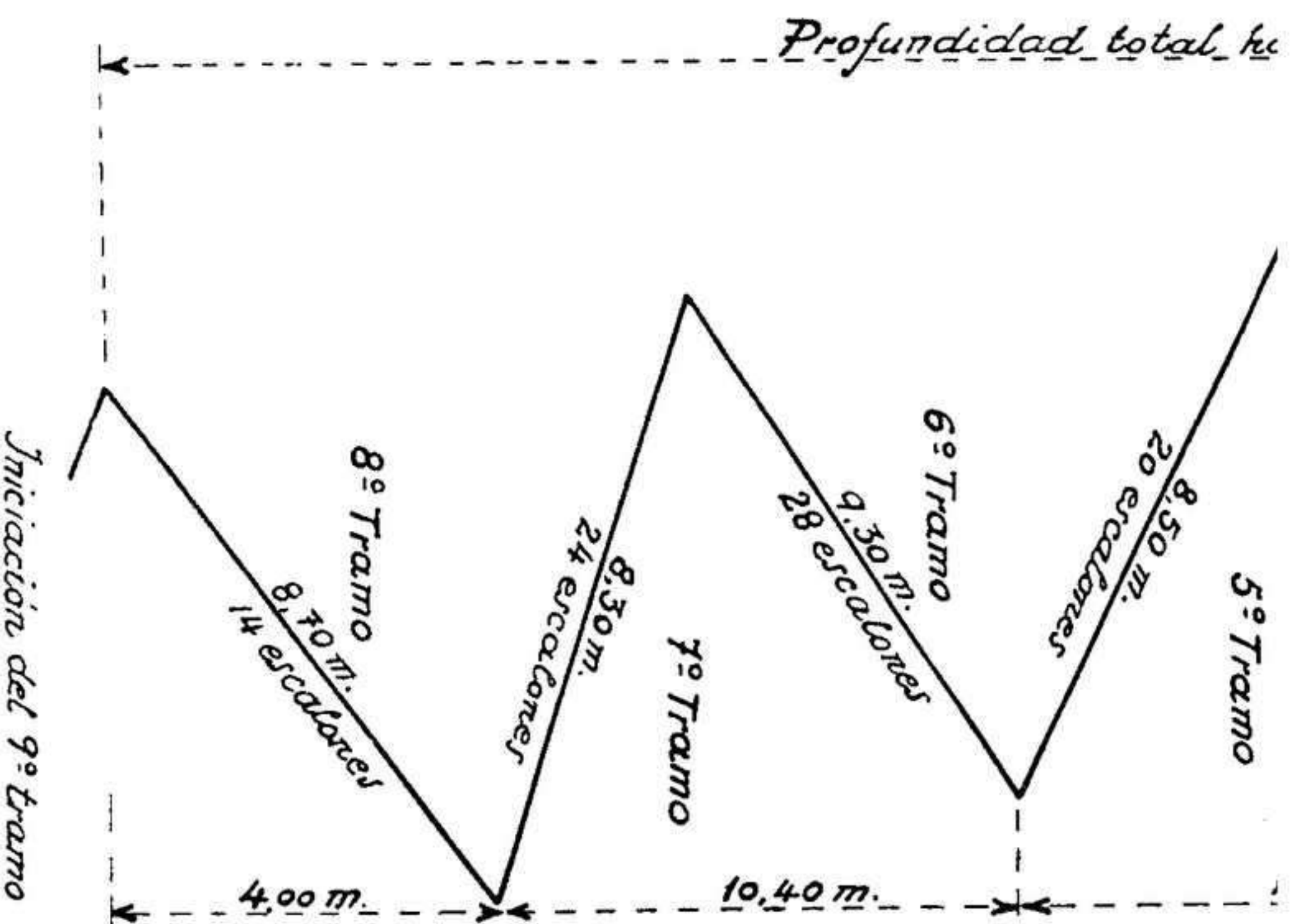
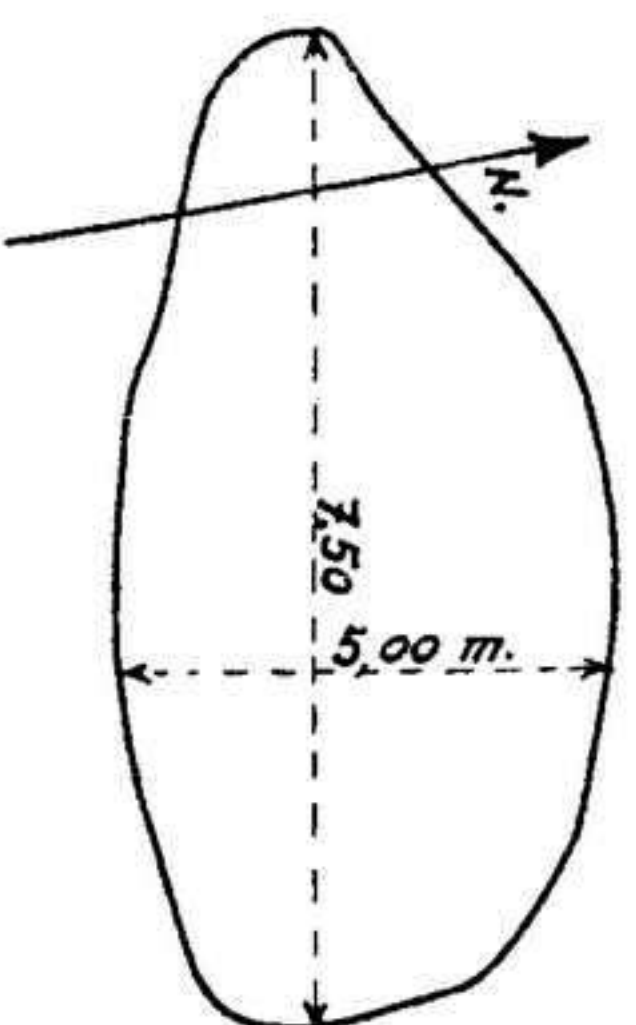
Croquis esquemático acotado, del
 pozo llamado "PATARRA" de
 Zorrautza Vey, Alayor (Menorca)



Número total de escalones :

199

Dimensiones de la boca :



Agosto de 1950.